

La verdad en sus manos

do do || www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Zona Deportiva
LIGA NACIONAL

El Albo iguala y alarga su imbatibilidad



Cine

'Opppenheimer' a punto de darle un Oscar al director Nolan
PÁG. 29

Empleo

¿Amor en el trabajo? Los riesgos que debe considerar
PÁG. 32

Espectáculos

Un excepcional y brillante Usher en el intermedio del Super Bowl
PÁG. 28



SEMANA PARA ELEGIR EL JURADO

EL JUICIO CONTRA JOH ENTRA A ETAPA CRUCIAL



Nueva York. A partir de hoy entra el proceso de selección del jurado, un ir y venir entre la Fiscalía y la defensa que puede durar hasta tres días, y definir el mecanismo para examinar documentos clasificados y secretos. **El juicio conlleva siete etapas y se espera que hasta la próxima semana se empiecen a realizar las audiencias con la presencia del expresidente, testigos, fiscales, defensa, juez y jurado.** Narcos confesos, videos y audios, las clave de la Fiscalía. Págs. 2, 3, 4 y 6

Sospechan de millonaria compra sobrevalorada de drones del 911

La millonaria compra se hizo el año pasado en el momento en que el gobierno suspendió la figura del comprador certificado, que aseguraba garantías en las adquisiciones **Pág. 8**



FOTOS: EL HERALDO



Metro
Mil millones costará ampliar salida al sur de la capital
PÁG. 22



País
Fausto Cálix usa el Juana Laínez para saber sexo de hijo
PÁG. 12

País
C-Libre advierte de amenazas a periodistas desde el sector público
PÁG. 13

Sucesos
Matan a joven chef que defendió a su novia de acosadores
PÁG. 42



Elección

La selección de del jurado para el juicio de JOH inicia hoy; para el 20 de febrero se tiene previsto que empiece el debate con los argumentos de la Fiscalía, posteriormente se comenzará con las pruebas y testigos



LA CORTE SUR DE NUEVA YORK
mantiene agendado el juicio de JOH para toda la semana a las 9:00 AM.

Hasta tres días puede tardar elegir al jurado



— NUEVA YORK, EUA

“Un juicio con jurado comienza con la selección de sus integrantes”. Esta afirmación está contemplada, tanto en leyes penales como en las civiles de Estados Unidos, para garantizar un juicio justo, ecuánime y transparente a los acusados.

La imputación por narcotráfico hecha por la Fiscalía de Nueva York al expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, se iniciará hoy lunes con el procedimiento de la elección del jurado, que durante el juicio decidirá sobre la culpabilidad o inocencia del exmandatario.

Durante esta etapa, considerada también como “el primer paso del juicio”, las partes procesales, los fiscales, la defensa de Hernández y el propio juez Kevin Castel harán una serie de interrogantes a los posibles jurados para determinar su idoneidad para servir en el caso. Este proceso se puede extender durante dos o tres días.

Una vez que la oficina del secretario del tribunal haya recibido una lista de ciudadanos elegibles, el secretario enviará cartas a varios ciudadanos de la lista, informándoles que han sido seleccionados para comparecer como jurado durante un período de la Corte.

Conformado el jurado, el expresidente de Honduras será trasladado hasta la Corte al inicio del debate con la presentación de los argumentos de los fiscales que no es más que la ratificación de la acusación por

Cuatro presuntos testigos del juicio

ya han sido identificados. Todos los testigos son colaboradores de la Fiscalía, algunos también fueron socios de Hernández.

tráfico de cocaína.

Durante el fin de semana, la esposa de Hernández, Ana García, y su abogado defensor, Raymond Colon, informaron sobre la postergación del juicio hasta el 20 de febrero.

No obstante, hasta el cierre de esta edición impresa, el calendario de procedimiento civiles y penales de la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York mantenía agendado el inicio del juicio para este día y extendido durante toda la semana ante el juez Castel a las 9:00 de la mañana, hora

de Nueva York (8:00 AM hora Honduras).

Pruebas CIPA

Tras la selección del jurado, la Fiscalía indicó que “será necesario un intervalo de aproximadamente dos días. Este período permitiría completar el proceso acordado por las partes y ordenado por la Corte en su orden del 12 de enero de 2024, y para que un abogado autorizado se reúna con el acusado en un Centro de Información Compartimentada Sensible (SCIF por sus siglas en inglés).

Según lo contemplado en el acuerdo entre las partes, el Tribunal deberá celebrar una audiencia de conformidad con la Sección 6(a) de CIPA (Ley de Procedimientos de Información Clasificada), que puede ocurrir durante ese período de aproximadamente dos días.

Después de la emisión del fallo escrito del Tribunal en

virtud de las pruebas en la audiencia CIPA, la Fiscalía propone que el juicio proceda con los argumentos iniciales y la presentación de pruebas en contra de Hernández.

Ayer, tanto los abogados defensores y los fiscales se reunieron para acelerar el proceso de la revisión de las pruebas clasificadas en un SCIF.

Aunque Hernández, de acuerdo a la Fiscalía, comparecerá junto a su abogada Sabrina Shroff, la mañana del martes 13 y miércoles 14 de febrero en la SCIF para conocer el alcance de las pruebas clasificadas ofertadas por los fiscales.

El acusado y su abogado recibirán una versión del documento que prepararon que describe el posible testimonio del acusado (el aviso suplementario de la Sección 5 de CIPA) que identifica qué partes, si las hay, están clasificadas.

El aviso —sostiene la normativa— incluirá una breve descripción de la información clasificada. Siempre que un acusado tenga conocimiento de información clasificada adicional que razonablemente espera revelar en el procedimiento, deberá notificarlo por escrito a los fiscales y al tribunal tan pronto como sea posible e incluirá una breve



TESTIGOS DEL JUICIO CONTRA JOH



DEVIS MARADIAGA
"El Cachiro"



FABIO LOBO
CW-3 (conspirador testigo)



ALEXANDER ARDÓN
"Chande" o "AA"



VÍCTOR HUGO DÍAZ
"El Rojo"

Situación actual
Testigo protegido
Edad
47 años

Situación actual
Prisión en Orlando, Florida
Edad
52 años

Situación actual
Testigo colaborador
Edad
49 años

Situación actual
Testigo colaborador
Edad
54 años

_____ **Devis Maradiaga junto a su hermano, Javier, lideraron el cartel de Los Cachiros en Tocoa, Colón, entre 2003 y 2013. Confesó que mató a 78 personas, entre ellas el zar antidrogas, Julián Aristides Gonzales. Conspiró para enviar más de 20 toneladas de cocaína a Estados Unidos, lavó millones de dólares en contratos con el gobierno.**

_____ **Hijo del expresidente hondureño Porfirio Lobo Sosa. Devis Leonel Rivera Maradiaga confesó que Fabio Lobo protegió a Los Cachiros cuando su padre estaba en la presidencia (entre 2010 y 2014). La jueza Lorna Schofield dijo que era un "gerente o supervisor" en el esquema criminal, un rol agravado. Fue condenado a 24 años de cárcel.**

_____ **Conformó junto a su hermano, Hugo Ardón, el cartel de los AA, que controló las rutas del tráfico de cocaína en los departamentos de Copán y Ocotepeque. Cobraba una tasa por cada kilo de cocaína que pasaba por su municipio, según dicen las acusaciones de la Fiscalía. Confesó haber matado a 56 personas y varias torturas.**

_____ **Era el contador de Héctor Emilio Fernández, alias "Don H", pero se volvió su enemigo cuando descubrió que trabajaba con el narco Mario Ponce. Confesó haber participado en 18 asesinatos. Lo implican en el asesinato de agentes de la DEA en septiembre de 2016 en San Pedro Sula. Fue socio de Wilter Blanco y contribuyó con la captura de "Don H".**

descripción de la información clasificada.

Según la propuesta de las partes adoptada en la orden del Tribunal del 12 de enero, "a los abogados defensores se les prohibirá discutir las partes clasificadas del aviso suplementario de la Sección 5 de la ley CIPA fuera del SCIF, incluso durante el juicio".

Durante este periodo, el tribunal llevará a cabo una audiencia bajo la Sección 6(a) para determinar si la información clasificada es admisible como evidencia en el juicio.

Apertura del debate

Concluida la etapa procesal y administrativa del juicio, el juez Castel ordenará la apertura del debate con los argumentos iniciales de la Fiscalía —previsto para el 20 de febrero— en la que describirán la versión de los hechos ante el jurado.

Materializada la ratificación de la Fiscalía se comenzarán a evacuar las pruebas.

Entre las pruebas figuran los testimonios de detectives de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), que estuvieron a cargo de las investigaciones de la conspiración de tráfico de drogas en Honduras.

En seguida, el juez llamará al estrado a los testigos colaboradores, que a lo largo de una década han desenredado toda una maraña que implica a políticos y empresarios hon-

dureños en el narcotráfico.

Entre estos colaboradores figura el narcotraficante Víctor Hugo Díaz Morales, alias "El Rojo", quien, de acuerdo con la Fiscalía de EUA, fue uno de los primeros capos de la droga que comenzó a financiar las campañas políticas de Juan Orlando Hernández.

A lo largo del proceso que conlleva con la acusación contra el expresidente, "El Rojo" ha insistido que pagó un soborno, a solicitud de Juan Antonio "Tony" Hernández (hermano de JOH), de 40,000 dólares para la campaña política de 2005, en la que Hernández buscaba un escaño para el Congreso de la República.

Mientras que también sostendrá durante el juicio que, durante la campaña política de 2009, pagó otro soborno de 100,000 dólares para la campaña política en la que Hernández culminó presidiendo el Congreso Nacional.

Además, manifestará que pagó más sobornos a "Tony" Hernández por otorgarle información de radar sobre tráfico aéreo, retenes militares y policiales y operaciones navales, a fin de que los cargamentos de cocaína no fueran decomisados por las fuerzas de seguridad de Honduras.

"El Rojo" es considerado un peligroso capo de la droga que acabó con la vida de más de una quincena de ciudadanos.

El exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexander Ardón



Alexander Ardón será uno de los testigos en el juicio contra Hernández. "Chande" dijo que financió la campaña del expresidente.



La Fiscalía y también la defensa del expresidente Juan Orlando Hernández interrogarán al jurado en el proceso de selección. La elección puede durar hasta tres días.

FECHAS IMPORTANTES

12 de febrero

_____ **Como el juez Kevin Castel no reprogramó el juicio, hoy arranca la elección del jurado (de entre 60 personas elegirán a seis). Por lo compleja de la acusación contra Hernández, este proceso se puede extender de dos a tres días.**

20 de febrero

_____ **Según la defensa de Hernández y también su esposa, Ana García, el juicio se pospondría para el 20 de febrero, pero para esa fecha se espera inicie la apertura del debate, en la que se describirá la versión de los hechos al jurado.**

Soriano, es otro de los testigos colaboradores de la Fiscalía en el juicio contra Hernández.

Presuntamente, Hernández obtuvo ganancias de dos millones de dólares del cartel de Ardón para financiar la campaña proselitista que sentó en la silla presidencial a Porfirio Lobo Sosa.

A cambio de los recursos, tanto Hernández y Lobo prometieron proteger a Ardón de la extradición y nombrar a su hermano, Hugo Ardón, quien también es pieza clave de la Fiscalía, como director del desaparecido Fondo Vial. Desde ese cargo Hugo Ardón entregó millonarios contratos a los carteles de la droga para que pudieran lavar sus ganancias con el propio Estado.

Ardón también revelará cómo Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", pagó un millón de dólares para financiar la campaña presidencial de JOH.

Asimismo, durante el juicio se evacuará el testimonio del cabecilla del cartel de Los Cachiros, Devis Leonel Rivera Maradiaga, quien pagó un soborno a Hernández de 250,000 dólares para no ser arrestado. Rivera aseguró que pagó otros 300,000 lempiras al expresidente Hernández para financiar su campaña.

En otros juicios, Rivera confesó haber participado en el crimen de 78 personas.

Fabio Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo, condenado a 24 años de prisión, también figura como testigo de la Fiscalía.

Fabio desarrolló una estrecha relación con Juan Orlando Hernández para obtener información y protección para Los Cachiros y facilitar el tráfico de drogas.

Con las ganancias de tráfico de drogas de Fabio Lobo con Los Cachiros se proporcionaron múltiples sobornos de varios cientos de miles de dólares a Juan Orlando.

Un documento oficial de la Fiscalía señala que en una ocasión, Juan Orlando le dijo a Fabio Lobo que el entonces director de una agencia de inteligencia de Honduras, identificado como CC-8 (Julián Pacheco), podría proporcionarle información para evitar la interdicción de los envíos de droga.

Durante el juicio, Fabio Lobo también revelará las presuntas conexiones de Hernández con el Cartel de Sinaloa ●●

Fernando Maldonado

El Heraldo
luis.maldonado@elheraldo.hn



Juicio La Fiscalía busca demostrar que Hernández, una vez que alcanzó el poder con dinero de narcos, conformó su propio cartel y utilizó a la Policía, militares y los recursos públicos para sus operaciones de narcotráfico

Fiscalía expondrá videos, audios, testimonios y narcolibretas en juicio



TEGUCIGALPA

La Fiscalía estadounidense ya dejó entrever que posee una enorme carga probatoria para que la Corte del Distrito Sur de Nueva York condene al expresidente Juan Orlando Hernández por haber utilizado el poder político y la institucionalidad hondureña en la conformación de una enorme maquinaria destinada al tráfico de drogas.

Con testigos, videos, audios y otras evidencias científicas, todavía no expuestas públicamente,

El 9 de febrero de 2024 la Fiscalía

envió a la Corte del Distrito Sur de Nueva York un escrito clasificado resumiendo los materiales entregados para el juicio.

mente, los fiscales buscarán demostrarle al jurado que Hernández fue un político corrupto, que accedió al poder y se mantuvo —desde el 2010, cuando se convirtió en presidente del Congreso Nacional, y sus ocho años en la Presidencia de la República— con dinero mal habido del narcotráfico.

El Departamento de Justicia estadounidense ya advirtió que con la extradición y juicio de Hernández enviará un mensaje a cualquier líder extranjero que llegue al poder con dinero de las drogas.

La administradora de la DEA, Anne Milgram, sostuvo que “si creen que se pueden esconder detrás de su posición, se equivocan”.

Pruebas

El 9 de febrero reciente, el fiscal Damian Williams le envió un



Con el juicio del expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, la Fiscalía estadounidense pretende dar un mensaje a otros políticos del continente vinculados al narcotráfico y crimen organizado.

escrito clasificado al juez Kevin Castel, quien lleva el juicio contra el exmandatario, donde le exponen los movimientos del material que servirán para sustentar el caso.

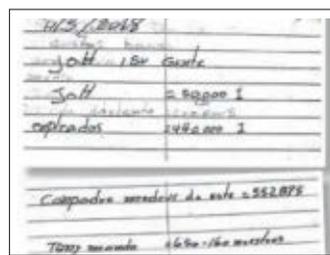
En el documento se puede leer que entre las pruebas están los testimonios de testigos, las copias de libros de contabilidad decomisados a Magdaleno Meza (asesinado en la cárcel del máxima seguridad en Ilama, Santa Bárbara), audios entre cabecillas de las organizaciones criminales (maras y pandillas) y otras pruebas científicas.

La Fiscalía afirmó que tenía mil gigabytes de evidencia contra Hernández. Ana García, esposa del exmandatario, por su parte, ha dicho que es falso, que “no tienen pruebas ni están listos” para el proceso.

La Fiscalía llamará al estrado solamente a 12 de los 36 testigos que posee. O sea que pondrá a los más potentes, a los más versados en el hampa, entre ellos traficantes, criminales, así como participantes en la incautación de droga a los Hernández.

El escrito presentado por Williams detalla que presentó versiones actualizadas de transcripciones, traducciones produ-

Pruebas Sistematizaron las evidencias



Las narcolibretas decomisadas al traficante de drogas conocido como Magdaleno Meza, nuevamente aparecerán en el juicio contra Juan Orlando Hernández.

cidas previamente, cinco de los cuales correspondieron a cuatro llamadas interceptadas.

En el numeral 4 del escrito el fiscal dice que el 7 de febrero de 2024 se presentaron 89 expedientes sobre el caso de Hernández, que incluyen 26 pruebas, notas e informes para los testigos del gobierno que fueron creados después del 7 de diciembre de 2023.

La producción también incluyó 58 transcripciones, tra-

ducciones de grabaciones, mensajes y documentos que fueron preparados por el experto lingüista del gobierno, así como una presentación en PowerPoint preparada por un perito. Igualmente dos fotocopias de libros de contabilidad de estupefacientes que se habían producido previamente en el descubrimiento y un informe de uno de los testigos que participó en una incautación de pruebas.

La Fiscalía también presentó otros 17 expedientes más que incluyeron cinco archivos con notas de propuesta e informes que se generaron con base en las reuniones celebradas con los testigos después del 7 de diciembre de 2023, también 11 borradores de transcripciones, traducciones de grabaciones y mensajes que fueron previamente presentados en descubrimiento y un expediente relacionado con un testigo para quien el gobierno tiene la intención de ofrecer declaraciones de cómplices.

En 2023, la Fiscalía también presentó evidencias sistematizadas sobre el caso, en donde se mencionaba incluirían “el testimonio sobre las declaraciones hechas por los acusados, exnarcotraficantes, políticos y miem-

bros de la Policía Nacional de Honduras que fueron cómplices de los acusados”. Asimismo, la evidencia de la participación de Juan Carlos “El Tigre” Bonilla en un asesinato relacionado con drogas.

Para ese entonces, el juicio iba a ser para Juan Orlando Hernández, Mauricio Hernández y el exjefe policial Juan Carlos “El Tigre” Bonilla, pero los dos últimos se declararon culpables de los delitos por los que se les acusaba. Ahora, ambos podrían ser testigos en el proceso contra Hernández.

Un frío criminal

Según el criminólogo Reynaldo Rubio, la Fiscalía estadounidense tiene suficiente prueba científica para que un jurado encuentre culpable a Hernández.

“No hay forma de que se salve. La justicia estadounidense no va a ir a la corte a improvisar, sabe que si pierde este caso va a quedar como una justicia débil, falta de credibilidad”, añadió.

De acuerdo con Rubio, la DEA tiene más de 15 años dando seguimiento a los narcotraficantes hondureños. Han invertido millones y millones de dólares en darles persecución y ahora no se van a exponer a perder un caso. Para ellos, Hernández es un delincuente, una insignia criminal con el que se va a dar un mensaje para otros políticos que usan el poder para traficar drogas.

Como estudioso de la conducta de los mafiosos y criminales, Rubio definió a Hernández como un “criminal nato” que asume las consecuencias de sus hechos, no muestra nerviosismo, demuestra valor ante la opinión pública, ante la justicia.

“Aunque interiormente él pueda estar como todo delincuente, seguro de que está mintiendo, él siempre demuestra un perfil de tranquilidad y de certeza”, analizó ●●

Robert Marín García

El Heraldodiario@elheraldo.hn



~ ¡Comienza el año con los mejores materiales escolares ~

15%
de descuento
en toda la línea

PILOT



15%
de descuento
en productos
seleccionados

WHITE STONE



12051942

12051945

**¡SÚPER
PRECIOS!**
copán



15%
de descuento
en productos
seleccionados

Mananidades
El Sultán



10%
de descuento
en toda la línea

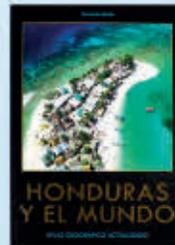
UHU

Variedad en pegamentos



**¡SÚPER
PRECIOS!**

**EDICIONES
RAMSÉS**
Material Educativo de Excelente Calidad



Promoción válida hasta el 03 de marzo de 2024. Aplican restricciones.



larachycia.com

Envíos a nivel nacional

8%

Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



Mochilas • Cartucheras • Cuadernos • Bolígrafos • Pinturas • Tecnología • Papelería



Seguirá Los expertos consideran que el juicio en contra del expresidente Juan Orlando Hernández comenzará esta semana y si no es así, nada cambiará la determinación del jurado, ya que cada una de las partes presentará sus pruebas a favor y en contra del acusado

No hay argumentos para seguir deteniendo el juicio contra JOH

TEGUCIGALPA

Que la Fiscalía ya no halle qué hacer, que la defensa no esté lista o que no se hayan concretado las pruebas, ya no son argumentos para seguir posergando el juicio en contra del expresidente Juan Orlando

Hernández, según expertos y conocedores del caso.

EL HERALDO consultó a varios expertos nacionales e internacionales, quienes consideran que el juicio no se detendrá, que esta semana se hará la selección del jurado y luego

seguirán las demás audiencias.

Durante el fin de semana, la ex primera dama, Ana García de Hernández, informó que el juicio en contra de su esposo ya no comenzaría hoy, 12 de febrero, sino que hasta el 20 de este mes, pero nada de lo men-

cionado fue confirmado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York. Según el investigador internacional Ángel Martínez, en la Corte y la Fiscalía hay un caos porque no hayan qué hacer con el exmandatario, mientras que el excomisionado

de la Policía Nacional, Henry Osorto, señaló que con más plazos no van a cambiar la decisión del jurado ●●

Yony Bustillo

El Heraldo

yony.bustillo@elheraldo.hn

ASÍ OPINAN LOS EXPERTOS

➤ ÁNGEL MARTÍNEZ

“La Corte y la Fiscalía no saben qué hacer con JOH, son un caos”



El investigador privado y experto en temas de narcotráfico, Ángel Martínez, consideró que en la Corte del Distrito Sur de Nueva York hay un caos, porque tanto la defensa como en la Fiscalía no hayan qué hacer con el caso del expresidente Juan Orlando Hernández. La defensa y la esposa del expresidente, Ana García, informaron que el juicio se reprogramaría para el 20 de febrero, pero en los documentos de la Corte hasta ayer no aparecía nada. “Los cambios de fechas no solo es problema solo de la defensa, sino porque tanto la Corte como la Fiscalía no saben qué hacer con el juicio, porque las evidencias clasificadas no se las han entregado todavía a la defensa de Juan Orlando”. Además, se está discutiendo a puertas cerradas qué decir y qué no decir con la evidencia clasificada, porque no es nada oculto, que Juan Orlando manejó evidencia clasificada en el año 2017, declaró. Martínez indicó que el caos seguirá en las próximas semanas y hay que esperar si es el 20, pero el juez está insistiendo que se inicie con la selección del jurado este lunes, que puede ser uno, dos, tres o más días, todo depende del espacio que el juez dé.

➤ HENRY OSORTO

“Aplazar el juicio no va a cambiar la decisión que tome el jurado”



El excomisionado de la Policía Nacional, Henry Osorto, señaló que aplazar el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández es decisión del juez, pero eso no va a cambiar en nada la decisión que tome el jurado sobre si lo condenan o no. Tampoco incidirá en la determinación del juez al momento de emitir una sentencia. Si aplazan el juicio para más días, lo que ganan simplemente es tiempo, pero lo que ya está construido a través de los medios de pruebas y que tiene la Fiscalía con una investigación del 2004 al 2020, no se va a detener, recalcó Osorto. Con base en eso es que se va a desarrollar el juicio y aunque lo pospongan para tres días o 20 días, como quieren estar jugando, y si creen que con ello van a obtener la libertad, eso es negativo, dijo. Consideró que todos los medios de pruebas tienen que ser evacuados, porque este juicio no va a durar una o dos semanas, mínimo se va a llevar de seis a ocho semanas, o de ser posible más. Si el jurado se elige este lunes, luego seguirán con las demás audiencias, y se presentarán las pruebas de la Fiscalía y el papel de la defensa simplemente será escuchar las pruebas y tratar de refutarlas, puntualizó.

➤ HUGO MALDONADO

“Lo que se está buscando es que se aplique el debido proceso”



El coordinador del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (Codeh), Hugo Maldonado, consideró que lo que está buscando el juez de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Kevin Castel, es que se respete el debido proceso. Todo se está haciendo de acuerdo con la legislación de Estados Unidos, pero lo más correcto es llamar a las partes a la tranquilidad y no seguir atizando el fuego social que hay a nivel del país, generando una polarización que no ayuda en nada, pidió. Y con los últimos audios que han trascendido, se está viendo que saldrá mucha gente involucrada, pero no se sabe si es directo, por acción o por omisión, entonces, la comitiva del Ministerio Público (MP) debe investigar todos los expedientes, no solo en el caso del Juan Orlando, sugirió. “Nosotros creemos que el juicio no se va a detener, lo que hay son acciones que van a continuar, como conformarse el jurado y los demás procesos como garantía de que se respetó el debido proceso”, consideró, al decir que así se garantiza que las sentencias que se emitan, ya sean condenatorias o de inocencia, no sean anuladas y al final esos plazos que se amplían le sirven a la defensa de Hernández.

➤ GONZALO SÁNCHEZ

“El juez decide sobre la ampliación a petición de las partes”



“Yo no creo que se amplíe más el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández, parece que lo harán hasta el 20 de febrero, pero el juez decide a petición de las partes”, explicó el especialista en derecho penal, Gonzalo Sánchez. Al mismo tiempo detalló que las ampliaciones se han venido solicitando en todo el proceso del juicio en contra del expresidente Hernández, y la Fiscalía lo hace porque quizá no tienen los medios de prueba a mano para terminar de presentar el caso. Lo mismo hace la defensa del imputado, de solicitar plazos, ya sea por estrategias o porque quizá no han analizado bien los medios de prueba con que llegarán a la sala, pero es difícil que se siga prorrogando más el inicio del juicio, dijo. Consideró que las partes han tenido el tiempo suficiente para estudiar los medios probatorios, el problema es que en el caso del expresidente Hernández se han generado inconvenientes con los abogados defensores. La Fiscalía lo que buscará es presentar los medios probatorios más contundentes que tenga en contra del expresidente y la defensa, con sus medio de prueba, buscará desvirtuar todo lo que presente la parte acusadora.



All New Vigus



www.jmchonduras.com

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

JMC

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

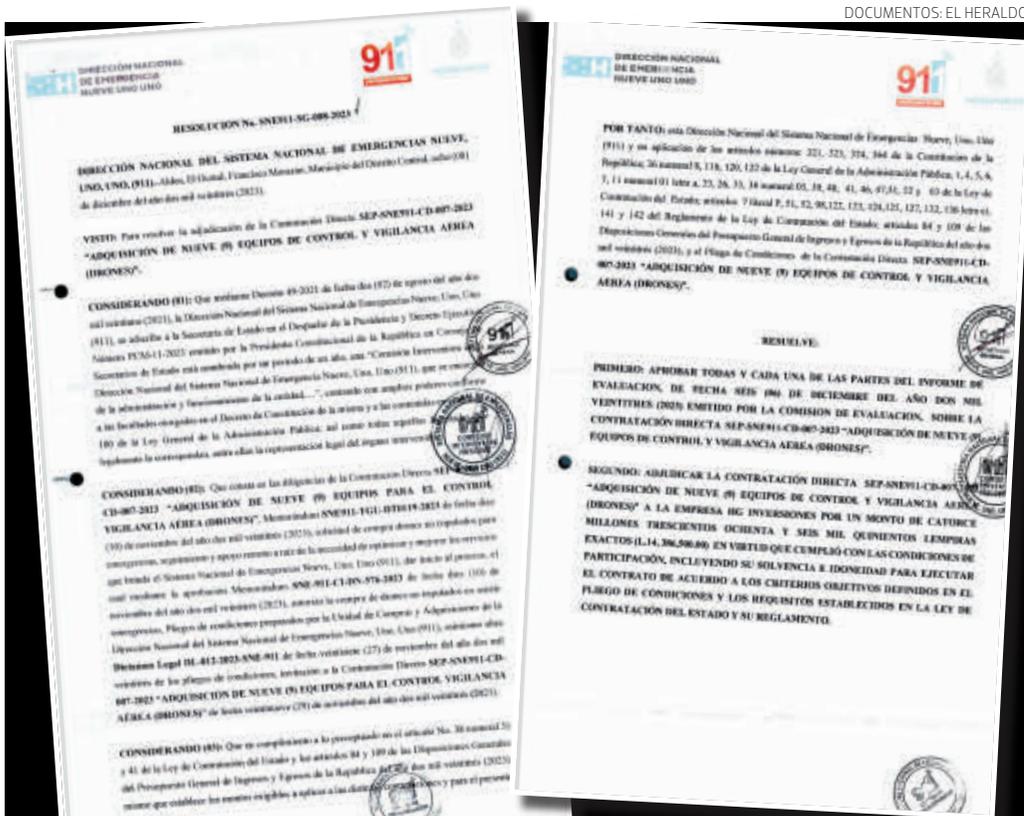
Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

**CASA
JAAR**

Compra El Sistema Nacional de Emergencias —mientras no hubo la figura de comprador certificado— compró millones de drones que a vista de conocedores y especialistas en salud y seguridad podrían estar sobrevalorados

911 compró nueve drones a más de 1.3 millones de lempiras cada uno

DOCUMENTOS: EL HERALDO



mientras en caso de una emergencia”, son algunas de las características de este dron. Los aparatos ya están cancelados en su totalidad, pero aún no han sido entregados al Sistema 911. Se conoció que el primer lote llega hasta el 15 de febrero próximo.

¿Sobrevalorados?

Ante el millonario precio unitario de los artefactos, EL HERALDO consultó con ingenieros y expertos y la mayoría coincide que el mercado internacional se este producto con las mismas especificaciones se puede adquirir de manera más económica. “Lo primero es que de acuerdo a las especificaciones estos drones

se materializó días después de que el gobierno, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) eliminara —temporalmente— en noviembre pasado la figura del Comprador Público Certificado (CPC) para que instituciones y secretarías hagan compras directas, acto que en aquel momento la sociedad civil lo calificó como oscuras adquisiciones.

Justo en esta compra del 911, otra empresa oferente presentó una oferta levemente más económica, de casi 100,000 lempiras menos, pero no fue aceptada por “una inobservancia en los precios de la oferta”.



Los millonarios aparatos aéreos tienen 3 metros de envergadura.

Médicos y expertos en seguridad, lejos de sentir que esto innovará en ciertas emergencias, consideran que los productos adquiridos están muy “caros”. “Eso está sobrevalorado, esto es delicado, me parece exagerada la cantidad de dinero, aparte que estos aparatos no han demostrado utilidad a nivel mundial en ese sentido, incluso lo de las motos (ambulancias), también me parecieron sobrevaloradas”, valoró el exdirector del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de San Pedro Sula y ahora diputado del Congreso Nacional, Carlos Umaña.



Los drones pueden cargar hasta 30 kilos de peso y sostienen tener 3 horas de vuelo.

Son más vistos en otros países, pero creo que el costo está elevado con estas mismas especificaciones, hasta en 300,000 lempiras podrían adquirirse”, comentó Ángel Elvir, ingeniero y operador de drones. “Para este tipo de drones se necesitan varios permisos para que operen en el país, pero si los compraron es porque los tendrán (...) El mercado europeo es el más amplio en esto y allá se pueden cotizar por la mitad de lo que gastó el 911”, opinó, de su lado, otro operador y experto en drones, Edgar Pineda.

La presidenta de la Comisión Interventora del 911, Miroslava Cerpas, explicó a EL HERALDO, que “no son drones comunes como los que la gente está acostumbrada a ver en el país, son aeronaves, que incluso requieren permisos de vuelo de aeronáutica civil, no los opera cualquier persona”.

Sin comprador certificado

La millonaria adquisición de dro-

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) llamó a una auditoría o investigación de los precios de los artefactos porque aseguran que están muy elevados y además en el país hay otras prioridades que comprar drones. “Los precios deben ser investigados para efectos de garantizar que no se está realizando un fraude”, analizó Kenneth Madrid, director de Seguridad y Justicia de la ASJ.

LISTAS DE PRECIOS

Fecha: 26 de noviembre de 2023
CD No. SEP-SN911-CD-007-2023

Sub cláusula 09.4

No. de Artículo	Descripción	Lugar	Fecha de Inicio	Cantidad de UC	Precio Unitario	TOTAL	Impuestos sobre los valores antes de impuestos por artículo	TOTAL
1	Dron No Tripulado Emergencias y Apoyo Remoto 911	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911	CONFORMI AL CONTRATO	2	1.380.000,00	2.760.000,00	427.000,00	3.187.000,00
2	Dron No Tripulado Emergencias y Seguros 911	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911	CONFORMI AL CONTRATO	7	1.980.000,00	13.860.000,00	1.496.500,00	15.356.500,00
TOTAL								18.543.500,00

Director General de Inversiones
REPRESENTANTE FISCAL
HG Inversiones
C.R. 0011971059341

Los documentos en poder de EL HERALDO muestran que de las dos empresas oferentes se adjudicó contrato a la que presentó una oferta levemente más costosa por un total de 14,386,500 lempiras. Sin embargo, según SIAFI se cancelaron más de 13 millones seiscientos mil lempiras.

TEGUCIGALPA

El Sistema Nacional de Emergencias 911 adquirió nueve drones por más de 1.3 millones de lempiras cada uno.

Documentos a los que EL HERALDO tuvo acceso muestran que el contrato de adjudicación a la empresa oferente de los vehículos aéreos no tripulados —HG Inversiones— fue por un monto total de 14,386,500 lempiras.

En esta compra hay dos tipos de dron: uno es para “emergencias y seguimiento” de los cuales se adquirieron siete unidades a un costo de individual de 1,370,000 lempiras.

De acuerdo con los documentos, una de las características de este modelo es ser “gama alta con cámara térmica y funcionalidad de seguimiento”. Estos son

asociados a actividades policiales porque también contienen reconocimiento facial y lectores de placas. El otro tipo de aeronave no tripulada es orientada para acciones médicas y de estas se pidieron dos a un costo unitario de 1,322,000 lempiras.

“Drones de gama alta con la funcionalidad de poder llevar medicamentos, víveres, herra-



ÚLTIMOS DÍAS

HAZ DE TU
HOGAR
un lugar ESPECIAL

20%

DE DESCUENTO

EN **TODA**
LA TIENDA

+

GIRA Y GANA POR TUS COMPRAS

GIRO DE RULETA APLICA EN
COMPRAS MAYORES A L.10.000

ARTÍCULOS PARA PREMIOS
SELECCIONADOS POR ELEMENTS.



www.muebleriaelements.com/ **MUEBLERIAELEMENTS**



Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

Aplican restricciones. Un (1) giro por compras de contado iguales o mayores a L. 10,000. Válido únicamente un giro por cliente durante la vigencia de la promoción (o persona/familiares que residen en el mismo domicilio). Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta 15 de Febrero del 2024.

Incremento En lo que va de 2024 ya se han reportado tres personas muertas por dengue. Durante 2023 se registraron 47

Expertos piden declarar alerta epidemiológica por dengue

FOTO: EL HERALDO



Los niños son los más vulnerables a contagiarse de la enfermedad vectorial, según los médicos.

— TEGUCIGALPA

Ante el peligroso aumento de incidencias por dengue en varias regiones del país, expertos en salud instan a las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) que declaren emergencia nacional por la enfermedad vectorial.

El infectólogo Tito Alvarado explicó que en la última semana se reportaron ya tres personas muertas por dengue y todos niños, por lo que las autoridades deben de poner alerta epidemiológica.

“Las autoridades ya deberían de haber puesto emergen-

cia nacional por dengue desde el año pasado que las salas de los hospitales estaban llenas de pacientes y en su mayoría eran niños”, señaló el galeno.

Advirtió que este año podría ser más crítico en incidencias por este mal en comparación con el 2023.

Mientras tanto, el diputado y médico del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Carlos Umaña, detalló que en Valle de Sula todas las salas de los hospitales están colapsadas por lo que alerta a tiempo que si no se hace algo ahora se lamentará en el futuro.

“Ya se reportaron tres personas fallecidas por dengue en esta semana y no se debe esperar a que ocurran más muertes para declarar una emergencia”, aseveró.

Desde hace unas semanas, solo en los municipios de Choloma y San Pedro Sula se ha declarado una emergencia municipal por dengue, motivado por el alcalde de SPS, Roberto Contreras.

“Esta emergencia también se debe hacer a nivel de la Sesal y a nivel nacional. La declaratoria de emergencia permitiría destinar mayor recurso económico al combate del dengue”, manifestó ●●

Jessy López

El Heraldo
jessy.lopez@elheraldo.hn

62% de efectividad reportan sobre el método Wolbachia

Se han liberado 5.8 millones de mosquitos con el método Wolbachia, según Salud y MSF

FOTO: EL HERALDO



La Sesal junto a Médicos Sin Fronteras se unieron para realizar el método Wolbachia para contrarrestar el dengue en el país.

— TEGUCIGALPA

Los análisis realizados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Laboratorio de Investigaciones en Microbiología muestran la presencia en un 62.45% de Wolbachia en la zona intervenida, lo cual muestra una efectividad alta de este método.

Así lo informó Lorena Rodríguez, supervisora de actividades comunitarias del proyecto de Médicos Sin Fronteras (MSF), que junto a la Secretaría de Salud, desde agosto pasado liberaron una millonaria cantidad de mosquitos en al menos una docena de barrios y colonias de la capital para combatir el dengue.

Rodríguez indicó que en los próximos días los equipos seguirán con las actividades informativas y de liberación a fin de bajar la alta incidencia de la enfermedad que tiene casi en epidemia al país.

“Una de las cosas más importantes es que hubo dudas del método y lo explica-

mos en qué consiste. La mayoría de las quejas eran por el aumento de mosquitos, aumento de picaduras, hubo algunas reacciones alérgicas que muchas consultamos con el equipo médico para clarificar que no era relacionado con los mosquitos”, reveló.

Desde hace seis meses, Salud implementó el método Wolbachia que consiste en la liberación de mosquitos Aedes aegypti portadores de la bacteria natural Wolbachia, lo que reduce la capacidad de los mosquitos para transmitir el virus ●●

Samuel Santos, nuevo presidente del Colegio Médico

Helga Codina fungió como presidenta del CMH desde 2022, ahora queda a cargo Samuel Santos

— TEGUCIGALPA

El doctor Samuel Santos se convirtió en el nuevo presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH) tras resultar ganador en las elecciones a nivel nacional.

El galeno se desempeñaba como vicepresidente del CMH y ahora reemplaza a la doctora Helga Codina, quien fungió en

la presidencia del gremio desde el 2022.

Asimismo, el director del Hospital del Tórax, Haroldo López, es el nuevo viceministro del CMH, compañero de fórmula de Santos.

Los galenos integraban el Movimiento Transformación Gremial, quienes vencieron al exviceministro de Salud, Roberto Cosenza ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

ATENCIÓN MÉDICA EN EL IHSS

Pacientes abarrotan consultas

— PRIMER FIN DE SEMANA QUE ATIENDE CLÍNICA DEL IHSS —

Durante el fin de semana, decenas de derechohabientes abarrotaron la consulta externa de la clínica periférica #1 del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). La determinación de habilitar consultas los sábados y domingos es bien vista por los pacientes, quienes manifestaron que es un gran beneficio ya que durante los días de semana les es difícil hallar cupos.

89 médicos cubanos presentarán credenciales

— TEGUCIGALPA

El ministro de la Secretaría de Planificación Estratégica, Ricardo Salgado, informó que los 89 médicos cubanos presentarán sus credenciales al llegar al territorio nacional.

También tildó al gremio del Colegio Médico de Honduras (CMH) de cobardes, egoístas y enemigos del pueblo hondureño, aduciendo que los galenos vienen a favorecer el sistema, por lo que no tendrán problema en mostrar las credenciales ●●



¡REBAJAS!

MOTOS SEMI NUEVAS



¡Lleva la moto de tus sueños
con **Credidemo!**

Prima L1,000

Plazo 1 a 4 años

Tasa Super Baja

Contáctanos

9809 - 0202

www.credidemo.hn



Propuesta Interventora dice que la operatividad de la OABI está detenida y en franco deterioro por falta de interés en los procesos



FOTO: EL HERALDO

La intervención en la OABI estuvo al frente de Hugo Suazo, viceministro de Seguridad, junto a Roger Mendoza y Rigoberto Portillo.

Proponen el cierre de OABI tras concluir su intervención

— TEGUCIGALPA

La intervención en la Oficina Administradora de Bienes Incautados concluyó el sábado anterior con una fuerte recomendación de su cierre.

“Estamos terminando sin pena ni gloria. Presenté un informe sobre lo que debería pasar con la OABI porque necesita una reconstrucción en la cual hay que liquidar lo que existe y crear una nueva institución para bienes incautados”,

Más de L300 millones en

bienes para vender está paralizado porque los procesos no se hacen, advierte la interventora.

concluyó Rigoberto Portillo, uno de los interventores.

El profesional del derecho dijo a EL HERALDO que entre-

gó un informe a la presidenta Xiomara Castro y será ella quien determine el futuro de la institución.

Portillo añadió que “es posible que el director pueda volver. Detallamos que la operatividad de la OABI sigue casi detenida, es una institución que debe velar por la buena administración de empresas privadas y custodia de bienes, pero la operatividad ha estado en franco deterioro porque no ha existido interés en sacar adelante muchos procesos”.

En relación con su informe, dijo que “propusimos una serie de reformas y reinversión de fondos de la OABI, pero no se hizo. La operatividad está bien dañada y por eso la decisión debe ser reorganizar la institución para mejorar los procesos”.

Finalmente, el interventor enfatizó en la necesidad de hacer cambios; la liquidación de la OABI y crear una nueva institución.

“Si no se hace nada va a seguir igual donde se pierden los bienes o se deterioran, además de ventas que no se hacen. Tenemos alrededor de 300 millones en bienes para vender y no se han vendido porque los procesos no se han hecho. Más de mil bienes en custodia que muchos se han deteriorado y otros que se pueden arrendar”, detalló.

Portillo dijo que el director de la interventora, Hugo Suazo, también dará un informe a Casa Presidencial ●●

.....
Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

La CICIH podría venir hasta 2025 al país



FOTO: EL HERALDO

La CICIH fue una promesa de campaña del actual gobierno.

— TEGUCIGALPA

El gobierno y la Organización de Naciones Unidas (ONU) seguirán las reuniones para negociar el convenio de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

Tras el primer encuentro la semana pasada, las mesas de negociación deberán continuar y, de momento, se desconoce cuándo habrá acuerdo.

El exnegociador de la CICIH, Edmundo Orellana, adelantó que la comisión no vendrá en el presente año. “Para que venga la CICIH con los poderes que le quieren atribuir se requiere de una reforma constitucional, dicha reforma debe realizarse este año para que sea ratificada y entre en vigencia en 2025” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cerrarán por un mes el consulado en Dallas, EUA

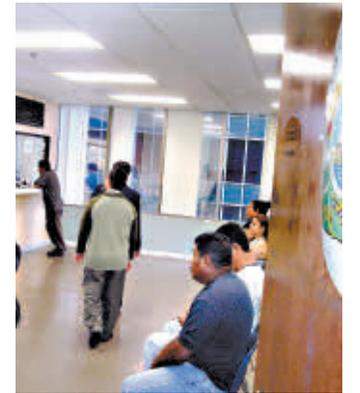


FOTO: EL HERALDO

El consulado volvería a operar a inicios del mes de marzo.

— TEGUCIGALPA

A través de redes sociales, el Consulado de Honduras en Dallas, Texas, Estados Unidos, informó que sus instalaciones permanecerán cerradas desde hoy por motivo de mudanza.

El repentino mensaje indicaba que la suspensión de atención será hasta el 5 de marzo por remodelación y mudanzas a un nuevo local y aseguró que las personas con citas se reprogramarán cuando vuelvan a operar. “Las personas que tengan citas en estas fechas serán llamados por el call center para darles una nueva fecha”, precisaron.

Sin embargo, la medida tomó por sorpresa a la comunidad hondureña.

Honduras pasará a tener cuatro consulados más este año en los Estados Unidos ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Emplazan a más de 16 mil ONG del país

— TEGUCIGALPA

Todas las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) tienen hasta finales de febrero para presentar su documentación y sigan en operaciones.

Así lo recordó el titular de la Secretaría de Gobernación y Justicia, Tomás Vaquero, al detallar que son más de 16 mil ONG que deben presentar sus

cuentas. “Actualicen sus juntas directivas, es una cuestión que la ley lo exige y no es ninguna persecución”, destacó.

Dentro de esas ONG están la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), a las que se refirió específicamente. “En el caso de la ASJ y el CNA estamos pidiendo

que nos presenten sus juntas directivas actualizadas, esto también se hace con otras instituciones”, aseguró.

El funcionario justificó que con la presentación de documentación de funcionamiento solo se busca que cada institución se encuentre legalmente constituida ante el Estado de Honduras. “Reiteramos que no se está haciendo ninguna persecución como se ha dicho”, insistió ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Monumento cívico usado para revelar sexo de niño

— TEGUCIGALPA

Para anunciar la revelación de sexo y contraer matrimonio, el director de Aduanas de Honduras, Fausto Cáliz, alquiló el monumento cívico que representa la identidad nacional de Honduras, ubicado en el cerro Juana Laínez. El monumento donde

flamea la Bandera Nacional y se desarrollan actos de Independencia Patria se iluminó de color azul para que la pareja develara que su primer hijo será un varón.

Ciudadanos se quejaron que debido al evento nupcial del funcionario se cerró el parque para visitantes que cada fin de semana asisten a disfrutar en familia.

El viceministerio Gerardo Torres reprochó la acción y recordó a la militancia de Libre que las ordenes son claras y superiores de abstenerse de realizar estos actos.

“Los monumentos nacionales no pueden ser usados para eventos particulares”, indicó ●●

Impunidad Aún no hay justicia para los burócratas que intimidan a la prensa; desde el CN se fragua 'ley mordaza'

El 32% de amenazas a periodistas viene de funcionarios públicos: C-Libre

FOTO: EL HERALDO



El 2024 es otro año complicado para la libertad de expresión y prensa, según conocedores. En Francisco Morazán y Cortés se han reportado más asesinatos de periodistas.

TEGUCIGALPA

La comisión especial para investigar, analizar y promover soluciones a la libertad de expresión y las radios comunitarias, que para muchos sectores es más una "ley mordaza" del Legislativo, ha encontrado una avalancha opositora.

El Comité por la Libre Expre-

sión (C-Libre) avala con cifras que existen intenciones de dar un zarpazo a la libertad de prensa y expresión.

La organización revela que convenientemente cuando se promueve esta comisión, un alto porcentaje de amenazas a periodistas proviene de altos funcionarios y otros servidores públicos con alguna cuota

.....
En 2024 ya van 22 amenazas contra periodistas, es decir, en promedio una cada dos días.

de poder en Honduras.

De acuerdo a datos proporcionados a EL HERALDO por C-Libre, el 2023 cerró con 122 alertas de amenazas a periodistas, de estas, 40 fueron por parte de altos funcionarios, es decir el 32%. "Creo que persiguiendo al periodista, amenazando al periodista, amenazando a los medios van a detener el derecho de la libertad de expresión y derecho de prensa", protestó Saúl Bueso, director de C-Libre.

En lo que va de 2024 ya son 22 las alertas activadas por amenazas a los comunicadores, lo que indica que este 2024 cada dos días un periodista es amenazado.

"Las autoridades deben de replantear estas actitudes autoritarias y volver a actitudes democráticas. Demostremos que es un gobierno democrático dirigido por demócratas", retó Bueso.

Un ejemplo de abuso y autoritarismo es que Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, bloqueó de sus redes a EL HERALDO por no informar de acuerdo a sus intereses.

Para diversos sectores de la sociedad civil y diputados, la recién nombrada comisión solo busca poner un bozal a la actividad periodística y a los medios de comunicación.

Otro intento que involucra a la prensa es la "ley de escuchas" que aún no es aprobada en el CN y con la que se pretende intervenir llamadas, videollamadas, mensajes de voz y texto y otras direcciones IP ●●

.....
Carlitos Giron
El Heraldo
carlitos.giron@elheraldo.hn

Captan a Redondo en vuelo y activa crisis

Al ser consultado si iba a Nueva York al juicio de JOH, contestó rápido "no, qué va", voy en tránsito

TEGUCIGALPA

La salida al exterior en primera clase del presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, le activó otra crisis con su expareja, Alejandra Bustillo, quien le demanda el pago de manutención para su hija.

"Ahí está la orden del juez desde noviembre... ojalá que el



FOTO: EL HERALDO

Redondo solo dijo que el juicio lo iban a aplazar, al parecer.

viaje que estás haciendo para aquí a USA sea para arreglar esta mi... porque ya me tenés a ve...", se lee en el post.

Circuló en redes sociales un corto video donde Redondo dice que va en tránsito a Estados Unidos, sin revelar hacia dónde se dirigía. Tampoco se informó en el CN de un viaje oficial ●●

Cardenal: Honduras está enferma de la división de políticos

En la división excluyen a la sociedad, a los pobres, a los necesitados, a los enfermos, a todos, dijo

TEGUCIGALPA

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez pidió a la clase política no dividir al pueblo ni instar a la división a raíz de la diversidad de pensamientos.

"Nuestra sociedad está enferma de excluir y nuestra Honduras está enferma de que excluyan a los que son de este partido y los que son del otro partido. Dios nos quiere a todos como hermanos", sostuvo ●●

Exclusión

La mentadida del mundo tiende a excluir a los enfermos y dejar fuera a los que son diferentes, así se ve aquí cuando se excluye a todos, dijo.

Apuntes

> **TEMIS.** Bueno, y al fin, ¿habrá rotaciones o no en los recintos de la diosa Temis? A ver qué dicen R, las bisagras del PL y el magistrado garañón.

> **MAO.** Para que vean cómo el poder cambia a las personas, Fausto Cálix contrajo nupcias en una fastuosa boda al pie del Monumento a la Paz, en el cerro Juana Laínez, engalanada con luces multicolores, sonidos, cena gourmet y glamour al estilo Hollywood. Maoísta el muchacho y por eso cree en el "Gran Salto Adelante".

> **GOETHE.** Tanta es la borrachera de poder, que de repente y hasta hace las de su tocayo en la gran obra de Goethe, y le vende su alma al diablo.

> **TEÓFIMO.** Ajá, y qué decir del árbitro, el hermano de la Rixi y poderoso "ministro" de la Condepor, a quien columbraron la semana pasada en Las Vegas, Nevada, viendo la pelea de Teófilo López. Qué tal.

> **SODOMA.** Un pueblerino, Marito Moncada, ahora codeándose con los ricos y famosos en la Sodoma y Gomorra del siglo XXI.

> **RIXI.** La bulla en las altas esferas es que esa "candidatura" de la Rixi es un distractor inventado por los "JJ" refundidores y que lo que viene -según el olanchano y su socio, el ajedrecista del Partido Liberal- es la reelección de XC.

> **TAMAL.** La que todo lo sabe y todo lo puede, la "Mujer Araña", asegura que el tamal de la reelección ya estaría armado, inclusive con la avenida La Paz, a cambio de frenar la expansión del gigante asiático, lo que incluiría no tocar los intereses gringos en Palmería por 200 años.

> **VOS.** Se la tiene jurada la muchacha a LR y el fin de semana le mandó a decir, con todos los mikis, que "vos decidís si seguimos con esta m...o terminamos de una vez". ¡Ahhh! y solo de "usted para arriba" lo trata.

> **CICIH.** Adivinen por qué siguen patinando en las negociaciones de la tal CICIH. En la misma ONU ya les cayó el veinte que la quieren para perseguir a opositores y no tocar a los uñudos de Libre.

> **COCA.** Tienen su valor los ilustres refundidores de la Patria de seguir hablando de la tal narcodictadura y las Fuerzas Armadas -la Policía brilla por su ausencia- todas las semanas desmantelan sendas plantaciones de hoja de coca.

> **PATUCA.** El turno el fin de semana le tocó Patuca, donde descombraron nada menos que 76 manzanas de bosque, para sembrar hoja de coca y montar un narcolaboratorio.

> **NADIE.** Y, adivinen, como siempre no agarraron a nadie, todos desaparecen.

Aumento Las autoridades explicaron que los casos de mayor gravedad son enviados al Hospital Escuela de Tegucigalpa

Colapsado el Hospital del Sur por heridos en accidentes viales



FOTO: EL HERALDO

Un total de 14,100 accidentes de motos y carros se registraron en las principales ciudades del país en 2023. Choluteca no fue la excepción.

— CHOLUTECA

La alta incidencia de accidentes de tránsito se ha convertido en otra pandemia en Choluteca, lo que ha provocado el colapso de la Sala de Emergencia del Hospital General de Sur.

El coordinador del Área de Ortopedia del hospital, Elmer

Euceda, informó que debido a la alta demanda de heridos que a diario reciben, Choluteca ya no solo necesita de un segundo hospital, sino que más.

“Choluteca para mí necesita tres hospitales como mínimo; un hospital de trauma no va a solucionar los problemas. Esa

es una utopía pensar de esa manera”, señaló.

El galeno contó que ellos atienden a la mayoría de pacientes que vienen heridos por un accidente automovilístico, sin embargo, muchos pacientes cuando vienen con trauma a nivel de cráneo o de columna, tienen que ser evaluados y posteriormente trasladados a Tegucigalpa.

Recordó que hay pacientes que, aunque los atiendan, si el trauma es grave, su final es la muerte debido a los fuertes golpes, tal y como sucedió con una dama que llegó gravemente herida al hospital tras accidentarse con su pareja, quien también murió.

Incidencia en Choluteca
Al cierre de 2023, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) contabilizó 85 muertes por accidentes de tránsito en la Sultana del Sur, de las cuales siete víctimas fueron mujeres.

Recientemente, el subcomisionado Roger Martínez, jefe de la DNVT en Choluteca, destacó que en enero de 2024 se registraron solo dos fallecimientos y 11 lesionados, lo que significó una baja en los registros en relación al mismo período de 2023.

A nivel nacional, unos 1,700 muertos y más de 1,300 lesionados se reportaron el año pasado, informó en su momento la vocera de la DNVT, Bessy Marín ●●

Titular del CMH condena llegada de médicos cubanos

Hilda Aracely Hernández asegura que luchará por la especialización del gremio médico local



Hilda Hernández nació en Choluteca pero creció en la capital.

— SAN PEDRO SULA

La nueva presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH) en San Pedro Sula, Hilda Aracely Hernández, asegura que buscará gestionar acceso a la especialización para el gremio médico.

En sus primeras intervenciones en el cargo, la especialista en salud ocupacional y medicina del trabajo también ha condenado la contratación de médicos cubanos por parte del gobierno cuando hay mucho talento médico local.

“No sé por qué empeñarse en traer médicos de otros países, específicamente de Cuba, porque se necesita más bien emplear a los médicos hondureños desempleados. Luchamos como gremio para que el médico egresado obtenga una plaza y que sea por concurso médico, no que sea una plaza política, cuestionó.

Lamentó que de los 11 mil médicos desempleados en el país, la mayoría se encuentre en San Pedro Sula. “Esta es una ciudad económicamente

activa y capital industrial y la mayoría figuran acá en busca de oportunidades”, dijo.

La galena reconoció que son muchos los problemas que afectan al gremio y la denuncia de falta de especialidades está a la orden del día.

Una de las situaciones difíciles que ve en las emergencias es la escasez de médicos en ortopedia. SPS es uno de los lugares con más demanda de pacientes con politraumatismos, sobre todo en motocicleta, señaló ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Perforaciones y reservorios de agua para combatir sequía

Las autoridades pronostican que el 2024 será crítico en cuanto a sequía por El Niño

— TEGUCIGALPA

El país está bajo el riesgo que el 2024 las lluvias disminuyan en un 70% y las temperaturas aumenten drásticamente producto de que el fenómeno El Niño se ha fortalecido, según pronósticos del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cena-



FOTO: EL HERALDO

El sector productor se vería afectado con la sequía este año.

os). “Nosotros en Copeco, el ministro (Darío García) ya está claro de todo lo que se viene”, advirtió José Pavón, meteorólogo de Cenaos.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales comenzará a perforar pozos “y hay que apostarle a los reservorios de agua”, como parte de las medidas para mitigar la crítica situación que se viene.

El agua de consumo humano se encuentra en riesgo este año porque los recursos naturales se secarán como los ríos. Además el 91% del sector agro se vería afectado por la sequía, lo que dejará millonarias pérdidas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estudiantes de la capital y SPS visitan Comayagua

— COMAYAGUA

Los alumnos del octavo grado de los institutos bilingües Happy Days & Freedom de San Pedro Sula y los alumnos de décimo grado de Macris School de Tegucigalpa visitaron el fin de semana Comayagua, donde conocieron la riqueza patrimonial, arquitectónica e histórica de la capital colonial.

Disfrutaron de una presentación del Ballet Folclórico Municipal y visitaron el Museo de los Exgobernantes ●●

Refuerzan las jornadas de fumigación en Chamelecón

— SAN PEDRO SULA

Equipos de la Alcaldía y la Región Metropolitana de San Pedro Sula continúan esta semana la lucha contra el zancudo transmisor del dengue en Chamelecón. Hoy los equipos recorrerán Chamelecón centro, mañana estarán en el barrio Santa Ana, el miércoles en el barrio San Isidro y el 15 de febrero en las colonias 10 y 15 de Septiembre y Ebenezer.

Las acciones se dan tras la declaratoria de emergencia municipal de dengue en SPS ●●



Cobertura completa desde New York

JUICIO DE JOH

Manténgase informado con actualizaciones y un completo análisis con todos los detalles desde la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York

Nuestros enviados especiales



FERNANDO
MALDONADO



YOSEPH
AMAYA



EDUARDO
SOLANO



CHRISTIAN
GIRÓN

Minuto a minuto desde nuestras diferentes plataformas

- Resumen y análisis diario en nuestra edición impresa
- Especial multimedia en Elheraldo.hn
- Entrevistas exclusivas y transmisiones en vivo

Síguenos en todas nuestras plataformas



Edición impresa



www.elheraldo.hn



Redes sociales

El Heraldo

Bursátil

>	DOW JONES	38,671.69	0.14%	▼
>	NASDAQ	17,962.40	1.01%	▲
>	IPC	57,743.10	0.03%	▼
>	FTSE	7,572.58	0.30%	▼
>	IBEX35	9,896.60	0.08%	▼

Petróleo
BARRIL
76.55
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
23.99
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
2,039.2
DÓLARES



Café
QUINTAL
195.98
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
24.65 COMPRA
24.78 VENTA



Balance De 1.79 puntos porcentuales fue el incremento interanual de los perjuicios. La energía perdida por fallas en el sistema de transmisión y distribución fue de 4,005.6 gigavatios

La ENEE cerró 2023 con L22,876.38 millones en pérdidas, o sea el 37.77%

TEGUCIGALPA

Las pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se mantienen en constante ascenso y a pesar de combatirlas desde tres frentes en el 2023 no hubo resultados favorables. EL HERALDO tuvo acceso al último boletín estadístico del año pasado elaborado por la estatal en el que se especifica que los perjuicios alcanzaron 22,876.4 millones de lempiras de enero a diciembre, que equivalen al 37.77%.

A L520 millones representa cada punto de pérdida de la estatal eléctrica, que el año anterior rozó el 39%.

El incremento interanual de las pérdidas del organismo responsable de la producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en el país fue de 1.79 puntos porcentuales cuando sumaron 35.98% en el duodécimo mes de 2022.

La información oficial es contraria a los datos del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) de la ENEE que indica que los menoscabos cerraron en 36.78% al concluir el período de 12 meses anterior.

A 31.98% se debieron de disminuir los perjuicios con el plan de rescate de la estatal eléctrica —de conformidad con la meta planteada del 4%—, pero al final estos siguieron al alza.

Dentro de la referida institución también se conformó la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) una vez terminado el contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH) con poca o nula contribución, según analistas consultados por este medio de comunicación.



FOTO: EL HERALDO

En 3% se busca bajar los perjuicios técnicos como no técnicos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica durante 2024.

Resultados

La generación neta en el sistema interconectado fue de 10,605.5 gigavatios en 2023. De 6,599.9 gigavatios fueron las ventas de energía de la ENEE que dejó ingresos de 37,692.9 millones de lempiras.

En el caso de las pérdidas ascendieron a 4,005.6 gigavatios que representaron 22,876.38 millones de lempiras, es decir L2,087.69 millones más que en 2022. El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, manifestó a EL HERALDO que “consideramos que es una ligereza decir que se han reducido pérdidas cuando la facturación de la estatal sigue siendo la misma; las pérdidas han incrementado por muchos factores” ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Cifra de abonados de la estatal eléctrica creció 25,154 en 2023

Los abonados de los sectores autónomo y municipal se redujeron en relación con 2022

TEGUCIGALPA

De las entidades estatales hay una que está cerca de superar los dos millones de abonados. Se trata de la Empresa Nacional

de Energía Eléctrica (ENEE) que a diciembre de 2023 registró un crecimiento en promedio de 25,154 clientes para totalizar 1,968,818, constató EL HERALDO. A 1,819,474 (92.4%) llegó la clientela que dispone del servicio público residencial a nivel nacional, después de aumentar 22,525 abonados en promedio. Otra de

La inversión para el subsidio

de energía gratis para los que consumen hasta 150 kilovatios hora al mes y para los combustibles asciende a 7,591.2 millones de lempiras.

las áreas con más clientes es la comercial al pasar de 127,236 a 129,760 que implica un 6.6%. En el gobierno también se incrementaron los clientes de la referida institución, en específico 332 usuarios para ser parte de 13,304. La clientela comercial continuó invariable con 1,228 personas. Entre tanto, los abonados de la ENEE descendieron en los sectores autónomo al igual que municipal, en 60 y 168, respectivamente ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

A 31,182 abonados está la ENEE para alcanzar los dos millones.

EXPO ^{bus} _{finanzas} \$

- Expo Presencial
- Expo Virtual
- Seminarios Virtuales

¡Asegure su stand, en la
única expo comercial para la
Innovación Financiera,
en Honduras!

Tegucigalpa

- 7, 8 y 9 de marzo, 2024
- Mall Multiplaza

San Pedro Sula

- 14, 15 y 16 de marzo, 2024
- Altara Mall

¡Contáctenos hoy!
jquan@eventiahn.com



Organiza:
Eventia

Aliados institucionales



Sponsor



Media Partners

El Heraldo
La Prensa

Recinto



Comercio La Andah, a través de un bufete mexicano, presentará ante el Juzgado de Sinaloa documentos de la Senasica y de Senasa que comprueban que no se importa camarón de Ecuador para exportación

Camaroneros pedirán hoy a juez de Sinaloa suspender embargo

—TEGUCIGALPA

La Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), a través de un bufete legal mexicano, comparecerá hoy ante el Juzgado Federal de Sinaloa que decretó la prohibición temporal de importar camarón proveniente de los países centroamericanos. Así lo confirmaron a EL HERALDO el presidente y el director ejecutivo de la Andah, Juan Carlos Javier y Javier Amador, respectivamente.

Los abogados mexicanos harán la comparecencia ante el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa en representación de la Andah como tercer afectado del amparo 564/2023 que bloquea el acceso al camarón hondureño por supuesta triangulación de producto ecuatoriano. La prohibición está vigente desde el pasado 24 de enero.

Javier Amador manifestó que



FOTO: EL HERALDO

Más de 45 contenedores con camarón cultivado en Choluteca y Valle que tenían como destino México están retenidos.

confía que el problema se resuelva pronto, agregando que el respaldo del secretario de Desarrollo Económico de Honduras, Fredis Cerrato, y de las autoridades de Relaciones Exteriores están siendo relevantes en las diligencias legales que realizan en México. Sostuvo que de alargarse el embargo al camarón hondureño será grave para los productores ya que hay 45 contenedores retenidos que estaban listos para exportar a México.

Defensa

La Andah entregó una serie de documentos apostillados al bufete mexicano que hará la comparecencia ante el juzgado federal de Sinaloa, de acuerdo

con lo informado por Juan Carlos Javier.

Amador explicó que entre los documentos entregados destacan certificaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), de México, de las inspecciones realizadas a las fincas hondureñas en junio de 2023.

También información del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa), en donde se muestra que los camaroneros nacionales no cuentan con protocolos para importar camarón de Ecuador ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

22,227,775 libras de

camarón entero cultivado en Valle y Choluteca fueron exportados en 2023 al mercado de México.

Gasolinas superior y regular suben hoy a L103.53 y L91.84

En la capital hondureña, el galón de diésel costará 92.95 lempiras el galón y 85.59 el queroseno

—TEGUCIGALPA

Los hondureños pagarán más, a partir de hoy, por los derivados del petróleo.

Es la quinta alza semanal consecutiva autorizada por la Secretaría de Energía (Sen).

En las estaciones de servicio de la capital de la República, que es una de las dos ciudades usadas por la Sen como referencia junto a San Pedro Sula, la gasolina superior costará 105.33 lempiras el galón, con un incremento de 1.11 lempiras.

Mayor es el aumento para la



FOTO: EL HERALDO

Más de un lempira aumentarán los combustibles en Honduras.

gasolina regular, con 1.18 lempiras el galón, y su nuevo precio es de 91.84 lempiras.

No obstante, son los consumidores de diésel, considerado

el refinado de mayor importancia para la economía nacional, el que reporta la mayor subida para esta semana con 1.51 lempiras por galón, siendo el costo en bomba de L92.95. Este refinado es más caro que la gasolina regular, con una diferencia de 1.11 lempiras por galón en la capital de la República.

La gasolina regular y el diésel reciben un subsidio semanal de 50% cuando los precios registran incrementos. El queroseno costará 85.59 lempiras el galón, con una alza de 1.43 lempiras. Los consumidores de gas licuado vehicular, usado en su mayoría por el transporte público como taxis, pagarán 48.40 lempiras el galón, con un aumento de 1.02 lempiras.

La Secretaría de Energía justifica estos incrementos a los altos precios en el mercado internacional ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Encuesta del BCH estima que el PIB 2024 crecerá 3.4%

Expertos consideran que el mejor acceso al crédito y el acuerdo con el FMI impulsarán el PIB

—TEGUCIGALPA

Los pronósticos para la economía hondureña para 2024 son que crecerá 3.4%.

Así lo estima el Banco Central de Honduras (BCH) en la "Encuesta de expectativas de analistas macroeconómicos enero 2024". En diciembre 2023, la cifra era de 3.6%.

Según los expertos consultados, existe un mayor impulso en la actividad económica debido al mejor acceso al financiamiento y la ejecución de proyectos de inversión. Además,



FOTO: EL HERALDO

Se espera que varios rubros de exportación se recuperen.

consideran que hay mayor confianza de los agentes económicos por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por la contención de la presión inflacionaria ●●

PUBLICITY

Banpaís festeja junto al IHCI 85 años de historia cultural en Honduras como aliados del arte y la cultura

El IHCI y Banpaís celebran 85 años de arte

— TEGUCIGALPA

En el marco de la conmemoración del 85 aniversario del Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (IHCI), Banpaís se une a la celebración para enriquecer el patrimonio artístico y promover la cultura en la región, emergiendo como un pilar fundamental en el desarrollo cultural y artístico de

Honduras. La institución bancaria, comprometida con el crecimiento integral del país, ha desempeñado un papel significativo en la promoción y difusión de la cultura.

En la alegre inauguración de la exposición “Los Ochenta y Cinco”, distinguidos asistentes, entre los que se encontraban miembros del cuerpo consular de Estados Uni-

dos, directivos del IHCI, artistas destacados y representantes de Banpaís, se sumergieron en un ambiente cultural vibrante, celebrando la fusión de la historia del IHCI y la riqueza artística de la región.

Banpaís, un aliado cultural

Nidia Manzanares, gerente corporativo de

Mercadeo y Comunicaciones de Banpaís, expresó la importancia de la colaboración cultural: “Nos unimos a la celebración del 85 aniversario del IHCI porque la cultura nos hermana y el lenguaje del arte inspira y mueve a tantos. Potenciamos la función educativa en nuestro entorno y la proyección del valor del patrimonio artístico de Honduras”.

Banpaís ha reafirmado su compromiso con el país no solo como entidad financiera, sino como aliado en la construcción de una identidad cultural sólida. La institución ha respaldado proyectos que van más allá de lo económico, buscando contribuir al bienestar y desarrollo integral de Honduras ●●
.....
Brand Studio



(1) Banpaís y el IHCI, una alianza que celebra la cultura. (2) Nidia Manzanares, gerente corporativo de Mercadeo y Comunicaciones de Banpaís.

Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina

dale vida a tu cocina con buen provecho

[RevistaBuenProvecho](#)
[buenprovechohonduras](#)
[BuenProvechoHN](#)
[Revista Buen Provecho](#)

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

El juicio de JOH

Si no hay modificaciones, el juicio contra el expresidente Juan Orlando Hernández en la Corte del Distrito Sur de Nueva York iniciará hoy con la selección del jurado que al final del mismo tendrá en sus manos la responsabilidad de declararlo culpable o inocente de los cargos que se le imputan.

El otrora hombre todopoderoso de Honduras, que llegó a ocupar los más altos cargos en los poderes Ejecutivo y Legislativo, se sentará frente al temible juez Castel para escuchar las pruebas que en su contra ha recopilado la Fiscalía de los Estados Unidos, defenderse de las mismas y lo más difícil, probar su inocencia.

Su caso es emblemático por ser el primer presidente del continente americano que será juzgado en un tribunal estadounidense por delitos relacionados con el narcotráfico, y también lo es para la nación hondureña, expuesta ahora en una vitrina por los abusos de poder que pudo haber cometido Hernández y sus allegados, al poner a su territorio y sus instituciones al servicio de las temibles bandas de narcotraficantes, para que lo utilizaran impunemente para el trasiego de droga y la incapacidad de sus órganos internos encargados de impartir justicia, el Ministerio Público, que se quedaron de brazos cruzados y nunca levantaron ni un tan solo requerimiento fiscal contra quienes hoy están siendo juzgados y condenados por estos delitos en los Estados Unidos.

El pueblo hondureño está expectante ante las nuevas informaciones que, seguramente, se desprenderán del juicio que se desarrollará en Nueva York, y las consecuencias que ello tendrá para la institucionalidad en Honduras.

Lo que sí es cierto que este juicio marcará un antes y un después para el Estado hondureño, será, y deberá ser, un punto de partida para que la institucionalidad funcione y nunca más el Estado sea visto, por quienes llegan a gobernarlo, como una hacienda particular ●●

Como dijo Cantinflas...



Estamos peor pero estamos mejor,
porque antes estábamos bien
pero era mentira.
no como ahora, que estamos mal
pero es verdad.



La Heroína

OYE

Educación. Es una fundación creada en 2005 por los estadounidenses Justin Eldridge Otero y Ana Luisa Ahern, con sede en El Progreso, Yoro, la que tiene como objetivo principal abrir oportunidades de estudios universitarios a los jóvenes con menos posibilidades económicas. Cuentan también con espacios de desarrollo de liderazgo y emprendedurismo.

La Villana

Natalie Roque

Administración. La ministra de Derechos Humanos sigue sin tender puentes con sus empleados que hoy cumplen 25 días en huelga en demanda del respeto de sus derechos laborales. Aunque se habló del nombramiento de un mediador, los acuerdos no han sido posibles. La presidenta Castro no se ha referido al tema y desde la OACNUDH claman por un diálogo inmediato.

Lectores

El alcalde ideal

Hoy lunes, 12 de febrero, es un día histórico para nuestro país, pero quizás más para la clase política. Pues sin duda que el juicio en contra de un expresidente y las revelaciones que se harán durante el mismo deja a esta "élite" muy mal parada frente a los electores que el próximo año iremos a las urnas. En ese sentido es oportuno analizar y apoyar a las nuevas opciones y rostros que fuera del tripartidismo incursionan ahora en la política para rescatar nuestra nación, tal es el caso del arquitecto Carlos H. Salgado, aspirante a la AMDC por el Partido Republicano de Honduras, quien nos comenta sobre su plan de gobierno.

Agua potable: La presa San José (actualmente en construcción) junto con los reservorios de agua suministrarán a corto plazo unos 15 millones de metros cúbicos a la distribución de agua en la capital. Perforación de pozos para aumentar el suministro de agua. El

reservorio de agua en el sector de Rancho Viejo, en El Hatillo, tendría una capacidad para almacenar 3.3 millones de metros cúbicos y podría tener una vida útil de 50 años.

Masa vehicular: mejorar el transporte público implementando un sistema de transporte público eficiente y accesible, con rutas bien planificadas y horarios regulares para que la gente tenga una alternativa al uso del automóvil. Ampliar y mejorar las calles para reducir la congestión vehicular y facilitar el flujo de tráfico. Incentivar el teletrabajo desde casa o en espacios de coworking para reducir la cantidad de vehículos en las calles. Restringir el acceso vehicular en zonas céntricas, implementar zonas peatonales o restringir el acceso vehicular en ciertas áreas de la capital. Recaudación de impuestos: Desarrollar campañas de educación y concienciación ciudadana sobre la importancia de pagar impuestos para el desarrollo de la ciudad y el bienestar común, entre otros.

.....
Dennis Espinal
Comunicador social

Opinión Ajena



El País, España.
11 de febrero de 2023

Galicia incierta

Cuando el pasado diciembre Alfonso Rueda anticipó las elecciones autonómicas de Galicia al 18 de febrero, el panorama se antojaba claro para el PP. El presidente de la Xunta y su antecesor, Alberto Núñez Feijóo, se veían en condiciones de conseguir un amplio triunfo que, además de prolongar sus 15 años de mandato, insuflaría a este último oxígeno para consolidar el liderazgo en el partido tras el revés de las generales. El PP llegaba a los comicios al final de una legislatura sin sobresaltos, más allá del relevo de Feijóo por su vicepresidente Rueda en 2022.

CON OTRA ÓPTICA

Morazán, el metido



Julio Escoto
Escritor

Una de estas mañanas escuchaba radio, como acostumbro, para disfrutar la viveza e inteligencia de unos como las burradas y sandeces (abundantes) de otros. Y en cierta potente emisora, de la que es lástima que teniendo tan valioso personal lo desperdicie en banalidades, me encanté al oír la interesante conversación de dos de sus presentadores (varón y mujer) sobre el escaso conocimiento que poseen los jóvenes de hoy en torno a la educación cívica; moderno tema. Los escuchas llamaban y daban aportes: que falta instruir en moral y patria, que los maestros son descuidados, que a la nueva generación poco le interesa la sustancia de la nacionalidad, e incluso hubo preguntas a muchachos en

torno a los himnos nacionales que recordaban de la escuela o conocían, con evidente fracaso. La presentadora señaló que la formación de la identidad colectiva es proceso fallido ya que las autoridades de educación a lo más que se aproximan es a ilustrar con unos cuantos poemas y unas cuantas canciones hablando de próceres que solamente son pasado. Y entonces estalló, inevitable, la morada burbuja de su pútrida ignorancia cuando dijo en modo casi literal: “en lo único que piensa el ministro es en estar metiéndonos a Morazán, ya ni sé por qué”.

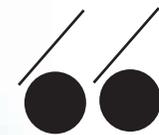
Se me atascó el desayuno, me invadió la acidez, se desplomó oxidado el día. Pero como atento observador de la evolución de la sociedad comprendí de inmediato que aquella perla irreflexiva, diamante negro en los medios de comunicación, jade violado ocurría esencialmente por dos causas: primera, la escasa formación intelectual de los periodistas y opinadores hondureños, quienes imaginan que con el título enmarcado y colgado en la



pared basta para dilucidar y perfeccionar la verdad. Y, segundo, la perversa afición de los dueños de centros de divulgación para contratar primerizos baratos y entregarles la absoluta libertad, sin supervisión ni vigilancia, para expresar ante el micrófono brutadas personales, individuales y a granel. Personas que leyeron en la facultad, si acaso, el manual de Marín y Leñero pero jamás volvieron a disfrutar otro libro; que dependen al absoluto de Google para dic-

cionario, información y, lo peor, orientación política, económica y cultural, como si las redes fueran ideológicas e inocentes palomitas de Castilla. Pronto dejan de ser humildes, extravían la conciencia social, se consumen en el morbo, soberbia y vanidad con que retornan sus palabras las (engañosas y muchas veces volubles) multitudes.

Morazán (auxiliemos a la extraviada compañera) es símbolo de lo nacional no sólo porque dedicó su existencia, hasta



En lo único que piensa el ministro es en estar metiéndonos a Morazán, ya ni sé por qué”.

la muerte, a componer y estructurar la gran patria centroamericana (y heredárnosla) sino porque es asimismo modelo de ética personal y pública. Lo he estudiado a la máxima profundidad posible, leyendo acerca de él en cuatro lenguas, y con excepción de alguna desviación por ajenas faldas (que hería al amor de María Josefa) su conducta histórica es irreprochable. Modelo significa no sólo que podemos sino que lo debemos imitar ya que sus energías vitales, y diríase cósmicas, las dedicó por 49 años, sin debilidad ni cansancio, al beneficio de la comunidad ístmica. Puedes dedicarlo a los niños para que anide en sus corazones ●●

DISCULPEN MI CASTELLANO

Juan: el lado oscuro del poder

Gabriela Castellanos
Abogada

Al individuo juzgado y condenado por millones de hondureños le tocará enfrentarse a un juicio más. Él se enfrentará al implacable juez Castel. El expresidente Hernández es acusado de conspiración para importar sustancia controlada a los Estados Unidos, así como fabricarla y distribuirla con la intención y el conocimiento que dicha sustancia sería exportada ilegalmente a ese país.

Un hombre con poderes absolutos, que no llegó, ni se mantuvo solo. Un político rodeado de un grupo que no aparece en las frías escenas de Nueva York, pero que tejió su ambición desmedida con las blancas líneas, generando enormes ganancias ilícitas que alimentaron el poder y la violencia de una organiza-

ción criminal. Utilizando ese dinero para comprar armas, sobornar funcionarios, infiltrando a su propio partido político, para financiar campañas electorales, controlar medios de comunicación y ejercer presión e intimidación sobre la oposición.

El poder de Hernández socavó los principios y valores de la democracia. Impidió el ejercicio pleno de los derechos humanos, la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la separación de poderes. Sus mandatos generaron un clima de miedo, desconfianza, impunidad y desesperanza que erosionó la legitimidad de las autoridades y las instituciones que estaban a su servicio. Con su ascenso criminal y en la escalada de violencia, sus acciones cobraron miles de vidas, desplazando a comunidades enteras, pudriendo el tejido social y agravando aún más las desigualdades. Mientras todo aquello crecía, las

perspectivas de lo ilícito e ilegal se exacerbaban, los grupos de poder se manifestaban detrás, el tráfico de influencias, el nepotismo, el clientelismo, el soborno, la extorsión, el fraude, el lavado de dinero, la evasión fiscal, el financiamiento ilegal de campañas electorales, la compra de votos, la manipulación de la opinión pública, la cooptación de órganos judiciales y de control, la impunidad, el uso indebido de recursos públicos, la captura del Estado y la infiltración del crimen organizado fueron solo algunas de las muchas aristas que nacieron de la maldad y podredumbre que arrastraban el expresidente y sus secuaces.

Fue así como fuimos perdiendo la legitimidad y credibilidad de las autoridades y las instituciones, llegando a la degradación total de la eficiencia de los servicios públicos, lo que afectó la salud, la educación, la seguridad, la infraestructura, el medio

ambiente y el desarrollo económico y social del país. El aumento de la pobreza, la exclusión y la desigualdad generaron frustración, resentimiento y conflictividad social, para favorecer el surgimiento de movimientos populistas, radicales y antidemocráticos.

El grupo de Hernández debilitó el Estado de derecho, lo que implicó la violación sistemática de los derechos humanos, la falta de transparencia y rendición de cuentas, la ausencia de separación e independencia de poderes, y la vulnerabilidad frente a amenazas externas e internas.

El círculo dorado de Hernández fue concentrando cada vez más poder en sus manos, socavando las leyes, la libertad de expresión, los derechos humanos y la participación ciudadana, para perpetuarse en el poder mediante reformas constitucionales que le permitieron reele-

girse, creando un sistema electoral fraudulento que le aseguraba el control del congreso y de las demás instituciones.

La ambición de poder puede cegar a los líderes políticos y hacerles olvidar que su función es servir al pueblo y no a sí mismos. La democracia no es solo un sistema de elecciones periódicas, sino también un conjunto de valores, normas e instituciones que deben ser respetados y defendidos por todos los actores políticos y sociales.

Cuando la ambición y la sed de poder se imponen sobre la democracia, el resultado es la destrucción del país, para llevarlo al desbarrancadero de un Estado fallido y cooptado por el crimen, que nos arrastran a juicios como este, para la exhibición mundial de la vergüenza, donde la justicia doméstica de este país no pudo ejercer ni en los más mínimos remedos de la ley ●●

Solución Esta nueva carretera que conectará el anillo periférico con El Tizatillo será la única manera en que se resuelva el pesado tráfico que se forma todos los días en esta salida de la capital. Ya se tienen los recursos



FOTOS: ALEX PÉREZ

(1) Se dio a conocer que el nuevo diseño para la ampliación del puente Germania fue aprobado, por lo que se harán los trabajos. (2) Desde esta semana se comenzaron a realizar los trabajos para reparar la entrada a la colonia Santa Rosa y se harán bacheos en otros tramos. (3) La calle de terracería comenzó a ser reparada y llegará hasta el anillo periférico.

¡Otra vez! Prometen que este año sí se hará la nueva carretera del sur

TEGUCIGALPA

La salida al sur se ha convertido en uno de los peores puntos de conflicto vial que se vive a diario en la capital.

Los miles de vecinos que residen en los primeros kilómetros de la carretera CA-5 sur tienen que salir desde las 4:30 de la madrugada para llegar a tiempo a sus trabajos y centros de estudios.

Esta vía de dos carriles se volvió pequeña para soportar los más de 35 mil conductores que la usan para entrar y salir de la capital por este punto.

La promesa de la “nueva salida al sur” que se viene ofreciendo desde hace casi una década parece que este año sí comenzará.

Las autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) informaron que se tienen muchos avances para dar inicio a la construcción de este proyecto, que es considerado como la solución definitiva a este conflicto vial.

Octavio Pineda, ministro de la SIT, dio a conocer que este proyecto tiene una inversión de 44 millones de dólares (1,084 millones de lempiras), pero que se necesitarán 15 millones de dólares más para finalizar la obra.

“Este proyecto comienza este año, ya tiene asegurados sus fondos, estos ya incluyen el derecho de indemnización del derecho de vía. Es un proyecto prioritario para el



En ambos extremos del proyecto, tanto en el anillo periférico como la carretera al sur, se construirán puentes, carriles y otras obras complementarias para conectar con la nueva carretera.

gobierno”, agregó Pineda.

Los fondos para la construcción del “Proyecto de construcción del libramiento anillo periférico-carretera CA-5 sur” son mediante un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Este proyecto será una nueva carretera de cuatro carriles, dos en ambos sentidos, que conectará desde la aldea La Cañada, en el anillo periférico, hasta la zona de El Tizatillo, en el kilómetro 7.4 salida al sur.

Intervención

Otra de las obras que mitigarán un poco este problema del tráfi-

En espera Proyectos alternos

1 Rutas alternas para aliviar el tráfico en la salida al sur

Por ahora las autoridades edilicias realizan reparaciones en la ruta Santa Rosa-UTH, como una ruta alterna para que los conductores puedan evitar las largas filas. Un tramo está pavimentado y el resto es de terracería.

2 Finalización de los tres carriles reversibles

Una vez que se amplíe el puente Germania se puede finalizar con el proyecto de los tres carriles reversibles en la salida al sur de la capital. Este proyecto de unos tres kilómetros permitirá tener dos carriles de salida y viceversa según el tráfico.

co en la salida al sur es la ampliación del puente Germania y la finalización del tercer carril.

Las autoridades de la Alcaldía Municipal como una medida para aliviar el pesado tráfico comenzaron a reparar una de las rutas alternas que conecta desde la aldea Santa Rosa con el anillo periférico, cerca de la UTH.

Desde esta semana comenzaron a reparar un tramo de la calle de asfalto y también hacer mejoras en la calle de terracería desde el sector de El Diamante hasta el periférico, trabajos que se extenderán por unos días.

Otra de las acciones que se están aplicando en la zona es por parte de las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), que desde hace dos semanas que comenzaron a orientar a los conductores formando dos carriles para ingresar y salir de la ciudad.

Benjamín Bustamante, titular de la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT), dio a conocer que el IHAH ya aprobó el diseño para la ampliación del puente Germania y que se está trabajando con la empresa contratista en temas que ayudarán a retomar los trabajos de forma rápida ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



expo
buen
provecho



**NUESTRAS AUDIENCIAS QUIEREN
CONECTARSE CONTIGO**

RESERVA TU ESPACIO
norma.farias@go.com.hn

Abril 2024  **EXPOCENTRO, SPS**

Respeto Varias instituciones unieron esfuerzos para crear conciencia a usuarios del transporte urbano para evitar el acoso

Crean campaña para eliminar el acoso a la mujer en el transporte

FOTO: MARVIN SALGADO



Con este proyecto se busca mejorar el servicio que prestan los operarios en el transporte urbano de la capital.

TEGUCIGALPA

Las miradas morbosas, los “piropos” y hasta el contacto físico es un martirio que las mujeres tienen que soportar cada vez que se suben a un bus. Este acoso que reciben las damas parece normalizado, debido a que nunca se ha pue-

to un alto a las personas que las irrespetan.

Para luchar contra este abuso, varias instituciones unieron esfuerzos y crearon la campaña “Transporte seguro para las mujeres”.

“Se está iniciando con un proceso de capacitación del

personal que presta el servicio de nuestras unidades y se tendrá una campaña mediática para poner en vista de todos este tema que se ha guardado silencio por años”, expresó Gerardo Aguilar, consorcio del transporte de la capital.

En esta campaña participan USAID, AHDIS, Invermut, la Secretaría de Seguridad y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

Aguilar explicó que la modernización del transporte debe ir de la mano con la concientización de la población y los operarios para garantizar y evitar que se presente el acoso y otros tipos de violencia hacia la mujer.

Janio Madrid, coordinador del Proyecto Especial de Modernización del Transporte, dijo que el apoyo de estas iniciativas es importante para ayudar a mejorar la seguridad de las usuarias.

“Esta campaña va dirigida para que las mujeres se sientan seguras dentro de las unidades”, agregó Madrid.

Además, se creó una línea especial donde las personas pueden denunciar este problema llamando al 114, y frenar el acoso ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Las personas interesadas deben conocer el manejo de los suelos y también saber de los procesos agrícolas para ser candidatos.

Abren plazas laborales en la FAO para agricultores

La fecha límite para aplicar es el 15 de febrero. Tanto las mujeres como hombres son candidatos para los trabajos

TEGUCIGALPA

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Honduras anda en la búsqueda de candidatos calificados en el campo de la producción y entendimiento de los suelos.

Son cinco puestos disponibles en esta institución internacional, y aquellos que deseen ingresar deben tener conocimientos sobre siembra, cosecha, verificación de alimentos y gestión de riesgos.

Los puestos disponibles son: asesor técnico principal (CTA) en suelos, técnico en emergencias y gestión de riesgos en medios de vida agropecuarios, técnico programático con enfoque en fortalecimiento institucional, comunicador de proyecto y técnico agrícola.

Cabe destacar que la FAO acepta tanto a hombres como a mujeres, y son las competencias que tenga cada solicitante las que determinarán quién se quedará con un trabajo.

La fecha límite para la aplicación a estas plazas es el 15 de febrero, por lo que los candidatos interesados deben asegurarse de enviar sus documentos y currículum a tiempo para ser considerados.

Para obtener más información sobre los requisitos y el proceso de solicitud puede visitar el sitio web de la FAO: fao.taleo.net ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Cartón de huevo baja cinco lempiras; libra de aceite sube L2

TEGUCIGALPA

El comienzo de esta semana trae consigo noticias buenas y malas en los mercados: los precios de los huevos continúan su tendencia a la baja, pero el costo del aceite de cocina va hacia el alza.

En cuanto al producto avícola, que antes estuvo a 135 por cartón, ahora puede adquirirse por 125 lempiras o incluso menos en algunos locales.

Por otro lado, el aceite de cocina, derivado de la palma africana, experimentó un aumento de dos lempiras por



FOTO: EL HERALDO

El aceite pasó de 18 a 20 lempiras por libra en los mercados.

libra en cada comercio. Pasó de 18 a 20 lempiras y, el bidón de 530 a 550 lempiras.

Los vendedores aseguraron que los distribuidores no justifican el alza en el precio del aceite, sino que simplemente aplicaron este ajuste, el cual ya se trasladó al bolsillo del consumidor final.

Kathia López, locataria de Comayagüela, aseguró que “esta semana nos llegó más caro (el aceite), y pues tenemos que acomodarnos a lo que nos venden; no dijeron el porqué le subieron”.

Según expertos, el precio de los huevos seguirá a la baja, pero del aceite aún no hay una respuesta del gobierno ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Paciente que llegue tarde se queda sin cita en Inadi

TEGUCIGALPA

Diego Sánchez, titular del Instituto Nacional del Diabético (Inadi), advirtió que si los pacientes llegan tarde a consulta “deberán reprogramar sus citas” para otro día.

Según el galeno, esta medida se hace para optimizar el tiempo, ya que se espera que cada ciudadano llegue 30 minutos antes de su revisión con el doctor.

“Lo invito a que no pierda su cita”, aconsejó Sánchez a la comunidad diabética ●●

Más de 7,000 carnets dará la UNAH el 18 de febrero

TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) divulgó que el 18 de febrero iniciará el proceso de entrega de carnets a sus estudiantes.

Los primeros que recibirán sus identificaciones son los alumnos de primer ingreso, cuyas fotografías ya están registradas en el sistema de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP).

La UNAH espera alcanzar a más de 7,000 universitarios y luego irán los demás jóvenes ●●

Ver para creer

Llamado Contribuir a la formación de estudiantes de escasos recursos es el objetivo de la campaña Maratón del Saber desde hace 21 años, a través de la entrega de útiles escolares y materiales educativos



(1) Con la Maratón del Saber se alcanzan lugares que tienen la necesidad de materiales para enseñar y apuntar. El amor de los niños de la aldea Mayaran, municipio de Texiguat, El Paraíso, hace que haya un compromiso más fuerte. (2) Los menores agradecen la bondad de los ciudadanos y patrocinadores que apoyan esta noble campaña de EL HERALDO.

La Maratón del Saber convoca a la solidaridad para cambiar muchas vidas

Soli-diario
El Heraldo

La Maratón
del Saber



TEGUCIGALPA

La puerta de la solidaridad se abrió y está a la espera del ingreso de las personas que confían en la noble campaña Maratón del Saber que EL HERALDO desarrolla desde hace 21 años.

Porque cada donación es un paso hacia el conocimiento compartido, el Soli-diario tiene la misión de entregar cuadernos y útiles escolares a unos dos mil estudiantes de escasos recursos en las zonas más postergadas de la capital.

Con la confianza en las personas de buen corazón, este rotativo apela una vez más a empresas conscientes de la difícil realidad que azota muchos hogares, y pese a eso, la flama de la superación a través del estudio arde con intensidad y amor.

“Los niños son el futuro de Honduras y una de las maneras para evitar la deserción escolar es dándoles su principal herramienta: los cuadernos”, dijo Edwin Ordóñez, editor de Metro.

Y es que los cuadernos, que se convierten en los mejores



(1) Los amiguitos de la Generación 2000 recibieron con mucho entusiasmo sus libros y cuadernos. No olvidaron dar gracias a los que hacen posible esta obra de amor. (2) Con o sin covid-19, el rotativo de Metro, corazón de EL HERALDO, está preparado para compartir con los niños.



Cuadernos Quick es el gran aliado estratégico al igual que Editorial Santillana en la gestión de útiles escolares para la Maratón del Saber.

amigos de los estudiantes, más que un simple aporte son la llave que abrirá el mundo del aprendizaje y posibilidades para los niños y niñas que serán el futuro de la nación.

Con la ayuda de los que conocen la labor de EL HERALDO, se pueden trazar las líneas de esperanza en las páginas para facilitar el camino de los sedientos de conocimiento de los pequeños de las zonas más vulnerables del país, que quieren una hoja de papel como lienzo para convertirse en futu-

ros profesionales.

Su contribución es la chispa que enciende el camino de la Maratón del Saber. Y para formar parte de esa bonita aventura que todos los años emprende con fe EL HERALDO, usted puede contactar a la sección Metro al número 9940-0221 o entregar sus donativos en las oficinas de EL HERALDO en la salida al sur ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Crisis El magnate celebró el revés de la ley migratoria en el Congreso y ordenará masivas deportaciones si vuelve al poder

Una operación de deportación masiva ofrece Donald Trump



La crisis migratoria se agrava en el sur de Estados Unidos con masivos cruces de migrantes en las últimas semanas.

— CAROLINA DEL SUR

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, aspirante a la Casa Blanca, celebró el fin de semana el hundimiento del proyecto de ley que buscaba abordar la crisis migratoria en la frontera con México y prometió, de ser elegido, realizar una masiva "operación de deportación" en su primer día

en el cargo.

El abandono del proyecto bipartidista en el Senado estadounidense puso de relieve el férreo control de Trump sobre el Partido Republicano, al negarle a Biden una victoria en el candente tema de la inmigración. "No olvidemos que esta semana también tuvimos otra gran victoria que debe

celebrar cada uno de los conservadores. Aplastamos el desastroso proyecto de ley de fronteras abiertas del corrupto Joe Biden", declaró Trump en un mitin el sábado en Carolina del Sur.

"Todo el grupo hizo un gran trabajo en el Congreso. Lo aplastamos", agregó.

Bajo la presión de Trump, que quiere explotar la inmigración percibida como una debilidad de Biden, los legisladores republicanos parecen decididos a frenar cualquier reforma fronteriza hasta las elecciones de noviembre.

Trump declaró que deportar migrantes sería una de sus primeras tareas.

"El primer día acabaré con

Una encuesta de la NBC sitúa a

Trump por delante de Biden en intención de voto (47% frente a 42%) para las presidenciales.

todas las políticas de fronteras abiertas de la administración Biden e iniciaremos la mayor operación de deportación nacional en la historia de Estados Unidos. No tenemos opción", dijo.

La cámara alta considera ahora un paquete de ayuda exterior que excluye el tema de la frontera. El paquete de ayuda por 95,000 millones de dólares que entrará a debate incluye ayuda para Israel en su guerra contra Hamás y para su aliado estratégico Taiwán. La mayor parte, sin embargo, sería en ayuda a Ucrania ●●

Agencia AFP

El Herald
diario@elheraldo.hn

El expresidente estadounidense reprocha a menudo a miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de no financiar a la Alianza.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, afirmó ayer sobre las declaraciones de Trump que: "Cualquier sugerencia de que los aliados no se defenderán entre sí socava la seguridad de todos" ●●



Trump advirtió a la OTAN.

OTAN responde a amenazas de Trump para morosos

— WASHINGTON

Donald Trump amenazó el sábado con que, de ganar las elecciones presidenciales en Estados Unidos, no defendería a países de la OTAN que estén en mora de sus pagos y que incluso alentaría a Rusia a atacarlos.

> En corto

Hospitalizan de nuevo al secretario de Defensa de EUA

Washington. El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, cuyas hospitalizaciones secretas han causado polémica, fue ingresado de nuevo en un hospital, anunció ayer el Pentágono, que añadió que la Casa Blanca fue informada.

LA FRASE



NETANYAHU PROMETE UN "PASO SEGURO" PARA CIVILES

"La victoria está al alcance. Vamos a acabar con los batallones terroristas de Hamás y con Rafah".

B. Netanyahu
Primer Ministro
de Israel



Trinidad y Tobago en emergencia por derrame de crudo

Puerto España. Un derrame de petróleo procedente de un barco que encalló el miércoles en aguas de Trinidad y Tobago se ha propagado por unos 15 kilómetros de costa, provocando una situación de emergencia, indicaron autoridades.

Biden pide a Israel plan de seguridad para civiles de Gaza



Washington. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu que no ejecute una operación militar en la ciudad de Rafah, en Gaza, a menos que garantice la seguridad de los civiles.

Javier Milei y Francisco se reúnen en el Vaticano

FOTO: AFP



Javier Milei y el papa Francisco se abrazaron al saludarse.

— ROMA

Con un abrazo y palabras afectuosas, el presidente argentino Javier Milei pasó página a los ataques que en el pasado dirigió al papa Francisco, al reunirse con él por primera vez ayer en el Vaticano.

Ante miles de fieles, Milei se inclinó para saludar sonriente y abrazar a su compatriota y sumo pontífice en la Basílica de San Pedro, tras concluir la misa de canonización de la beata María Antonia de Paz y Figueroa, conocida como Mama Antula (1730-1799) y primera santa argentina.

Previamente, los dos líderes hablaron en privado e intercambiaron gestos afectuosos, según pudo verse en un video filtrado en redes sociales.

En él, Francisco, sentado en silla de ruedas, bromea con el mandatario que en el pasado lo había calificado de "imbécil" y "representante del maligno".

"¿Te cortaste el pelo?", le pregunta con humor el pontífice. "Me emprolijé", responde Milei, conocido entre sus simpatizantes como "el Peluca", y acto seguido le pregunta si le puede dar un beso. "Sí, hijo, sí", le contesta sonriente Francisco, poniendo su mano sobre su cabeza y agradeciéndole la visita al Vaticano.

El de ayer fue un primer contacto antes de una audiencia este lunes en el Vaticano, en la que Francisco y Milei podrán hablar extensamente.

El presidente argentino se verá hoy con su homólogo italiano Sergio Mattarella ●●

Agencia AFP

El Herald
diario@elheraldo.hn

El Heraldo



PRESENTAN LA XIII EDICIÓN
DEL CONCURSO DE



CUENTOS CORTOS INÉDITOS

- Rafael Heliodoro Valle -

Sumérgete
EN EL MUNDO DE LAS
PALABRAS



ENVÍA TU CUENTO A:

vida@elheraldo.hn



FECHA DE CIERRE:

Lunes 25 de marzo, 5:00 PM



CATEGORÍA ADULTOS

PREMIO ÚNICO

- ✓ L 15,000 en efectivo
- ✓ Medalla y pergamino
- ✓ Membresía de cine
- ✓ Dote de libros

DOS MENCIONES HONORÍFICAS

- ✓ Pergamino
- ✓ Dote de libros

CATEGORÍA INFANTIL

PREMIO ÚNICO

- ✓ L 5,000 en efectivo
- ✓ Medalla y pergamino
- ✓ Membresía de cine
- ✓ Dote de libros



El Heraldo



Vida

ESTRELLA DE LA JORNADA

Legendario El ícono del R&B ofreció este domingo un dinámico espectáculo en el Allegiant Stadium de Las Vegas, que incluyó éxitos como Love in this Club, Confessions, My Boo y Yeah!



El Show de Medio Tiempo del Super Bowl 2024 (el más largo en la historia del evento), marcó el regreso de Usher tras su residencia en Las Vegas.

FOTOS: AFP



Alicia Keys fue una de las estrellas invitadas de la noche, con quien Usher interpretó My Boo.



Usher compartió escenario con los raperos Ludacris, Lil Jon y will.i.am.

APERTURA

LAS ACTUACIONES DE LA INAUGURACIÓN



La actriz y ganadora del Grammy, Andra Day, fue la encargada de abrir la ceremonia por medio de Lift Every Voice and Sing.

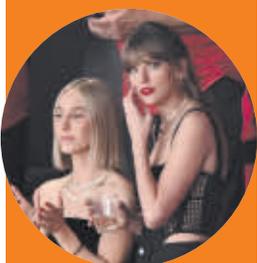


Post Malone se unió al espectáculo de inauguración para interpretar la patriótica pieza America the Beautiful.



Reba McEntire, miembro del Salón de la Fama de la Música Country, cantó el Himno Nacional de los Estados Unidos.

Las miradas sobre Swift
Luego de ofrecer su último show en Tokio, Japón, Taylor Swift logró llegar a tiempo a Las Vegas. La superestrella se vio acompañada de Blake Lively y de Ice Spice, mientras las cámaras la seguían en todo momento, esperando una participación sorpresa de la cantante pop sobre el escenario.



AL MEDIO TIEMPO...

USHER ELEVÓ EL SUPER BOWL CON SHOW DE MÚSICA Y BAILE

LAS VEGAS, EUA

Más de 30 años de trayectoria artística se condensaron en solo 15 minutos cuando, vestido de un blanco impoluto, cantando y bailando con absoluta soltura sobre el escenario, Usher demostró que el Show del Medio Tiempo del Super Bowl 2024 estaba diseñado para él.

Decenas de bailarines, perfectamente coordinados a su alrededor, ejecutaron junto al rapero estadounidense las más ensayadas coreografías que elevaron el calor de la mediática jornada, en donde en los Kansas City Chiefs

El show de Usher contó con varias

colaboraciones: Alicia Keys, H.E.R., will.i.am, Lil Jon y Ludacris lo acompañaron sobre el escenario.

se enfrentaron contra los San Francisco 49ers en el evento deportivo que sacudió el Allegiant Stadium de Las Vegas este domingo.

A los pocos minutos de iniciado el espectáculo, la cantante y compositora Alicia Keys irrumpió en

la escena musical cuando, sentada frente a un piano rojo y con una imponente capa del mismo tono ondeando detrás de ella, interpretó If I Ain't Got You, para luego acompañar al ícono del R&B en una nueva versión en vivo y en directo de My Boo.

Superstar, Love in this Club, Confessions, Nice & Slow, Burn y Bad Girl dieron continuidad al show, que el cantante dedicó a su madre. Mirando hacia arriba, dijo: "Hey mamá, lo hicimos".

Y tras una coreografía en patines, un impecable solo de guitarra a cargo de H.E.R. y un Usher

despojándose de su atuendo, capa tras capa, fue momento de que la segunda parte del entre tiempo diera inicio.

Esta vez, luciendo un traje azul eléctrico con brillantes platinados, la estrella estadounidense cumplió su palabra al hacer llegar al escenario a sus colegas y amigos will.i.am, Lil Jon y Ludacris, despidiendo la noche con los más sonados Turn Down for What y Yeah! ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

TEMPORADA DE PREMIOS

“OPPENHEIMER”, A PUNTO DE CONCEDERLE A NOLAN SU PRIMER OSCAR

EL CINEASTA BRITÁNICO FUE PREMIADO POR EL GREMIO DE DIRECTORES DE CINE ESTADOUNIDENSE POR SU CINTA SOBRE LA CREACIÓN DE LA BOMBA ATÓMICA

LOS ÁNGELES

“Oppenheimer” fue elegida Mejor película del año por los directores de cine de Hollywood en una ceremonia celebrada el sábado en Los Ángeles, lo que hace pensar que la larga espera de Christopher Nolan para triunfar en los Oscar podría terminar pronto.

El director británico, conocido por sus complejas superproducciones de éxito comercial que, sin embargo, no siempre recibieron reconocimiento en las entregas de premios, se alzó con la máxima recompensa en los galardones del Gremio de Directores de Estados Unidos (DGA).

Dieciocho de los últimos 20

ganadores del DGA ganaron el Oscar al Mejor director ese mismo año.

“La idea de que mis colegas piensen que merezco esto significa todo para mí”, afirmó el cineasta en alusión a su película sobre la invención de la bomba atómica.

Los otros directores nominados por el DGA para el máximo galardón de este año eran Martin Scorsese por “Los asesinos de la luna”, Greta

Gerwig por “Barbie”, Yorgos Lanthimos por “Pobres criaturas” y Alexander Payne por “Los que se quedan”.

Nolan había sido nominado cuatro veces anteriormente para el máximo premio del DGA, por “Memento”, “El caballero oscuro”, “Origen” y “Dunkerque”, pero no ganó en ninguna de ellas.

Al recibir la recompensa, el director británico elogió a su equipo por haber logrado hacer realidad sus ambiciosas visiones —incluida una asombrosa reconstrucción de la primera prueba de bomba atómica de la historia— a lo largo de su exitosa carrera ●●



Christopher Nolan estaría alzando su primer Oscar en la próxima edición de los premios de la Academia, que tendrá lugar el 10 de marzo.

“ANATOMÍA DE UNA CAÍDA” TENDRÁ LECTURA PÚBLICA



Justine Triet ha sido la tercera mujer directora en ganar la Palma de Oro en Cannes.

LOS ÁNGELES

La distribuidora estadounidense de “Anatomía de una caída” de Justine Triet, ganadora de la Palma de Oro del

Festival de Cannes y nominada al Oscar a Mejor dirección, anunció una lectura pública en inglés de la película el miércoles en Los Ángeles.

La actriz Riley Keough (Daisy Jones and the Six), nieta de Elvis Presley, retomará el papel de Sandra, acusada de empujar a su marido al vacío e interpretada en la película por la actriz alemana Sandra Hüller, candidata al Oscar a Mejor actriz protagonista.

Jay Ellis (Top Gun: Maverick) pondrá voz a su marido Samuel y su hijo Daniel será interpretado por Kate Berlant. El héroe de la serie Better Call Saul, Bob Odenkirk, interpretará al abogado Vincent. La actriz y directora Olivia Wilde también se unirá a ellos.

El único miembro del reparto original que acudirá será la estrella canina Messi, que interpreta a Snoop, el perro guía de Daniel, que sufre una discapacidad visual.

Justine Triet también está nominada a un premio César del cine francés y podría convertirse el 23 de febrero en la segunda directora de la historia en recibir este galardón ●●

> En corto

Daddy Yankee comparte que su padre tiene cáncer



Puerto Rico. Daddy Yankee reveló la terrible enfermedad que padece su padre, el percusionista de salsa Ramón Ayala. El reguetonero, que el año pasado anunció su retiro de la música para servir a Dios, dio a conocer la noticia a través de un video que fue compartido por la Fundación CAP de Puerto Rico, en ocasión a “Uniendo cabezas 2024”. “Soy parte del evento para honrar a mi padre, con quien estamos también pasando esa prueba”, dijo.

Carlos III emite su primera declaración tras su diagnóstico

Inglatera. El rey Carlos III agradeció el sábado los mensajes de apoyo recibidos después de que le fuese diagnosticado un cáncer. “Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento por los numerosos mensajes de apoyo y buenos deseos que he recibido en los últimos días”, escribió el monarca de 75 años.

¿Habrá colaboración entre Olivia Rodrigo y Ariana Grande?

Estados Unidos. Los fans del pop creen que Olivia Rodrigo podría formar parte del próximo disco de Ariana Grande, Eternal Sunshine, luego de que ambas publicaran fotos con la misma estética.

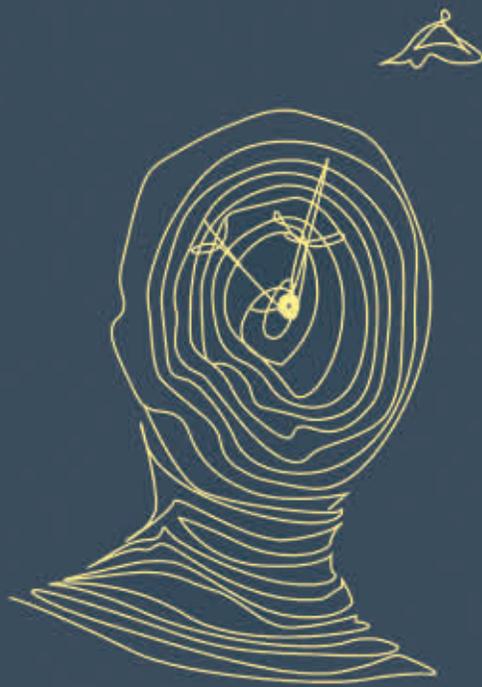
Cultura

LIBRO

“TIEMPO PERDIDO”: MÁS ALLÁ DE LA LITERATURA

LA NOVELA DE HÉCTOR LEYVA PONE EN EL CENTRO A UN PROFESOR DE LITERATURA QUE SE SUMERGE EN UNA INVESTIGACIÓN PARA DESENTAÑAR LAS MOTIVACIONES DE LA MUERTE DE ARTURO MARTÍNEZ GALINDO, EN UN EJERCICIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Tiempo perdido



Héctor M. Leyva

EL LIBRO
“Tiempo perdido” fue publicado bajo el sello de la Editorial Universitaria y puede encontrarlo en librerías de la capital.

TEGUCIGALPA

“Tiempo perdido” de Héctor Leyva cuenta la historia de Luciano, un profesor de literatura hondureño que viaja a Washington para investigar en los Archivos Nacionales (de los Estados Unidos) sobre la violenta muerte del escritor Arturo Martínez Galindo.

Luciano cree que en medio de ese laberinto de documentos hay un dato, una noticia, una transcripción que puede esclarecer la muerte de “su autor”, sin embargo, ese afán lo lleva a conocer hechos que probablemente no le interesaban y que de haber podido (muy posiblemente) habría

evitado: persecuciones, presuntas intromisiones, conspiraciones, peticiones desesperadas, etcétera.

En esta novela hay dos posibles historias o quizá forzosamente dos historias. La del investigador que se va dando cuenta de la dimensión de los hechos que acontecieron en

Honduras en las vísperas y durante la dictadura de Tiburcio Carías Andino; esta historia tiene más que ver con las emociones que provoca el encuentro de Luciano con una realidad que probablemente intuía, pero que prefería ignorar, y que ahora está presente en sus conversaciones y si no lo aterran por lo menos le quitan la paz.

La segunda historia es la de los acontecimientos mismos, esta transcurre entre documento y documento, con personajes como Herrera Cálix, Zúniga Huete, Paulino Valladares y Argentina Díaz Lozano; y, muy de reojo, el motivo de la investigación, Arturo Martínez Galindo. Es una historia interrumpida, con elipsis enormes y, por lo tanto, llena de supuestos, a veces cavilados por Luciano y otras veces, por el lector.

“Tiempo perdido” es una novela que se disfruta por ratos de estudios literarios y de crítica literaria. Tiene, por ejemplo, algunos capítulos dedicados al comentario de la obra de Martínez Galindo como si de un ensayo se tratara: “El cuento es sexual (se refiera a ‘La pareja y uno más’), también erótico (aunque menos de lo que pudiera ser). Tiene mucho de la tesis del naturalismo que se repite en otros de sus cuentos y que apuntan a los determinismos de la biología en la conducta humana, con lo cual involucra la puesta en tela de juicio de la moral” (pág. 168).

Esta temática en la novela tiene una doble entrada, por una parte, se propone un análisis sobre cómo se trata en sus cuentos, y por otra, se especula sobre si tuvo que ver con su muerte (al menos un personaje suelta la idea): “La pregunta de Arriaga fue certera. Si Martínez Galindo era un autor de escritos eróticos, ¿entonces por eso había sido muerto?, ¿cómo era ese erotismo?, ¿qué había ahí?” (pág. 365).

Pronto, cualquier lector se da cuenta de cuáles son las intenciones de estilo de la novela. Tiene una profunda huella ensayística, aparecen citas como si de una tesis se tratara, se adjuntan fotografías de documentos, cartas, periódicos y del mismo Martínez Galindo a manera de evidencia. Esta propuesta estilística

PERFIL EL AUTOR

— Josué R. Álvarez es escritor y docente. Ha dedicado parte de su tiempo a la investigación lingüística. Ha publicado los libros “Guillermo, el niño que hablaba con el mar” e “Instrucciones para un taxidermista”. Ganador de múltiples premios literarios en narrativa y ensayo, entre ellos el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, el premio del Concurso de Cuentos Cortos Inéditos “Rafael Heliodoro Valle” y el Premio Nacional de Poesía Los Confines.

calza no solamente con la naturaleza de la historia o la temática (hecho que resulta evidente), sino que va más allá, y es coherente con el mensaje que sólo se descubre al agotar el texto (guiño al título). ¿Se pierde el tiempo con algunos temas?

Una de las verdades que probablemente se deja caer en la novela es que la literatura nunca (o casi nunca) es solamente literatura. Luciano piensa cuando apenas comienza a investigar: “No eran esas confrontaciones las que lo habían llevado ahí. No quería verse involucrado en esas rancias mareas y rencor. Era de mal gusto, prosaico. Lo suyo quería ser dignamente literario, el destino trágico de un escritor, el corazón del hombre o algo así” (pág. 68). Posteriormente se da cuenta de que no puede ser de esa manera.

“Tiempo perdido” es a la vez testimonio de esa afirmación sobre la literatura, porque acaba transcurriendo entre rencores rancios, supuestas conspiraciones y acontecimientos prosaicos que sorpresivamente tienen cabida en un texto literario.

También se remueven algunos pensamientos sobre la historia de la política hondureña. Algunas obras como esta nos recuerdan que hay un tiempo y una serie de acontecimientos sucedidos en ese tiempo, que por una razón u otra no tiene testigos, y que es, por lo tanto, un tiempo perdido ●●

.....
Josué R. Álvarez
diario@elheraldo.hn

FUNDACIÓN AMIGOS DEL HOSPITAL MARÍA (FAHM)

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La Unidad de Adquisiciones de la Fundación Amigos del Hospital María (FAHM) invita a los oferentes interesados en participar en los siguientes procesos de licitación:

- Licitación Pública Nacional No. 01-2024-FAHM**
Suministro de Equipos Médicos para el Hospital María, Especialidades Pediátricas (HMEP)
Presentación de Ofertas: Lunes 11 de marzo del 2024
Hora Límite: 10:00 a.m.
- Licitación Pública Nacional No. 02-2024-FAHM**
Contratación del Servicio de Alimentación en Línea Caliente para Pacientes Hospitalizados y Uso de Cafetería del Hospital María, Especialidades Pediátricas (HMEP).
Presentación de Ofertas: Lunes 11 de marzo del 2024
Hora Límite: 03:00 p.m.

El financiamiento para la realización de estas contrataciones proviene de fondos del Estado de Honduras administrados por la Fundación Amigos del Hospital María, rigiéndose bajo la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los documentos objeto de estas licitaciones podrán ser retirados mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, en la dirección indicada al final de este llamado o a la siguiente dirección de correo electrónico adquisiciones@hospitalmaria.org a partir del **31 de enero del 2024**, previo pago de L.500.00 (Quinientos Lempiras Exactos) por cada una, cantidad no reembolsable, que deberá ser depositada en BAC a la cuenta No. 916484602 de la Fundación Amigos del Hospital María. Los documentos de estas licitaciones también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gov.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Auditorio del Hospital María, Especialidades Pediátricas (HMEP), tercer piso oficinas administrativas, ubicado en el Anillo Periférico, contiguo a Residencial Suyapita, Tegucigalpa, Honduras C.A.**

Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas, se abrirán las ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Unidad de Adquisiciones
Hospital María Especialidades Pediátricas 3^{er} Piso Oficinas Administrativas
Anillo Periférico, Contiguo a Residencial Suyapita, Apartado Postal 3775
Tegucigalpa, Honduras
Teléfonos 2236-0900/ E-mail: adquisiciones@hospitalmaria.org



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TCNMCO-0801-2023-279-4**, instruido a **FRANKLIN ALEXIS BARAHONA REYES**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EE-093**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EE-093**, quien es el ofendido en el presente proceso y al Agente de Investigación **ORLIN SANTIAGO ALEMÁN VELASQUEZ Y NELSON MISAEL DÍAZ ARGUETA** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 05 de febrero del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA



La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Guillermo Arsenault Ltda., en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 22, 23, 119-E de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos No. 94, 95, 99, 100 y 102 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; y los Artículos No. 34, 35, 36 de los Estatutos de la Cooperativa CONVOKA: A los afiliados (a) que aperturaron su cuenta de Aportaciones en Tegucigalpa M.D.C. en la Oficina Principal Palmira, Filial Miraflores, Filial Proceso, Filial Hato de Enmedio, Filial Mall Premier y Ventanilla Nueva Esperanza; a la **ASAMBLEA SECTORIAL** que tendrá como finalidad la elección de delegados (a) que asistirán a la XXXIX Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de abril del año 2024.

Día: Domingo tres (3) de marzo del 2024

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: **Hotel Honduras Mays, Colonia Palmira, Avenida Juan Lindo salón de convenciones, Tegucigalpa; M.D.C. departamento de Francisco Morazán**

Horario de Inscripción: 7:00 A.M. a 9:30 A.M.

En el caso de no reunirse el quórum en la hora señalada para la primera convocatoria, la Asamblea Sectorial se instalará en segunda convocatoria, media hora después en el mismo lugar y fecha, con los y las cooperativistas que asistan. Siempre que el número de cooperativistas no sea menor al que establece la ley.

AGENDA

- Himno Nacional
- Invocación al Movimiento Cooperativista Hondureño.
- Comprobación del quórum
- Instalación y apertura de la Asamblea Sectorial
- Lectura de la Convocatoria y Agenda
- Designación de la Comisión de Escrutinio
- Elección de delegados (a) Propietarios (a) y Suplentes.
- Juramentación de delegados (a) Propietarios (a) y Suplentes.
- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la presente Asamblea Sectorial
- Cierre de la Asamblea.

Tegucigalpa M.D.C. 1 de febrero del 2024



Micaela Carolina Cardiel
Ejecutiva de Asesoría

Requisitos para ingresar a la Asamblea.

- Solamente se permitirá el ingreso del afiliado (a)
- Para ingresar a la Asamblea Sectorial deberá presentar su libreta de aportaciones y su DNI.
- Ingresarán los afiliados (a) inscritos hasta el 31 de diciembre del 2023.
- Tendrá derecho a participar en la Asamblea Sectorial siempre que este al día con sus obligaciones económicas (préstamos menos dos letras en mora y aportaciones al día.) con la Cooperativa, según lo establecido en el artículo No. 43 literal A de los Estatutos de la Cooperativa Padre Guillermo Arsenault.
- No estará permitido el ingreso de menores, sin ocupación alguna.
- Cada afiliado (a) puede representar y ser representado en la asamblea por un afiliado inscrito en la misma. Solo podrá representar a un (1) afiliado (a). Dicha representación debe constar por escrito y debidamente firmada por el afiliado (a) según firma registrada en la solicitud de ingreso.
- Para poder optar a ser electo delegado (a) deberá estar debidamente capacitado y acreditado por la Cooperativa y la CHC. Si recibió el plan de formación de Líderes en otra Cooperativa, deberá presentar su diploma en la Oficina Principal de la Cooperativa; a más tardar cinco (5) días antes de la celebración de la Asamblea Sectorial, a fin de obtener su respectiva certificación.

Búscanos en:



PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES Solicitud de Oferta (SDO) No. HN-REDSOL-377037-GO-RFB



1. Esta Solicitud de Oferta (SDO) es para la Adquisición de:

Lote	Descripción
1-	Adquisición e Implementación de un (1) Servidor y Software de Respaldo para el Data Center
2-	Adquisición de Computadoras Portátiles (44).
3-	Adquisición de Computadoras Portátiles (12).

2. El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Mundial BM para financiar el costo del Financiamiento Adicional al **Proyecto de Integración de la Protección Social**, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo **IDA-6918-HN**.

3. El Programa de la Red Solidaria a través del Proyecto de Integración de la Protección Social, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la **Adquisición de los bienes detallados en el numeral 1, del presente anuncio SDO**.

4. El proceso se llevará a cabo por medio de una selección competitiva con enfoque nacional a través del método de *Solicitud de Ofertas (SDO)*, conforme a lo previsto en *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría Cuarta Edición Noviembre de 2020*. Se recomienda a las empresas y los individuos tomar en cuenta las disposiciones de la Sección III, párrafos 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, correspondientes a Conflicto de Interés.

5. Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español (en versión pdf), mediante solicitud al correo electrónico adquisicionesintegracionsocial@gmail.com, o mediante solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.

6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional: Atención Coordinación General de la UCP, Programa de la Red Solidaria, correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com y en el sitio web: www.honducopras.gov.hn

7. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las **2:00 p.m. del día miércoles 13 de marzo de 2024**. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la dirección indicada al final de este llamado.

8. La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria/Coordinación General, Blvd San Juan Bosco, Edificio Centauro-Torre-2, Nivel 2 (Elevador piso No 3) UCP-PRS, Frente a Almacén El Record, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras. Dirección de Correo electrónico: adquisicionesintegracionsocial@gmail.com

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 12 de febrero de 2024

Maria Teresa Rodriguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria

Empleos

RELACIONES
INTERPERSONALES



PROXIMIDAD En ocasiones, la convivencia diaria e intereses en común hacen que las relaciones profesionales lleguen a adentrarse en el terreno de lo personal, especialmente en el ámbito amoroso.

Si ya es su caso...

➤ Consejos para evitar salir perjudicado

Es importante establecer límites claros desde el principio para lograr una separación adecuada entre lo personal y lo profesional.

La discreción se vuelve norma. Hay que evitar la exhibición pública de afecto en el lugar de trabajo y dejar la relación en privado tanto como sea posible.

Mantener canales de comunicación abiertos y honestos con la pareja y con otros colegas para abordar cualquier preocupación que pueda surgir suele ser positivo.

Deben reconocer que la relación puede no funcionar, y por esto mismo considerar cómo manejarían la situación si el vínculo personal termina de manera poco amigable.

¿AMOR EN EL TRABAJO? RIESGOS A CONSIDERAR

La imparcialidad y la objetividad en las decisiones profesionales pueden verse comprometidas ante estas situaciones

— TEGUCIGALPA

Cualquier colaborador promedio es capaz de reconocer que las relaciones amorosas en el lugar de trabajo están casi tan a la orden del día como las amistades y discrepancias entre el resto de compañeros.

Ya sea que se establezcan de manera oficial o casi por medio de secretos a voces, muchos son los que ligan el terreno del amor y la pasión con las obligaciones laborales, algo que muchas veces resulta contraproducente.

Y es que tiene sentido. Las personas llegan a pasar más de un tercio de su día trabajando, interactuando con colegas, colaborando en proyectos y construyendo relaciones profesionales que luego evolucionan al campo personal. Así que hay que ponerse alerta.

Conflictos

Uno de los principales riesgos al involucrarse sentimental o sexualmente con un compañero de trabajo es el conflicto de intereses. En un entorno laboral, la imparcialidad y la objetividad en las decisiones profesionales debe primar. Sin embargo, cuando hay una relación romántica en juego, estas cualidades pueden verse comprometidas.

Por otra parte, este tipo de vínculos suelen tener un impacto significativo en el ambiente laboral. Los rumores y la especulación en ocasiones surgen con facilidad, lo que puede generar tensiones y malestar entre otros, con o sin justificación. Además, si la relación termina de manera poco amigable, la dinámica del equipo terminará por verse afectada.



Tenga presente que los rumores y la especulación pueden surgir fácilmente, lo que puede generar tensiones y malestar entre otros colegas, con o sin motivos razonables.



Limite al máximo las interacciones de carácter íntimo o sexual aunque su relación sea oficial.

Mantenga un trato respetuoso siempre que esté dentro de las instalaciones de una empresa.



Otro riesgo importante a considerar es el potencial de acoso sexual o conflictos legales. Si una relación amorosa en el lugar de trabajo se torna tóxica o no deseada para alguna de las partes, puede dar lugar a reclamos de acoso o discriminación, lo que puede tener graves consecuencias tanto para los involucrados como para la reputación y la imagen de la empresa.

Finalmente, recuerde que aunque puede ser difícil resistirse a la atracción hacia un compañero de trabajo, es importante abordar cualquier relación sentimental con precaución y consideración. Trate de anticiparse al peor escenario posible, y evalúe si vale la pena poner en riesgo su estabilidad laboral por un romance que podría o no salir bien ●●



**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS
mediante Licitación Pública Internacional**
Honduras
Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Préstamo BID/5008/BL-HO
Adquisición de Mobiliario Educativo (2289 Pupitres, 120 escritorios, 120 sillas) con entregas en los departamentos de Choluteca, Intibucá, Lempira y Olancho.
No. PASPS-893-LPI-B-PRS-BID-5008-2023

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28/08/2020.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo BID/5008/BL-HO.
- El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer Adquisición de Mobiliario Educativo (2289 Pupitres, 120 escritorios, 120 sillas) con entregas en los departamentos de Choluteca, Intibucá, Lempira y Olancho.
- La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP, adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, y en el sitio web: www.honducompras.gob.hn
- Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 05 de abril de 2024. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado, el 05 de abril de 2024 a las 2:10 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria/Coordinación General de la (UCPI/PRS), Edificio Plaza Azul, Colonia Lomas del Guijarro Sur, Quinto, Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com.

Maria Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Mancomunidad de Municipios del Sur - NASMAR
No. NASMAR/LPN-01/2024

“Adquisición de Equipo para Laboratorio de Análisis de Calidad de Agua de la Región Sanitaria No.17 de la SESAL”

- La Mancomunidad de Municipios del Sur – NASMAR invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **NASMAR/LPN-01/2024** a presentar ofertas selladas para el suministro de:

Equipo para Laboratorio de Análisis de Calidad de Agua de la Región Sanitaria No.17 de la SESAL

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos donados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Diputación A Coruña en el marco del Proyecto 2022/PRYC/903 Mejora de la Gestión Pública y Social del Agua.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación desde esta fecha hasta el 01 de marzo de 2024, mediante solicitud escrita dirigida al Sr. **José Nahún Calix Álvarez – Presidente Junta Directiva NASMAR** y enviada a los correos electrónicos presidencia.nasmar@nasmar.org y rosbin.juarez@nasmar.org o también en la dirección indicada al final de este Llamado.
- Las ofertas deberán presentarse en la dirección indicada a más tardar a las 10:00 am del día martes 19 de marzo de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:10 am del día martes 19 de marzo de 2024.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.**

La Dirección antes referida es: *Unidad Técnica Intermunicipal de NASMAR, Predios Empresa Nacional Portuaria, donde antes funcionó la Misión China, San Lorenzo, Valle, Honduras C.A.*
Teléfono: (504) 9416-6055

San Lorenzo, Valle 08 de febrero de 2024

JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA NASMAR

**EMPRESA DE SÓLIDO PRESTIGIO SOLICITA
LOS SERVICIOS DE**

MOTORISTA



REQUISITOS:

- EXPERIENCIA COMPROBADA
- EDAD DE 30 AÑOS EN ADELANTE
- LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE TIPO LIVIANA
- DOCUMENTOS PERSONALES EN REGLA

**INTERESADOS LLAMAR AL:
9958-2039, 9995-7716**



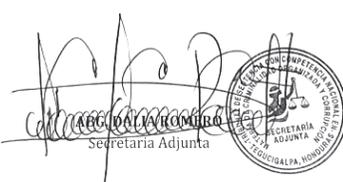
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en
Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción
SALA QUINTA

EXP. 0801-2023-00495-TS/CNMCOO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el expediente número **0801-2023-00495-TS/CNMCOO**, instruido contra el señor **YEISSON LEONARDO MARTÍNEZ VALLADARES**, a quien se le supone responsable del delito de **extorsión y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CC-083**, en virtud de desconocer su paradero, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los ciudadanos:

1) **ELMER ARMANDO ROSALES VÁSQUEZ**; 2) **MARIO ROBERTO MONROY HERNÁNDEZ**; y 3) **EMERSON AMADOR**; en su condición de **TESTIGOS**, a efecto que se presenten a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **JUEVES QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, el cual se llevara a cabo en este Tribunal de Sentencia ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los veintiséis (26) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



Cc: Expediente

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (21) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora **MARIA MARIBEL ELVIR AGUILAR**, incoando demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-01502, contra el Estado de Honduras a través de la **ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO CIVIL (ANSEC)**, solicitando: "...que se declare la nulidad de un acto administrativo. Reconocimiento de la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se me reconozca el reintegro al trabajo en igual o mejores categorías y condiciones.- Reconocimiento de mi antigüedad laboral.- Se alega notificación defectuosa.- A título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de efectividad de la cancelación por cesantía, hasta que de acuerdo a las normas procesales se ejecute mi reintegro.- Pago de los derechos adquiridos durante la secuela del juicio como ser décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones y otros derechos que me pudieran corresponder, como ser aumento de salario en el cargo que ocupaba durante mi ausencia.- Condena en costas... Lo Anterior en relación al acto administrativo consistente en el acuerdo de cancelación número DGSC-096-2022 de fecha 31 de agosto del 2022.

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY

Educación & Niñez



FOTOS: SHUTTERSTOCK

IMPACTO
Al mostrar amor frente a los niños, les ayuda a desarrollar una autoestima saludable, seguridad en sus relaciones y a comprender la importancia del amor y el respeto mutuo.

¿ES VÁLIDO DEMOSTRARSE AMOR FRENTE A SUS HIJOS?

LAS MUESTRAS DE AMOR ENTRE LOS PADRES SON NATURALES Y ESENCIALES. APRENDA A CREAR UN AMBIENTE EN DONDE ESTAS FLOREZCAN POSITIVAMENTE EN LAS EMOCIONES DE SUS NIÑOS

TEGUCIGALPA

El amor y el respeto son los cimientos sobre los que se construye una relación de pareja. Sin embargo, en el escenario familiar, en donde los límites entre lo privado y lo público se desdibujan, suele surgir la interrogante: ¿hasta qué punto son correctas las muestras de amor frente a los hijos?

En respuesta, Anjannette Gavarrete, máster en Psicología, explica que el ambiente afectivo que rodea a los peque-

ños “determinará en gran medida su actitud ante la vida y la forma en que se enfrenten a las dificultades, incluyendo cómo se expresan física y verbalmente, y forjando su propio significado del amor”.

Pero sí existe una delgada línea entre demostrar amor adecuada o excesivamente frente a los hijos. Teniendo en cuenta que esto puede variar según la cultura, una situación puede ser desmesurada si provoca incomodidad o confusión en sus

Una señal de alerta de muestras excesivas es que los hijos despierten una curiosidad prematura por buscar contenido inadecuado en internet.

retoños. También si irrespetan espacios tanto físicos (habitación o escuela de los hijos, cocina, entre otros) como emocionales, por ejemplo, los tiempos de calidad con ellos.

Si se hace de manera apropiada y respetando los límites del niño, mostrar afecto de pareja puede traer resultados positivos porque los hijos tienden a imitar lo que ven en casa.

La experta sugiere abordar este tema de forma abierta y saludable, generando un ambiente de confianza y escucha en el hogar; limitándose a brindar información real en las conversaciones, y enseñándoles a los hijos a expresar los tipos de afecto adecuados y cómodos para ellos.

En el caso de los más pequeños, explíqueles que hay diferentes tipos de amor ayudándose de videos educativos o ejemplos de la vida cotidiana ●●

Cynthia Bardales
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

ENSEÑE A EXPRESAR UN AMOR ADECUADO



Estrategias. Trabaje con sus hijos la inteligencia emocional desde temprana edad. Esto implica el conocimiento, reconocimiento y expresión de sus emociones para sentirse libres, seguros y cómodos.



VOCABULARIO EMOCIONAL

Enséñeles que hay formas distintas de mostrar afecto, siendo todas válidas dentro del límite del respeto.



DÉ EL EJEMPLO

Muéstreles afecto honestamente por voluntad y no desde la obligación social o familiar.



DETALLES

Tenga pequeños detalles en días importantes como cumpleaños o Día del Niño; agende citas con ellos.

LA EXPERTA



Anjannette Gavarrete
Máster en Psicología
Sitio: www.clinicalamerced.com
Teléfono: 3172-9118

Creencias personales

“Cada familia, dependiendo de su cultura, crianza o experiencias de vida tiene diferentes maneras de mostrar afecto frente a sus seres queridos; estas muestras pueden ser positivas o negativas, pero de todas formas será impactante y trascendente en la vida futura de los pequeños, por eso es importante que los padres encuentren un equilibrio saludable sin olvidar el respeto”.

dale a tu vida cocina con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo | buen provecho

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Lunes 12 de febrero de 2024

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS



FORD ESCAPE 2014
Automático, matriculado, A/C, Llantas y batería nuevas, 100,000 millas, Motor 1.6. L.180,000. 9633-8860.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS



PREVENTA, de Casa de habitación 2 niveles, 3 habitaciones, Residencial Altos del Trapiche Tegucigalpa. cel.9277-0832

TERRENOS



SE VENDE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA VILLEDA MORALES, 485 VRS² D.C. TERRENO PLANO CERCA DE CENTRO EDUCATIVO CEL. 9255-6305

ALQUILERES

CASAS



SE RENTA. Casa Nueva Valle de Angeles, 3 dormitorios, 2 baños, garaje sala, comedor, cocina Cel.8755-2930

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

OFERTA LABORAL

SE SOLICITA Personal Ambos sexos, que radique en S.P.S., El Progreso, Tela, Tocoa y alrededores. Ofrecemos buen salario y prestaciones de ley. Para trabajar en empresa líder en su ramo. hsos_iqademexico@hotmail.com a.abal@iqademexico.com.mx

SE REQUIEREN DOCENTES PARA: jardín, primaria, computación, inglés, artística, consejería, ciencias naturales, educación física. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Envía tu CV. personalcontrato05@gmail.com, consultas 3150-4511, Tel 2221-8310.

ESCUELA BILINGÜE está Contratando Docentes en Tegucigalpa de las siguientes Areas: Inglés, Informática Educativa y Ciencias Sociales. Documentos en regla. Interesados llamar al 3319- 3246, o enviar hoja de vida a este mismo WhatsApp.



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

DELICIOSOS Masajes relajantes llámanos sin compromiso al 92613318

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

EXTRANJERO ALEGRE y Romántico Busca dama de 18 a 30 años para formar una familia, interesadas enviar foto por Whatsapp +1(281)989-9629, +(57)311-2352088



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ANÚNCIALO YA

L599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

RESOLVEMOS PROBLEMAS

EMPRESA LÍDER TE OFRECE:

“Desinfectantes, bactericidas, virucidas”, aceites, grasas americanas, lubefax para el área industrial y automotriz, materias primas, productos químicos para la industria, mantenimiento de maquinas, equipo eléctrico y electrónico, calderas, piscinas, edificios, desinfectantes, sanitizantes, lavandería, insecticidas y abarrotaria.

Producto para madera, pegamento amarillo, cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

Productos Agrícolas, agro veterinarios y ganaderos, detergente en polvo para plantas alimenticias, y domestico, gel antibacterial, dispensadores para gel y jabón liquido, acrílicos, sintéticos, diluyentes y aditivos para concreto.

Para mayor información:
overseastgu@gmail.com
o llamar a
Tga. 2234-9727 al 29 y S.P.S. 2554-0520.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!
Y te juro que con mis Amares de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**
Consulta WhatsApp **9829-9660**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal del señor EDWINN JOSE BARAHONA, en contra del señor JOSE HERNAN CUBAS RIVERA, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, en el Expediente número 498-2023; de UNA PROPIEDAD ubicada en Tapique, Jurisdicción del Municipio de Upi al m. Departamento de (Mancho, con un área de setecientos Veintidós punto setenta y seis metros cuadrados (722.76 MTS²), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de José Hernan Cubas, AL SUR: con propiedad de José Hernan Cubas, AL ESTE: José Hernan Cubas Rivera y Ramon Granados; AL OESTE con propiedad de José Hernan cubas -Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de veinte (20) años continuos, dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor JOSE HERNAN CUBAS RIVERA.- Se ofrece información testifical SANTOS LEONEL MONCADA TEJEDA, JOSE RONY CUBAS, JUSTA DONATILA MURILLO FLORES Juticalpa, 23 de enero del año 2024.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal del señor MARIANO GONZALO RODRIGUEZ, en contra del señor ROSIBEL GONZALES FLORES, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, en el Expediente número 447-2023; de UNA PROPIEDAD ubicada en la Aldea La Concepción, Jurisdicción del Municipio (le Juticalpa, Departamento de Olancho, con un área de ciento diecinueve punto sesenta y uno metros cuadrados (119.61 MTS²), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con calle de por medio, AL SUR: con propiedad de Fernando Contreras, AL ESTE: con propiedad de Manuel Rodriguez; AL OESTE: con propiedad de Roberto Loba-Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de veinte (20) años continuos,- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor ROSIBEL GONZALEZ FLORES.- Se ofrece información testifical MARÍA MAGDALENA ACOSTA GALVEZ, MARÍA CONCEPCION ESTRADA VALDEZ, JOSE RAUL FLORES Juticalpa, 23 de enero del año 2024.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal del señor ISAC EVANGELISTA ALMENDAREZ, en contra del señor ALAN EDGARDO BULNES MARTINEZ, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, en el Expediente número 484-2023; de UNA PROPIEDAD ubicada en el Sitio de San Juan, El Amatillo del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, con un área de cincuenta y ocho punto setenta y siete hectáreas (58.79HAS), equivalentes a ochenta y cuatro punto treinta y dos manzanas (84.34 MZ), el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: con David Broos, mide setecientos setenta y siete punto treinta metros (777.20mts), AL SUR: con propiedad de Abelino Santos, Reinel Aranda y Dario Granados, mide ochocientos treinta y tres punto sesenta metros (833.60mts), AL ESTE: con propiedad de David Broos y francisco Cerrato, mide setecientos veintinueve punto noventa metros (729.90 Mts), AL OESTE: con propiedad de Abelino santos, mide setecientos veintinueve punto noventa metros (729.90 Mts).- Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de VEINTE (20) años continuos,- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor ALAN EDGARDO BULNES MARTINEZ.- Se ofrece información testifical de AREYNA ZAVALA FLORES, LÁZARO FLORES MEJIA, JOSE ANGEL MARTNEZ MEJIA. Juticalpa, 23 de enero del año 2024.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha uno de diciembre del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el Abogado RENE IVAN MEDINA CERRATO, en su condición de Apoderado legal de la señora REINA COLINDRES ORTEZ en contra del señor DARIO ESAI r GRANADOS, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, en el Expediente número 526-2023; de UNA PROPIEDAD en el sitio finca Siloe, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho con un área de treinta punto setenta y siete hectáreas (30.77 HAS), equivalente a cuarenta y cuatro punto trece manzanas (844.13 MZ).- AL NORTE: con propiedad de REINEL ARANDA, ISAAC ALMENDARES Y FRANCISCO CERRATO, mide seiscientos setenta y ocho punto cuatro metros (678.4 Mts); AL SUR: con propiedad de DARIO GRANADOS, mide seiscientos cincuenta y tres punto cinco (6531 MTS); AL ESTE: con propiedad de FRANCISCO CERRATO mide cuatrocientos sesenta y cinco punto dos metros (465.2 Mts); AL OESTE: con propiedad de REINEL ARANDA Y DARIO GRANADOS y mide cuatrocientos cincuenta y nueve punto dos metros (459.2 MTS).-Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambres de púas.- Dicho terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de veinte (20) años continuos,- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor DARIO DISAU GRANADOS Se ofrece información testifical ELIA RUMILDA AMADOR ACOSTA, LAZARO FLORES MEJIA, UBALDO MORADEL AERTEAGA Juticalpa, 05 de febrero del año 2024.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA.

DERCHIE



DELL 5400
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I5 8GB RAM 256GB SSD
L.6,290



DELL TORRE GX7040
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I7 8GB RAM 256GB SSD
L.5,390



LENOVO SFF M920S
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I7 16GB RAM 256GB SSD
L.7,990



DELL SFF GX7010
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I7 8GB RAM 256GB SSD
L.3,990



DELL TORRE GX5040
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I5 8GB RAM 256GB SSD
L.4,490



DELL OPTIPLEX AIO 7460
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I7 16GB RAM 512GB SSD
L.8,390



LENOVO THINKCENTRE M920Z
 PROCESADOR RAM DISCO
 CORE I5 8GB RAM 500GB HDD
L.5,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
 COMUNICACION EDICTAL**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general y para los efecto de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en expediente registrado con el número 0801-2022-02503-CPEJ, contentivo de la Demanda de EJECUCION DE TITULO JUDICIAL, promovida por los Abogados LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ y JAVIER ANTONIO BENITEZ VILLATOROS en su condición de apoderados legales, del señor EDIETH OVIDIO RAMIREZ VILLALOBOS, se dicta los autos que Literalmente.-dicen:- JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, once de mayo del dos mil veintidós.-VISTO: El escrito de subsanación presentado en fecha diez de mayo del año dos mil veintidós.-ANTECEDENTES DE HECHO.-PRIMERO: Mediante auto de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintidós (2022), este Órgano jurisdiccional ordeno la subsanación de la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, promovida por los, Abogados LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ y JAVIER ANTONIO BENITEZ VILLATORO en su condición de Apoderados Legales del señor EDIETH OVIDIO RAMIREZ VILLALOBOS.- SEGUNDO: En fecha diez de mayo del año dos mil veintidós (2022), los representantes procesales de la parte ejecutante comparecen ante este Juzgado presentando escrito de subsanación donde proceden a dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha dos de mayo del año dos mil veintidós (2022).-FUNDAMENTOS DE DERECHO.-PRIMERO: El artículo 747.4 del Código Procesal Civil establece que la ejecución de cualesquiera otras resoluciones que legalmente tengan la consideración de títulos de ejecución, así como de las multas procesales, será competencia del juez que las hubiera dictado o impuesto.-SEGUNDO: El artículo 81.1 del Código Procesal Civil establece que el poder para pleitos es un documento que se puede otorgar ante el juez o tribunal, mediante comparecencia ante el secretario respectivo, o por escritura pública otorgada ante notario.-TERCERO: Toda persona tiene derecho a peticionar ante los juzgados y tribunales la tutela efectiva de sus derechos e intereses legítimos, a que el proceso se desarrolle para los trámites previstos legalmente, a que se respeten los derechos procesales establecidos en la Constitución de la Republica y en las leyes ordinarias en condiciones de igualdad y sin dilaciones, y a que se dicte por Órgano jurisdiccional competente, independiente e imparcial, una resolución de fondo justa y motivada.- El proceso civil se desarrollara según las disposiciones del Código Procesal Civil, de acuerdo a la Constitución de la Republica.- Las Formalidades previstas en el, son imperativas.- Artículos 1.1, 3 y 7.1 del Código Procesal Civil.- CUARTO: El artículo 757.1 del Código Procesal Civil establece que la ejecución forzosa se habrá de iniciar de parte ejecutante, por medio de un escrito en identificar suficientemente la persona contra la que seguir la ejecución, el título en que se funde, lo que a instancia el que se pretenda se pretende obtener y las actuaciones ejecutivas que se interesen.- QUINTO: Que se dictara mandamiento de ejecución si el juez estima que concurren los presupuestos procesales, el título no presenta ninguna irregularidad y las actuaciones que se solicitan son conformes con el título.- Artículo 759.1 del Código Procesal Civil.- SEXTO: El mandamiento de ejecución- determinara con precisión la persona contra la que se dirige, la cantidad per la que, en su caso, se sigue, las actuaciones que se ordenan, incluido el embargo de bienes, las medidas de localización de elementos patrimoniales del deudor, y cuantas precisiones estime oportunas el juez para el mejor desarrollo de la ejecución. -Artículo 760 del Código Procesal Civil.-SEPTIMO: Artículos 761, 762, 763, 764, 766, 787, 789, 805 y 806 del Código Procesal Civil, siendo también aplicables los Artículos: 7, 12, 115, 117, 119, 120, 130, 135, 144, 151, 153, 191, 193, 199 y 201 del mencionado código.-PARTE DISPOSITIVA.-En base a lo anterior, este Juzgado resuelve-PRIMERO: Admitase el escrito que antecede y demás documentos acompañados, junto con las copias que le acompañan, los que se mandan a agregar a sus antecedentes.- Y en vista de haberse subsanado 10 ordenado en el auto de fecha dos de mayo del año dos mil veintidós (2022), en consecuencia Admitase a trámite la presente demanda de ejecución de título judicial, junto con los documentos y anexos que se acompañan; díctese mandamiento de ejecución, requírase por medio del Funcionario Judicial respectivo al señor CARLOS ALFONSO CUBAS MARTINEZ en su condición de deudor principal para que en el acto pague la cantidad de CIENTO SESENTA MIL LEMPIRAS (L.160,000.00), más intereses y costas, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicara embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, haciéndole saber que tiene el plazo de tres (3) días, desde la notificación del presente mandamiento para formular oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuviere y a través de apoderado legal, en este Último caso, pudiendo evitar el embargo, consignando la cantidad reclamada, en la cuenta a nombre de este Juzgado en el Banco Central de Honduras.- Además dicho Funcionario Judicial tendrá que hacerle saber al señor CARLOS ALFONSO CUBAS MARTINEZ en su condición indicada que deberá rendir mediante declaración jurada relación de los bienes y derechos de los que sea titular y resulten suficientes para cubrir el monto reclamado, en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la notificación del mandamiento de ejecución, advirtiéndole que el incumplimiento a lo ordenado, incluir bienes ajenos u ocultar bienes y no develar las cargas que les afecte, llevara aparejada la oportuna sanción de desobediencia, sin perjuicio de la multa pertinente.- SEGUNDO: Autorícese la comunicación subsidiaria, haciendo entrega de la Cedula de Notificación a cualquier empleado o familiar mayor de catorce (14) años que se encuentre en el lugar advirtiéndole al receptor que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cedula al destinatario de esta, o a darle aviso, si sabe su paradero.-NOTIFIQUESE.- firma y sello.- Abogada Emy Yuliza Osorto Lobo Juez firma y sello Abogada.- Dolores Virginia Raudales Andrade.-Secretaria Adjunta.-JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, seis (6) de noviembre del año dos mil veintitres (2023).-Admitase el escrito que antecede, junto con la constancia que le acompaña, los cuales se mandan a agregar a sus antecedentes.- Téngase por recibida la constancia de fecha veinte de octubre del dos mil veintitres proveniente de TIGO. En cuanto a lo solicitado por el Abogado JOSE ARTURO ZELAYA MARADIAGA en su condición de representante procesal del señor EDIETH OVIDIO RAMIREZ VILLALOBOS, como parte ejecutante y ante la imposibilidad de localizar al señor CARLOS ALFONZO CUBAS MARTINEZ en su condición antes indicada, por medio de edictos notifíquese esta resolución, al igual que el auto de fecha once de mayo del año dos mil veintidós al señor CARLOS ALFONZO CUBAS MARTINEZ en su condición de parte ejecutada fijándose la copia de la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho, y a costa del solicitante, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles. Haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Artículos: 3, 7, 12, 115, 129.1, 130, 135, 139.1, 141 153, 193 y 198 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-firma y sello EMY YULIZA OSORTO LOBO.-JUEZ firma y sello.-DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE.- SECRETARIA ADJUNTA.-

Tegucigalpa M.D.C., 16 de noviembre del 2023

ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
 SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de PRETENSION POSESORIA POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO que se registra bajo el NUMERO 190-CPC-2022 promovida por el Abogado OSMEL EFRAIN SALGADO VASQUEZ, en su condición de Apoderado legal del señor JOSE SALAS FUNES LAINES, contra el señor SATURNINO ARRIOLA GOMEZ; este Juzgado dictó Providencia en fecha uno (1) de diciembre del año dos mil veintitrés, que en su parte medular dice: En cuanto a lo solicitado, constando en autos a folio número catorce (14) la constancia emitida por la Secretaría por Ley de este Juzgado que según manifestó el señor Víctor Pailla, el señor SATURNINO ARRIOLA GOMEZ se encuentra en Estados Unidos, en consecuencia, SE ORDENA efectuar comunicación mediante EDICTOS procediendo a realizar la CITACION en legal y debida forma, al señor SATURNINO ARRIOLA GOMEZ a fin de que comparezca a la AUDIENCIA DE PROCESO ABREVIADO para el día MIERCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, para el intento de conciliación y, en caso de no ser posible esta, continuar con el trámite legal respectivo en el presente juicio, previniéndole, a las partes y a sus apoderados que, en aras de tina tutela/ efectiva de sus derechos e intereses legítimos y en uso de las facultades procesales, se dará estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 12.1, 167, 590 del Código Procesal Civil.- Quedando a la orden en la Secretaría del Despacho la copia de la demanda y de los anexos a favor de la parte demandada.- A. tal efecto; procédase a fijar copia de la resolución o la Cédula en la Tabla de avisos y, a costa de la parte solicitante, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por TRES (3) VECES con intervalo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES.

Catacamas, Olancho 12 de diciembre del 2023.
IRMA SUYAPA ROMERO PEREZ
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES apoderada legal de la señora NARSY ELISABETH SANTOS GALO, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-01107.- Se interpone demanda mediante el procedimiento ordinario para que se declare nulidad de actos administrativos de carácter particular consistentes en 1) Acto presunto por silencio negativo constituido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) al no resolver dentro del plazo establecido el recurso de reposición; 2) Resolución NO.422-2023-SS de fecha 19 de julio del 2023.- Se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado reconozca mediante sentencia el pago de incrementos y reajustes de salario conforme establece la Ley del Estatuto del Medico empleado en relación con la Ley de Reordenamiento del Sistema Tributativo del Gobierno Central, así como Incentivo de salario bienal del 3.5% reajuste y pago de salarios, Décimo tercer mes, Décimo cuarto mes de salario, Reajuste de zonaje, Bono de vacaciones y demás derechos a partir del 1 de enero del 2013 hasta la fecha que se ejecute la sentencia condenatoria.- Intereses. Costas. Documentos. Habilitación de días y horas inhábiles. Poder, Cotejo y Devolución.

ABOG. VIKY MARIEL MONTOYA RUIZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER. Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2023-00872, en fecha CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ALICIA DE JESUS AVILES, mayor de edad, hondureña, y de este domicilio, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Esposo señor TIBURCIO GODOY MARTINEZ, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 6 de Febrero del 2024.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-05421-CV, dicto sentencia en fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro el que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora FIDELINA SOSA LOPEZ.- SEGUNDO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora FIDELINA SOSA LOPEZ de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor GERMAN LEONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.) Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. - Tegucigalpa M. D. C. 7 de enero del año 2024.

ABOG. MARIA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público, JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, con despacho profesional "Notarios En América" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequatur número Mil Ochocientos Ochenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Herederos Ab-Intestato a los señores ROLANDO BENJAMIN MONCADA OSEGUERA; portador del Documento Nacional de Identificación número 0801-1971- 07696; MARTHA LUCILA MONCADA OSEGUERA, Documento Nacional de Identificación número 0801-1988-129%, DR fin YAMILETH MONCADA OSEGUERA, con Documento Nacional de Identificación número 0801-1972-08996, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su PADRE, el hoy causante TADEO ROLANDO MONCADA RIVERA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor Derecho.- Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
Abogado y Notario Publico

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha uno (1) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se dicta resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor MOISES DE JESUS GALO YANEZ, en donde se le declare heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor JOSE ANGEL GALO GALO y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua; Comayagua, tres (3) de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925.-

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. NUMERO 275-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de esta ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz, AL PÚBLICO EN GENERAL y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la cancelación de un certificado de valor presentado por el señor: ELMER ALEXIS ARGUETA GALVEZ, mayor de edad, casado, agricultor, Hondureño, con documento nacional de identificación número 1217-1979-00204 y con domicilio en el Municipio de Santa María, Departamento, de la Paz; solicitando, LA CANCELACION Y REPOSICION DE UN TITULO VALOR, emitida por la Institución Financiera denominada BANCO DE OCCIDENTE S.A. por la cantidad de TRES MILLONES DOS MIL LEMPIRAS (3,002,000.00) lo cual extravió el Título Original sobre el depósito a plazo fijo número 31-303-001658-5 apertura de fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veinte (2020), Publíquese a costas de la parte, demandante la comunicación Edital se publicará en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Artículo 135, numerales 1,2 146. Del Código Procesal.- Marcala, la Paz, 12 de febrero 2024

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de ejecución de título extrajudicial, que se registra bajo el número 0801-2013-03310-CPEE, promovida por la Abogada GLADIS YAMILETH MORENO ZAVALA, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS), en contra la señora APOLONIA INESTROZA AVILA, se ha señalado Convocatoria de Subasta para el día JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), en el local que ocupa este Tribunal.- Con el fin de rematar en pública subasta el bien mueble a nombre de la señora APOLONIA INESTROZA AVILA que a continuación se describe: VEHICULO MARCA: MAZDA, MODELO: DN65 LBF AÑO: 2013, TIPO VEHICULO: TURISMO, COLOR: CELESTE METALICO, PLACA: PYY3237, CLASE DE PLACA: P, SITUACION: ALTA, CHASIS: MM7DE32Y4DW227741, COMBUSTIBLE: GASOLINA, MOTOR: ZYB49362, Encontrándose inscrito el bien mueble que sirve de garantía para el pago de la obligación, bajo número 2013012800092514 del Registro de Garantías Mobiliarias de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.- Todo en virtud de la Demanda de ejecución de título extrajudicial, que se registra bajo el número 0801-2013-03310-CPEE, promovida por la Abogada GLADIS YAMILETH MORENO ZAVALA, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS), en contra la señora APOLONIA INESTROZA AVILA, para que en el acto pague la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (LPS.421,629.27), más intereses y costas.- Ascendiendo la obligación a la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (LPS.461,501.46) cantidad que incluye: capital e intereses, honorarios profesionales y costas procesales. Dicho mueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de CUATROCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (LPS.405,364.50). Se hace la advertencia que no se aceptaran posturas menores al precio que está establecido para participar en dicha subasta que equivale a la cantidad de TRESCIENTOS CUATRO MIL VEINTITRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (LPS.304,023.37) que corresponde al setenta y cinco por ciento (75%) del valor del valuó del bien mueble.- Se tendrá que consignar en el Tribunal el total del valor de tasación del bien mueble.- El presente subasta se llevará a cabo bajo la dirección del Juez del Despacho Abog. LEANDRO N. MATUTE VALLADARES.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de febrero de 2024

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

C.E.M.N.G "VILLA DE LOS NIÑOS"

Dirección : Aldea Guayabillas km 19 carretera al norte.

Está contratando personal en:

Docente

- Orientadora
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Español
- Entrenador de Fútbol
- Entrenador de Baloncesto

Operativo

- Chofer
- Requisitos
- Licencia pesada vigente
- Antecedentes penales y policiales



Para más información o envío de curriculum vitae:

smvalleamarateca@gmail.com

Teléfono: 2713-5031

- Título universitario
- Escalafón
- Afiliación magistral
- Afiliación al INPREMA
- Experiencia mínima de 1 año

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copan, al público en general HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Forzosa de Título Extrajudicial, promovida por el Abogado NELSON ROLANDO REYES PEGO, en su condición de apoderado legal de JOSE DARIO ENAMORADO VALLECILLO; contra el señor CARLOS ROBERTO GUERRA; en resolución de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, RESUELVE: SENALAR AUDIENCIA DE PUBLICA SUBASTA PARA EL DIA LUNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a las diez y treinta de la mañana; sobre el bien inmueble que tiene las características siguientes: inmueble ubicado en Aldea Oropéndolas, Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortes, identificado inmueble matricula No. 000553441-00000, con antecedentes de dominio correcto 6/3870, traslado a matricula 553441, asiento 1 un área de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (2789.29 MTS2) del Registro de la Propiedad Inmueble, mercantil hipotecas y anotaciones preventivas de San Pedro Sula, Cortes. Misma matricula asiento 2, de fecha 05-04-2018; siendo sus medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE colinda con propiedad de la señora Santos Alvarado; AL SUR Calle de por medio, colinda con propiedad de la señora Victoria Carrasco de Bonilla y Francisco Bonilla; AL ESTE: Colinda con propiedad de los señores Ignacio Mejía y Martha Moreno; y AL OESTE: Colinda con propiedad de los señores Calletano Márquez y Santos Alvarado. Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración y librando los avisos con los requisitos de ley; así mismo advirtiéndole a los postores que deberán de depositar el setenta por ciento de la tasación del valor del bien inmueble a subastarse. Ordenase hacer las publicaciones de dicha subasta pública en carteles que se fijaran en el local de este juzgado de forma visible al público y en un diario de mayor circulación a nivel nacional en un término de veinte días de anticipación. DICHO INMUEBLE FUE TASADO EN DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS (Lp. 2,053,985.00) MISMO QUE SE TIENE COMO PRECIO BASE PARA LA SUBASTA; Y PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA PUBLICA, LAS POSTURAS DE LA MISMA SERA POR EL TOTAL DE LA BASE DE AVALUO, es decir por DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS (Lp. 2,053,985.00). La subasta la efectuara el Abogado Jesús Rodezno Villanueva, Juez de Letras Seccional de esta ciudad, en el local de este Juzgado.

La Entrada, Copan, 29 de enero del 2024.

**ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notario VERA VANESSA GOUSSEN PAGUAGA, Abogada y Notario de este domicilio, inscrita con el número un mil quinientos cuarenta y siete (1547), del Registro de Notariado en la Corte Suprema de Justicia, con notaria ubicada en la Colonia Villa Colonial, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato se declaró herederos a los señores: JOSE DARIO RAMIREZ VELASQUEZ y JOSE JORGE RAMIREZ VELASQUEZ, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JORGE SALOME RAMIREZ BONILLA conocido también como JORGE SALOME RAMIREZ (Q.D.D.G.), que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Febrero del año 2024

**ISAAC YNESTROZA TEJEDA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado la abogada Daniela María Gómez López, en su condición de representante procesal del señor Joaquín Leonardo Reyes Ayala, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, con orden de ingreso No.0801-2023-01130, para la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No. SE-IP-293-2023, de fecha trece (13) de julio del dos mil veintitrés (2023), emitido por la Dirección General del Catastro Nacional del Instituto de la Propiedad (cancelación del cargo).- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para establecerla se condene a la demandada al reintegro o restitución del cargo en por lo menos en igualdad de condiciones, el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha del acto ilegal, hasta la fecha en que se ejecute la sentencia definitiva, reconocimiento de derechos, aumentos salariales y beneficios que sean generados en el curso del juicio, incluyendo los de previsión social como el INJUPEMP.- Así como se demanda la nulidad del nombramiento de cualquier sustituto que a la fecha del reintegro se encuentre ocupando el puesto que correspondía a su representado.- Condene en costas.

ALAN MAURICIO MARTINEZ // SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HALE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado los señores MARCELA SUYAPA COREA ARTEAGA, CARLOS ENRIQUE OCHOA PINEDA y VIRGILIO ALEXANDER MURILLO VELASQUEZ, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2023-01152, contra el Estado de Honduras, a través del INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENOR INFRACTORES (INAMI), se interpone demanda contenciosa administrativa de procedimiento especial en materia de personal, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo tácito de carácter particular el que fue dictado con infracción al ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación de poder.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopten mantas medidas sean necesarias para el pleno restablecimiento y reconocimiento, se condene al Instituto Nacional para la Atención a Menores infractores (INAMI), restituirnos a nuestros cargo, o a otro de igual categoría y salario y a título de darlos y perjuicios el pago de los sueldos que correspondan a partir de la fecha de la cancelación o separación injusta hasta la fecha en que se ejecute el folio, más el pago de los derechos adquiridos como décimo tercer mes, y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bona de vacaciones causadas o en forma proporcional que me correspondan así como los incrementos salariales que se otorguen al cargo que desempeñaba desde mi cancelación hasta la finalización del juicio.- Se alega notificación defectuosa.- Se decrete en su caso, la nulidad del acto administrativo por el cual se haya nombrado mi sustituto en el cargo que desempeñaba.- Con especial condena en costas. se acompañan documentos.- PODE. En relación al acto impugnado las modificaciones de fecha 29 de septiembre y 11 de octubre del 2023.

ABG, KELLY JULISSA FILLUREN

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario ALEX ANTONIO NUFIEZ RAMIREZ, con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, con oficina ubicada en Despacho Jurídico Notaria Núñez Ramírez y Asociados, en edificio Plan Bertha, ubicado en el Barrio El Centro, entre cuarta avenida y tercera calle con teléfono 27854162 y celular 9899-3961 con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), con registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia mil quinientos sesenta y uno (1561) y Registro Tributario Nacional número cero ocho cero uno nueve siete cero ocho siete uno ocho (0801170087018) con correo electrónico alexramihh@yahoo.com; con fecha ocho día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, que en su parte Resolutiva dice: 1.- Estimar la pretensión de la señora YESSICA LEONARDA GODOY PAGUADA; 2.- Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora YESSICA LEONARDA GODOY PAGUADA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor CARLOS GODOY ZUNIGA.- 3.- Conceder a la señora YESSICA LEONARDA GODOY PAGUADA, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho, 12 de febrero del 2024.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES apoderada legal de la señora ETELBINA MEDIA LOPEZ, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-01070.- Se interpone demanda mediante el procedimiento ordinario para que se declare nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en un acto presunto- per silencio negativo constituido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) al at no resolver dentro del plazo establecido el reclamo administrativo de incrementos de salario; Se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se reconozca mediante sentencia el pago de los incrementos y reajustes de salario, pago de reajuste de bonificación por renuncia conforme establece la Ley de Estatuto del Medico empelado en relación con la Ley de Reordenamiento del sistema retributivo del Gobierno Central.- Así como incentivo de salario bienal del 3.5% Décimo tercer mes, Décimo cuarto mes de salario , Bono de vacaciones y demás derechos a partir del 1 de Enero del 2013.- Hasta la fecha de su renuncia. Intereses. Costas. Documentos. Cotejo y Devolución de Poder.

**ABOG. VIKY MARIEL MONTOYA RUIZ
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE TRÁMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el C trámite de Beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor: DARIO MAICK MELADO (Q.D.D.G.) Por su sensible fallecimiento siendo participante activo.- Tramite que realizamos como su beneficiaria Legal DISSYEYNA LUCINDA MAICK LOPEZ con Certificación de Acta de Nacimiento número 0901-2005-00886, Representada por su madre la señora: DELMY LOPEZ PAISANO con Documento Nacional de Identificación número 0902-1996-00027; Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de Febrero del 2024

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria MARIA GUADALUPE LIZARDO CHAVEZ, Colonia Hato de En medio, bloque 121 casa No.3427 de la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, al público en general hace saber: que la suscrita Notaria, conociendo por via del proceso Notarial, en fecha 8 de febrero del año en curso 2024; Resolvió declarar a Los Señores: BORIS ANTONIO, MARIA ANTONIETA e IVAN ARTURO, todos apellidos VALLE HENRIQUEZ, herederos Ab-Intestato DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejara el hoy difunto Don BORIS ARTURO VALLE HERODES, (Q.D.D.G.); concediéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa M.D.C. 08 de Febrero del año 2024.

**MARIA GUADALUPE LIZARDO CHAVEZ
FIRMA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Cecilia Magdalena Rivera Coello, más el orden de los sueldos dejados de percibir que me corresponden a partir de la fecha de mi cancelación injusta hasta la fecha que sea reintegrada al cargo, más el pago de los derechos adquiridos, como décimo tercer mes décimo cuarto mes y vacaciones que correspondan, así como los aumentos que resulten en relación a mi cargo durante la sustanciación del juicio.- Así mismo se decreta la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de mi cargo, con condena en costas.- Se acompañan documentos.- Poder.- Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. 173-2023 de fecha 05 de septiembre del año 2023.

Atentamente
**ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Numero 0801-2023-06037-CV, este Juzgado de Letras Civil, dicto Sentencia en fecha diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, que en su parte resolutoria dice: PRIMERO: En virtud de lo antes expuesto DECLARA CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el Señor KRISTIAN ISAAC CASTRO AGUILAR en su condición de representante legal de su menor hijo EDUARD JOSUE CASTRO ESPINAL de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- SEGUNDO: DECLARESE al menor hijo EDUARD JOSUE CASTRO ESPINAL de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre DAISY FABIOLA ESPINAL "Q.D.D.G", también conocida como DAYSI FABIOLA ESPINAL "Q.D.D.G" y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Asimismo se le conceda la cuarta porción conyugal al Señor KRISTIAN ISAAC CASTRO AGUILAR, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se elite en el Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince Días, y trascurrido este término se extienda a los interesados Certificación Integra del presente fallo. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M. D. C., 01 de febrero del 2024
GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA

EXTRACTO

La infrascrita secretaria del Juzgado de esta Ciudad de Marcala, departamento, de la paz, al PUBLICO EN GENERAL HACE SABER: Que en fecha seis (06) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) se presentó ante este despacho el señor MERCEDES NICOLAS OSORIO, mayor de edad, Hondureño, casado, agricultor, con domicilio en la aldea la Estanzuela, Jurisdicción de esta Ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz, con documento nacional de identificación número 1205-1980-00112, en la solicitud de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, para que se le declare propietario de un inmueble por prescripción adquisitiva, teniendo como representante procesal a la abogada FANY JULISSA PARADA VALLADARES, inmueble ubicado en la Ciudad de Marcala, Jurisdicción de esta Ciudad de Marcala, departamento, de la paz, inmueble que se encuentra inscrita en el tomo especial del instituto nacional Agrario (I.N.A.) que según documentos se encuentra con las colindancias siguientes PRIMERO: ASI PREDIO NO 107, MAPA N° FI-21, con AREA de (0.80) OCHENTA CENTESIMAS DE HAS ubicada en el lugar de Marcala, Centro departamento, de la paz, y que tiene las colindancias siguientes AL NORTE: ROBERTO PINEDA GONZALES, AL SUR: GRUPO COMUNEROY CAMINO DE POR MEDIO CON ESTEBAN PINEDA, AL ESTE: MERCEDES MOLINA NICOLAS Y AL OESTE RIO ESTANCIA Y GRUPO COMUNERO, dicho inmueble lo hubo TIMOTEO NICOLAS VASQUEZ, padre del solicitante; mediante TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD EN DOMINIO PLENO, extendido por el director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (I.N.A) el cual acredita que está ubicado en la base de datos de catastro en la estanzuela y geografía nacional las Coordenadas UTM, con clave catastral numero 120801 F1210Z 000242 e inscrito el dominio a su favor bajo el ASIENTO NUMERO NUEVE (09) TOMO CIENTO ONCE (111) DEL TOMO ESPECIAL DEL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (I.N.A) DEL RPYM DE LA SECCION REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, publicándose por un extracto en un diario de mayor circulación en el país por tres veces con un intervalo de tres días y una radio emisora de cobertura nacional y una vez firme se librara mandamiento Judicial al instituto de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas de esta Sección Registral, para inscribir sentencia definitiva de prescripción adquisitiva...

Marcala, la paz, febrero 06 de 2024
LIC. MARY LYDIA GUZMAN
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, HACE SABER; Que en fecha 18 de enero del año 2024, RESOLVIO: Declarar a las señoras: EDYS YAMILETH GUTIERREZ POSADAS, SANTOS ELIZABETH POSADA, YOHANA LIZETH POSADAS, DUNIA ARACELY RODRIGUEZ POSADAS Y GLADIS EMPERATRIS RODRIGUEZ POSADAS, HEREDERAS AB-INTESTATO de todos los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: MARIA PETRONA POSADAS conocida también como, PETRONA POSADAS Y MARIA PETRONA POSADA, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 09 de febrero del 2024.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS.- Notario.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, presenta por el Abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, en su condición de Apoderado Legal y Procesal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (BANCO FICOHSA), contra el señor CARLOS ROBERTO DELGADO CASTILLO. Registrada bajo el Expediente No. E-248-19.- Dicha subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado Señálese audiencia de remate para el día MIERCOLES TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS (01:30 P.M.), para proceder a la subasta a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, los bienes inmuebles dados en garantía, los cuales se describen a continuación: fracción de terreno ubicada en el barrio buenos aires no. 2 Siguatepeque, departamento de Comayagua, con un área de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS (695.14 MTS2), cuyas medidas y colindancias son: DEL PUNTO 1-2 con rumbo norte con una distancia de 16.70 metros e, colinda con calle; DEL PUNTO 2-3, con rumbo sur con una distancia de 41.75 metros e, colinda con propiedad de EDWIN ANTONIO MOLINA EUCEDA; DEL PUNTO 3-4 con rumbo sur con una distancia de 16.70 metros o, colinda con propiedad de MIGUEL ANGEL BAIRES MEJÍA; DE LA ESTACION 4-1 con rumbo norte con una distancia de 41.75 metros o, colinda con propiedad de MIGUEL ANGEL BAIRES MEJÍA Y MARVIN LEONEL MELÉNDEZ, Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula número 1024171 Asiento 02 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- Para lo cual y de común acuerdo entre las parte el bien inmueble objeto del presente remate, está valorado por la cantidad de UN MILLON DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,000,000.00). cantidad que resulta de la suma del valor de

tasación individual acordados por las partes como base para esta presente ejecución de cada bien inmueble. Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio de UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.1,179,226.04), correspondientes a capital e intereses corrientes, más las costas personales y procesales.- Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta del bien inmueble descrito por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicara en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) días por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia .-Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en cheque certificado a favor del ejecutante de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito. Se les comunica que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito; asimismo se les indica que está se manifiesto en el Tribunal la titulación del inmueble a subastar y se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; señalándose que el funcionario judicial que efectuara la subasta es la Abogada SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, en su condición de Juez Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.-

Siguatepeque, Comayagua, 07 de febrero del 2024.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

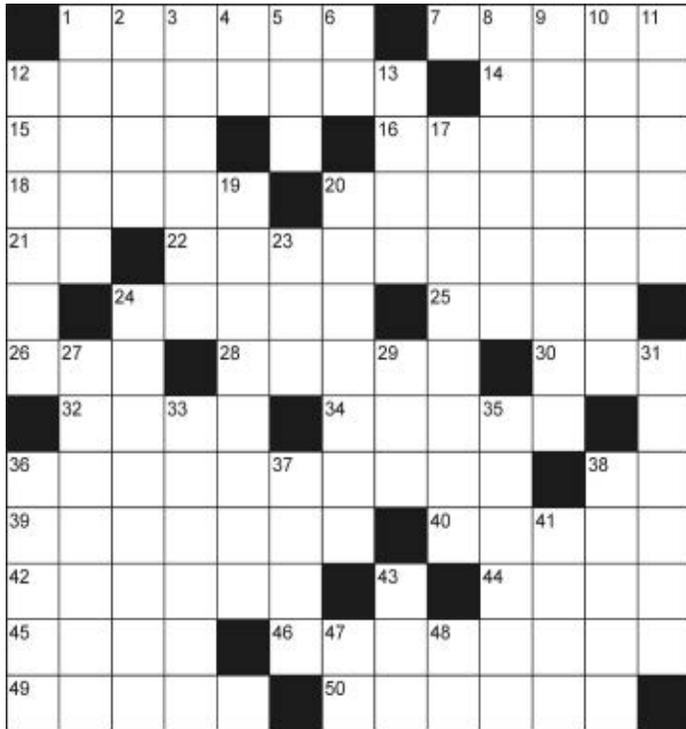
LLEGAMOS A VOS

Con + **8 millones** de personas que conectan con tus campañas en todos nuestros sitios web



LLEGAMOS A TU OBJETIVO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Utilizaban.
7. Frijol o judía.
12. No útiles.
14. En Chile, choza de los indios.
15. Halago, acaricio.
16. Figurativamente, traes algo a la memoria.
18. Natural de Irán.
20. Que precede a los demás.
21. Interjección "¡Tate!".
22. Neumoconiosis producida por el polvo de carbón.
24. Parte que sobresale del tejado.
25. Padre de Jasón, jefe de los argonautas.
26. (Tío) Personificación de los EE.UU.
28. Manifiestas con palabras habladas o escritas tu pensamiento.
30. Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
32. Cacahuete.
34. Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

ducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

36. Región del encéfalo situada en la base cerebral, unida a la hipófisis por un tallo nervioso.
38. Terminación de infinito.
39. Aniquila.
40. Loco, demente.
42. Pasase por el colador.
44. (Sultanato de...)
- Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
45. Preparad las eras para sembrar.
46. Velado u oscurecido por la niebla o las nubes.
49. Igualar con el rasero.
50. Quitaré la vida.

VERTICALES

1. Juntará dos o más cosas entre sí.
2. Adición.
3. Composición sin tonalidad definida.
4. Prefijo "dos".

5. Dios entre los mahometanos.
6. Símbolo del neón.
8. Árbol leguminoso, variedad de acacia (pl.).
9. Que sucede a alguien en su puesto o función (fem.).
10. Instrumento músico de viento.
11. Faltos de fuerza.
12. Ejecutas algo como otro.
13. Espuerta grande usada en las minas propia para conducir carbón.
17. Vigésimo.
19. Jamás editadas.
20. Borrasca, tormenta.
23. Prefijo "tres".
24. Planta anual papaverácea, sudorífica y algo calmante (pl.).
27. Disminuye la velocidad.
29. E larga griega.
31. Apacible, sosegado, sin turbación física o moral.
33. Cosa de poca importancia.

35. Verticilo periantal interno, generalmente coloreado, de las flores heteroclamídeas.
36. Producir una cosa material o un objeto de inteligencia.
37. Ciudad y capital económica de la República del Yemen.
38. Uniese con hilos.
41. Sentimiento profundo.
43. Se dirigía.
47. Símbolo de la emanación del radio.
48. Antiguamente, la nota "do".

SOLUCIÓN



HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

Buen día para hacer un cambio en su dieta alimenticia, para hacer un reciclaje de toda su alimentación física y también mental.



TAURO
21.04 AL 20.05

Hoy tendrá la oportunidad de expresar toda su capacidad creativa, de fluir con toda su inspiración, permitiéndose vivir buenos momentos.



GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Es raro en usted, pero hoy no deseará mantener largas conversaciones, buscará estar consigo mismo haciendo evaluaciones de cuánto ha logrado.



CÁNCER
21.06 AL 22.07

Buen momento para acercarse a sus hermanos o a los que así considere, reconciliarse con aquellos que se ha mantenido alejado.



LEO
23.07 AL 23.08

Hoy no es el día para que tome esa decisión económica tan importante, deje pasar esta semana. Verá que obtendrá mejores logros financieros.



VIRGO
23.08 AL 22.09

Tiene un día inestable sin lograr su objetividad y análisis acostumbrado. Deje que los demás se expresen y acepte sus opiniones.



LIBRA
23.09 AL 22.10

Siempre deseará vivir en la paz y la armonía, pero hoy no será uno de esos días que lo puede conseguir, evite las conversaciones confusas, sea claro.



ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Su alta posesividad la manifestará con sus amigos de tal forma que puede hacerlos sentir presionados para que estén a su lado. Tendrá el efecto contrario.



SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Buen día para asistir a una entrevista de trabajo, sobre todo si quien le entrevista es una mujer, ya que podrá mostrar mayor énfasis en sus metas.



CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Su nivel de optimismo va mejorando como también su buena predisposición a seguir adelante con nuevos planes. Verá que el universo le dará más.



ACUARIO
21.01 AL 19.02

Está en un momento que no le favorece demorar las decisiones. Recuerde que hay que cerrar ciclos para abrir otros nuevos y mejores.



PISCIS
20.02 AL 20.03

Hoy le parecerá que la meta a alcanzar está muy lejos, pero no es así, esa es su visión muy subjetiva. Deje pasar este día y verá qué cerca está de lograrlo.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Ya casi se viene el noventa y cinco... sino que se venga el revés para saltar de alegría.
¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 98

Los símbolos de hoy

- | | |
|------------|------------------|
| 1-Recto | Quando es 6 es 9 |
| 2-Sentado | Quando es 9 es 6 |
| 3-Quebrado | Quando es 0 es 1 |
| 4-Cuadrado | Quando es 1 es 0 |
| 5-Panzón | Quando es 7 es 1 |
| 6-Anzuelo | Quando es 1 es 7 |
| 7-Muleta | |
| 8-Bizcocho | |
| 9-Jorobado | |
| 10-Pelón | |

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

PLANTA TELEFÓNICA

2236-6000

REDACCIÓN

2236-7355

diario@elheraldo.hn

OPINIONES

2236-6000

opinion@elheraldo.hn

BARRIOS&COLONIAS

2236-7355

barriosycolonias@elheraldo.hn

PUBLICIDAD

2236-6000

publicidad@elheraldo.hn

SERVICIO AL CLIENTE

2236-6000

suscripciones@elheraldo.hn

CLASIFICADOS

2236-7355

clasificados@elheraldo.hn

CONDORITO



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

Investigaciones Equipos policiales realizan las averiguaciones para identificar a las cuatro personas que acosaban a la joven y asesinaron al chef en el barrio Río de Piedras

Matan a chef por defender a novia del acoso de sujetos

— SAN PEDRO SULA

Un chef fue ultimado afuera de una discoteca tras sostener un altercado con unos individuos que estaban acosando a su novia, quien resultó herida.

La víctima fue identificada como Darío Humberto Escalante Natarén, de 29 años de edad, según dieron a conocer las autoridades policiales.

La pareja del chef, a quien las autoridades identificaron como Nicole Alejandra Grau Acosta, fue llevada a un centro asistencial y según lo informado se encuentra fuera de peligro.

El informe preliminar de la Policía Nacional establece que el sangriento hecho ocurrió a eso de las 2:30 de la madrugada de ayer en las afueras de un centro nocturno.

Las averiguaciones policiales dan a conocer que Escalante Natarén estaba con su novia divirtiéndose en la discoteca y unos individuos empezaron a enamorar a la joven.

Ante la actitud de los sujetos, la pareja se desplazó a otro lugar del establecimiento y continuaron divirtiéndose.

Más tarde, los sujetos de nuevo comenzaron a acosar a la joven, por lo que Darío Humberto tuvo un altercado



FOTOS: EL HERALDO



(1) Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar donde ocurrió el sangriento hecho en el barrio Río de Piedras. (2) Las autoridades buscan indicios para dar con el paradero de los criminales.

con ellos.

La pareja optó por irse de la discoteca a eso de las 2:25 de la madrugada y se dirigieron al vehículo en el que andaban.

Cuando el chef y su novia se iban a subir a su carro llegaron en otro automóvil los cuatro sujetos que estaban enamorando a la joven en la discoteca.

Los tipos siguieron acosando a la mujer y se generó otro alegato con Escalante y fue cuando los acosadores sacaron sus pistolas que portaban y dispararon en varias ocasiones contra el chef.

Una de las balas impactó en el cuerpo de Nicole

A las 2:30 AM ocurrió el hecho

criminal en el barrio Río de Piedras de San Pedro Sula. Aún no se sabe nada de los responsables.

Alejandra.

Darío Humberto Escalante fue llevado con vida al hospital Mario Catarino Rivas y su novia a otro centro asistencial.

Minutos después de ser ingresado al hospital, Darío Humberto falleció.

De su pareja se dijo que sufrió una herida de arma de fuego en su brazo derecho y está fuera de peligro ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Motociclista muere en accidente en El Tizatillo

FOTO: EL HERALDO



El cuerpo de Wilmer López quedó en la orilla de la carretera.

— TEGUCIGALPA

Un motociclista perdió la vida en un fatal accidente de tránsito que se registró la madrugada de ayer en el kilómetro 15 de la carretera al sur, a inmediaciones de la aldea La Cali del municipio de Santa Ana, Francisco Morazán. El fallecido fue identificado como Wilmer Enrique López Martínez, de 24 años de edad, quien laboraba en un restaurante de comidas típicas de la capital y a eso de las 4:00 de la mañana de ayer se accidentó después de salir de labores y dirigirse a su vivienda ubicada en el barrio El Centro de Santa Ana. Los familiares dijeron que López Martínez tenía dos años de laborar en el restaurante y era padre de un niño de un año y medio de edad. El cuerpo fue ingresado a la morgue de Medicina Forense donde se le practicó la autopsia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan y después queman a un hombre en El Hatillo

— TEGUCIGALPA

Un hombre fue asesinado de un escopetazo y luego le prendieron fuego a su cuerpo.

El atroz crimen se registró la madrugada de ayer en el sector Rancho Viejo, carretera a La Tigra de la comunidad de El Hatillo, en el Distrito Central.

Miembros del Cuerpo de Bomberos llegaron al lugar

después de recibir una llamada de alerta sobre el cuerpo de un hombre que estaba prendido en llamas.

Al llegar al lugar, observaron el cadáver y procedieron a sofocar el fuego que estaba carbonizando a la víctima y luego alertaron a las autoridades policiales para que llegaran a tomar nota de lo ocurri-

do. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al lugar para levantar evidencias e iniciar las investigaciones relacionadas al caso.

Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a reconocer y levantar el cadáver para trasladarlo en

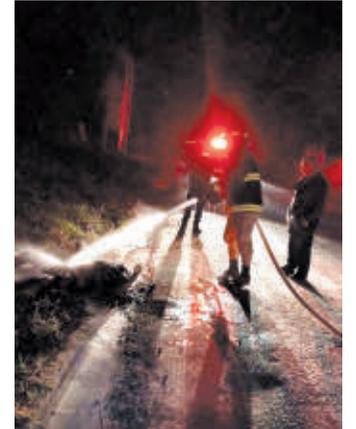
calidad de desconocido a la morgue y practicarle la autopsia correspondiente.

Equipos de especialistas del laboratorio de dactiloscopia y odontología serán los responsables de identificar a la persona que perdió la vida de manera violenta. El cadáver permanece en Medicina Forense, donde se espera que lleguen los familiares a reconocer y reclamar a la víctima para que sea sepultado ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Los bomberos llegaron donde mataron y quemaron al hombre.

Inseguridad Personas desconocidas le quitaron la vida al profesional del derecho en horas del día en la colonia Venezuela



El cuerpo del abogado Alex Fabricio Sandres Rosales quedó tirado boca arriba y cerca de unos vehículos que estaban estacionados.

Abogado era hombre que fue asesinado en la Venezuela

TEGUCIGALPA

Un profesional del derecho era el hombre que fue asesinado a balazos la mañana del sábado en la colonia Venezuela de Comayagüela.

El sangriento hecho se registró en una de las calles principales del sector A, hasta donde fue llevada la víctima por los agresores y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida.

El fallecido fue identificado

La DPI inicia las investigaciones

para determinar las causas del crimen e identificar a los responsables del abominable hecho.

por las autoridades como Alex Fabricio Sandres Rosales, de 30 años de edad, quien expiró en el lugar después de recibir

varios disparos en diferentes partes del cuerpo. El abogado quedó tirado boca arriba en el pavimento y cerca de varios vehículos que estaban estacionados en la orilla de la vía de comunicación.

Informes preliminares establecen que personas desconocidas, que portaban armas automáticas, llevaron a la víctima hasta la colonia Venezuela y lo ejecutaron cerca de los vehículos que permanecían estacionados en el sector.

Personas que residen en el sector comentaron que los criminales perseguían al abogado Sandres Rosales y después de quitarle la vida se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Las personas que residen a inmediaciones del lugar del mortal ataque se mostraron preocupados debido a que con frecuencia se registran tiroteos que dejan personas fallecidas, por lo que demandan de las autoridades policiales que realicen operativos debido a que no pueden salir de sus hogares incluso a tempranas horas de la tarde.

“Todos los días se oyen disparos, uno nunca sabe de dónde”, contó. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizan las averiguaciones para determinar las causas por las que los criminales le quitaron la vida al abogado e identificarlos para proceder a capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades correspondientes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Aseguran 367 mil arbustos de coca

OLANCHO

Cinco plantaciones donde se contabilizaron 367 arbustos de hoja de coca que estaban cultivados en 76 manzanas de terreno fueron aseguradas por unidades especiales de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en el sector de Jalisco, en el Parque Nacional Patuca, Olancho. En la prime-

ra plantación de once manzanas se contabilizaron 93,500 arbustos. En la segunda con una extensión de 25.5 manzanas de terreno se contabilizaron 216,750 plantas. En este mismo sector se encontró un narcolaboratorio con insumos y equipos para procesar drogas. La tercera plantación estaba en un predio de 13

manzanas y se encontraron 19,500 plantas. La cuarta plantación fue un vivero en una extensión de 20 manzanas, donde habían 30 mil plantas. Y la quinta plantación estaba en un terreno de siete manzanas, donde se contabilizaron 8 mil arbustos. En coordinación con otras autoridades se procederá a la destrucción de las plantaciones de drogas y del narcolaboratorio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Agente policial muere en accidente en la carretera CA-5



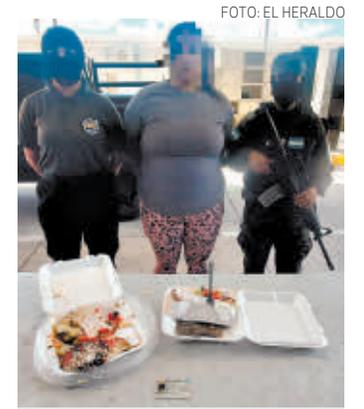
Comayagua. Un agente de la Policía Nacional asignado a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), identificado como Héctor Benjamín López Vásquez, de 34 años, falleció en un accidente de tránsito en la carretera CA-5, a inmediaciones de Palmerola.

Capturan a hombre acusado del delito de contrabando



El Paraíso. En una operación de “impacto”, agentes de la Policía Nacional capturaron a un hombre y le decomisaron mercadería valorada en más de 18 millones de lempiras, la que era transportada de contrabando. El detenido de 42 años es residente de la colonia Nuevo San Juan, La Lima, Cortés, y fue detenido en Las Crucitas, Potrerillos.

Cae mujer que intentó meter droga a La Tolva



En bandejas de comida esta mujer llevaba droga escondida.

EL PARAÍSO

Cuando pretendía ingresar droga en una bandeja de comida a la cárcel de máxima seguridad de La Tolva, en Moroceli, fue capturada una mujer. La fémina fue identificada por agentes de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) como Dayana Michelle Elvir Cardona, de 20 años de edad, quien al pretender burlar los cuerpos de seguridad del centro penal se le encontró la marihuana en bandejas de alimentos. La detención se registró cuando los agentes penitenciarios ejecutaron la inspección en alimentos y encontraron dos bolsas transparentes con marihuana, pastillas color azul y un envoltorio de papel higiénico. La mujer fue remitida a las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae después de intentar matar a su hijo de dos años

COLÓN

Un jornalero de 31 años de edad fue capturado por intentar quitarle la vida a su hijo de 2 años y maltratar a su madre de 73.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron la acción en la

aldea Cayo Sierra del municipio de Tocoa, después de recibir una denuncia en su contra y contar con una orden de detención preventiva ordenada por la Fiscalía del Ministerio Público del departamento de Colón. Al detenido se le supone responsable de cometer los delitos de parricidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada y maltrato familiar habitual agravado, en perjuicio de su hijo y madre, respectivamente. El detenido fue remitido a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial correspondiente ●●

Zona Deportiva

Leverkusen goleó al Bayern Múnich

Bayer Leverkusen de Xabi Alonso ganó, gustó y goleó 3-0 al Bayern Múnich. El rey de Alemania está más cerca que nunca de dejar de serlo tras 11 años de dominio. Leverkusen llegó a 55 puntos y Múnich a 50.

Argentina despacha a Brasil

En la última jornada del Preolímpico de la Conmebol, Argentina derrotó 1-0 a la Brasil de Endrick y de paso se clasificó a Juegos Olímpicos de París 2024. La Canarinha quedó eliminada, era la bicampeona en 2016 y 2020.



EDWIN RODRÍGUEZ LUCIÓ UNA SONRISA DE OREJA A OREJA TRAS LA ANOTACIÓN EN EL MINUTO 52.

Los Melenudos llegaron a 37 partidos sin conocer la derrota y se acerca a la marca de los 40

OTRA IGUALDAD PARA EXTENDER EL INVICTO

Torneo Clausura Olimpia por poco se lleva el triunfo ante Real España, pero fue un empate 1-1. Edwin Rodríguez logró anotar un golazo olímpico y Kennedy Rocha lo empató

SAN PEDRO SULA

El Olimpia casi se lleva otro triunfo frente a Real España, sin embargo, el clásico terminó 1-1 donde Edwin Rodríguez se despachó un golazo olímpico. El mediocampista mandó a guardar el balón al ejecutar un tiro de esquina y Buba López fue el gran espectador.

Con su tercer empate y con dos triunfos en el campeonato, el León se acerca al súper récord de 40 partidos sin perder que poseen desde la década del 70. En el presente, cuentan 37 duelos sin caer bajo el mando del DT Pedro Troglio y de mantener el ritmo puede establecer una nueva marca al final de la primera vuelta.

La Máquina llegó como un serio candidato para acabar con la racha positiva de los melenudos en el Estadio Olímpico.

Roberto Osorto y Carlos Small se presentaron con remates al arco, pero con la puntería por encima del arco defendido por Edrick Menjívar. Para el cierre de la primera parte, Dixon Ramírez casi marca tras un potente disparo que el arquero merengue logró desviar. Y Jerry Bengtson falló una oportunidad clara frente a la meta aurinegra con un zurdazo.

El espectáculo del clásico

llegó en la segunda parte en el Estadio Olímpico que lució auri-negro. Al 52, todo el mundo se puso de pie para aplaudir lo que

Edwin Rodríguez

marcó su gol 15 con la camiseta del Olimpia en los registros de la Liga Nacional de Honduras.

hizo Edwin Rodríguez. El fútbol necesita que los futbolista se atrevan a realizar cosas mágicas y anoche se lució el pequeño jugador. En el tiro de esquina se tomó confianza y con un toque elevado hizo que Buba López se convirtiera en un espectador de pri-

mera fila cuando el balón se fue directo a las redes. Golazo olímpico que hizo recordar las joyas de Danilo Tosello o Nahúm Espi-

noza con la casaca blanca.

Era una euforia melenuda, pero llegó el balde de agua fría. Vino la fineza de Jhow Benavidez con filtración que rompió la marca de la zaga con destino al brasileño Kennedy Rocha y en el mano a mano con Edrick Menjívar no falló, anotación para establecer el 1-1. Ya en el tramo final Andy Nájjar casi se estrena como goleador pero Buba se lo evitó.

El empate los coloca a ambos por debajo de Marathón y Motagua. La lucha por la cima en el torneo Clausura está que arde ●●

Franklin Martínez

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Costly, con 41 años, sigue activo
El delantero Carlo Costly anunció en sus redes sociales que el Lone FC tendrá nuevamente sus goles en el torneo Clausura de la Liga de Ascenso que inicia la próxima semana. El Cocherito tiene 41 años.



FOTOS: NEPTALÍ ROMERO Y HÉCTOR EDÚ



BUBA Y LOS AURINEGROS HACEN MALA CARA CUANDO EL BALÓN SE FUE A LAS REDES.



KENNEDY ROCHA SE ESTRENÓ COMO GOLEADOR EN LA LIGA NACIONAL.



LA EXPERIENCIA DE CARLOS SMALL ESTUVO A PRUEBA PARA EL NOVEL JULIÁN MARTÍNEZ.



EL ÁRBITRO MELVIN MATAMOROS LE LLAMA LA ATENCIÓN AL DT PEDRO TROGLIO.

ALINEACIONES

➤ Estadio Olímpico

Real España 1

- Jugador**
- Buba López
 - Darlin Mencía
 - Anfronit Tatum
 - Sebastián Hernández
 - Devron García
 - Carlos Mejía
 - Dixon Ramírez
 - Jhow Benavidez
 - Roberto Osorto
 - Darixon Vuelto
 - Carlos Small
- DT Miguel Falero**
CAMBIOS. B. Moya x R. Osorto (46) / K. Rocha ¡GOL 69! x A. Tatum (46) / D. Carter Bodden / D. Vuelto (64).

RESULTADOS

➤ Jornada 5

Olancho FC 0x0 UPNFM

Vida 1x0 Victoria
1-0: Marcelo Canales (85)

Real Sociedad 1x2 Génesis FC

Motagua 2x0 Marathón

Real España 1x1 Olimpia

Olimpia 1

- Jugador**
- Edrick Menjivar
 - Maylor Núñez
 - Jonathan Paz
 - Julián Martínez
 - Gabriel Araújo
 - Carlos Pineda
 - Jorge Álvarez
 - Edwin Rodríguez ¡GOL 52!
 - José Mario Pinto
 - Jerry Bengtson
 - Yustín Arboleda
- DT Pedro Troglio**
CAMBIOS. A. Nájjar x J. Álvarez (63) / M. Chirinos x J. Pinto (63) / J. García x J. Martínez (71) / K. López x E. Rodríguez (79) / E. Solani x J. Bengtson (79).

TABLA DE GOLEADORES

➤ Torneo Clausura

Jugador	Equipo	Goles
Rony Martínez	Real Sociedad	4
Alexy Vega	Marathón	4
Yeison Mejía	Motagua	3
Marlon Ramírez	Génesis	3
Edwin Rodríguez	Olimpia	2
Carlos Bernárdez	Real Sociedad	2
Clayvín Zúñiga	Marathón	2
Yustín Arboleda	Olimpia	2
Jhow Benavidez	R. España	2
Harrison Bernárdez	Lobos UPNFM	2

TABLAS DE POSICIONES TEMPORADA 2023/2024

➤ Torneo Clausura

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1. Marathón	5	3	1	1	14	4	+10	10
2. Motagua	5	3	1	1	9	5	+4	10
3. Olimpia	5	2	3	0	10	5	+5	9
4. Real España	5	2	3	0	8	5	+3	9
5. Real Sociedad	5	3	0	2	8	7	+1	9
6. Olancho FC	5	1	3	1	4	4	+0	6
7. UPNFM	5	1	2	2	6	6	+0	5
8. Génesis FC	5	1	2	2	5	8	-3	5
9. Vida	5	1	0	4	2	16	-14	3
10. Victoria	5	0	1	4	3	9	-6	1

➤ Tabla general 2023/2024

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1. Olimpia	23	17	6	0	58	19	39	57
2. Marathón	23	13	3	7	37	25	12	42
3. Motagua	23	11	6	6	41	27	14	39
4. Real Sociedad	23	8	7	8	25	26	-1	31
5. Real España	23	8	6	9	34	37	-3	30
6. Génesis FC	23	7	7	9	28	32	-4	28
7. Olancho FC	23	6	9	8	20	23	-3	27
8. Vida	23	6	5	12	28	51	-23	23
9. UPNFM	23	5	5	13	26	44	-18	20
10. Victoria	23	4	6	13	26	39	-13	18

ASÍ SE JUGARÁ LA JORNADA 6 DEL TORNEO CLAUSURA

➤ Se desarrollará el fin de semana, tres juegos el sábado y dos el domingo

 Marathón vs. Real Sociedad Fecha: Sábado 17 de febrero (3:00 PM) Estadio: Yankel Rosenthal (SPS) Transmite: Canal TVC	 Victoria vs. Real España Fecha: Sábado 17 de febrero (5:00 PM) Estadio: Municipal Ceibeño (La Ceiba) Transmite: Canal TVC	 Olimpia vs. Olancho FC Fecha: Sábado 17 de febrero (7:00 PM) Estadio: Nacional Chelato Uclés (Tegucigalpa) Transmite: Canal TVC	 UPNFM vs. Motagua Fecha: Domingo 18 de febrero (4:00 PM) Estadio: Emilio Williams (Choluteca) Transmite: Canal TVC	 Génesis FC vs. Vida Fecha: Domingo 18 de febrero (6:00 PM) Estadio: Carlos Miranda (Comayagua) Transmite: Canal TVC
---	---	---	--	---

Triunfo 2-0 Motagua ganó en la capital y acabó con el invicto de Marathón. Yeison y Colocho firmaron los goles. El Monstruo suma 15 juegos sin vencer al Azul en Tegus

FOTOS: EMILIO FLORES/ANIBAL VÁSQUEZ



Momento en que Yeison Mejía vacunaba a César Samudio para abrir el marcador en el Nacional.

El Ciclón azota fuerte y le recuerda al Verde el peso del Nacional

TEGUCIGALPA

El Monstruo llegaba a la capital envuelto en una versión muy dulce, pero el Azul se encargó de recordarle al Verde el dolor de muelas que suelen representar sus visitas a la capital. Allí se diluyó por enésima vez y allí vio enterado su invicto: 2-0.

Las Águilas mostraron su mejor plumaje para pasar por encima a un Marathón que arribó presumiendo su buen presente y se salió con tantas dudas como las veces en que el Motagua merodeó el marco del bueno de César Samudio. Y eso que el Pistolero no anduvo afinado su cañón. Antes de media hora perdonó en dos ocasiones ante un cancerbero que apagó el cabezazo de Camellito y el zurdazo del Zapatilla Mejía.

Con Walter como brújula y haciendo sufrir al Chelito, el Mimado encontraría -al 33- premio a su superioridad. Yeison Mejía retrató a Alexy Vega, con túnel incluido, y venció la resistencia del portero con un latigazo cruzado que significó el 1-0.

Coloco con la sentencia

El juego y el marcador se encargaban de rememorar que Marathón ante Motagua en el Nacional sumaba 14 partidos sin ganar y siete derrotas al hilo. Estadísticas demasiadas pesadas para un



(1) Walter festeja el tanto que sentenció el juego. (2) Rodrigo Auzmendi entró por su hermano Agustín y debutó con la camisa azul.

Verde que lucía muy distante de ese equipo que había marcado 14 dianas en cuatro juegos. Vega, Damín, Clayvin y el Chino (ante su ex) carecían de protagonismo en ofensiva frente a un Ciclón que

pegaría el segundo azotazo.

Si Samudio le sacó un gol cantado a la cabeza de Carlos Meléndez, el canalero nada pudo hacer ante la combinación de Auzmendi con Colocho,

LAS ALINEACIONES

Dirigió Selvin Brown

Motagua **2**

No.	Jugador
19	Jonathan Rougier
17	Wesly Decas
4	Luis Vega
3	Carlos Meléndez
12	Marcelo Santos
23	Juan Delgado
33	Héctor Castellanos
8	Walter Martínez ¡GOL 62
16	Carlos Mejía
10	Yeison Mejía ¡GOL 33
11	Agustín Auzmendi

DT Diego Vázquez

CAMBIOS. Carlos Argueta / C. Mejía (70), Jorge Serrano / Yeison (70), Edwin Maldonado / Castellanos (76), Rodrigo Auzmendi / A. Auzmendi (82), Rodrigo Gómez / Martínez (82)

Marathón **0**

No.	Jugador
23	César Samudio
14	Javier Arriaga
16	Johnny Leverón
4	Javier Rivera
27	Félix Crisanto
5	Francisco Martínez
10	Damín Ramírez
17	Alexy Vega
30	Cristian Sacaza
70	Iván López
9	Clayvin Zúñiga

DT Hernán Medina

CAMBIOS. Tomás Sorto / Ramírez (45), Isaac Castillo / Sacaza (45), Maximiliano Pérez / Zúñiga (74), Samuel Elvir / Vega (74), Júnior Lacayo / Martínez (83)

LA REACCIÓN

“Hoy sufrimos muy poco, pusimos mucha intensidad y fútbol, y siempre pasa por ahí. Teníamos que ser muy intensos porque el Marathón juega muy bien”.

Diego Vázquez
ENTRENADOR DE MOTAGUA

quien hizo explotar las gargantas (2-0, al 62).

Las sonrisas motaguenses se apoderaban del Chelato Uclés. Se abrazaba el debutante Rodrigo Auzmendi con su hermano al reemplazarlo y se abrazaba todo el pueblo azul. Hasta la Barbie se daba tiempo de bajar de pecho el balón en el costado del campo. Motagua relanza su candidatura de gran favorito para pelear por las vueltas y el título ●●

Erlin Varela
El Heraldito
erlin.varela@elheraldo.hn

Denovan y la fortuna hacen reír en Tocoa al Carpintero

TOCOA, COLÓN

Supo sufrir, se agarró de las manos de Denovan en un momento crítico y dio el golpe decisivo abrazado de la fortuna. Génesis tumbó 2-1 a Real Sociedad en el propio Francisco Martínez de Tocoa en un combate en el que los locales casi siempre parecieron estar más cerca de la victoria.

De hecho, la escuadra de John Jairo López se puso arriba en el marcador y más tarde desaprovechó un penal. Rony Martínez, quien vive una segunda juventud, puso el 1-0 con una volea sabrosa que venció al portero Denovan Torres.

El Aceitero disfrutaba el partido y se acercaba al segundo, pero en el complemento la historia sería muy diferente. Moreira se la bajaba a Marlon Ramírez y la zurda de Machuca hacía festejar a Tilguath: 1-1, al minuto 57.

El zarpazo hirió a una Real que tuvo el segundo, cuando Fiallos se bajó a Rony en el área. Marco Tulio Vega se quiso poner el traje de justiciero, pero Denovan se puso el de salvavidas para sacar el penal del artillero. Esa desilusión, al 64, le pasaría factura a un equipo que venía de perder 2-1 ante Olimpia en la fecha anterior. De carambola, el Carpintero firmó el 2-1 al 85.

Hilder Colón remató y el rebote en Luis Ortiz acabó en la red de Panchi Reyes. Asunto liquidado. Génesis celebró su primera victoria del torneo... ●●

Erlin Varela
El Heraldito
erlin.varela@elheraldo.hn



Moreira y Machuca celebran el empate de los Carpinteros.

Liga de España Barça empató 3-3 en su casa ante el penúltimo Granada y se quedó a 10 unidades del primero Real Madrid

Barcelona y Atlético naufragan y juegan para el Real Madrid

BARCELONA, ESPAÑA

Si el sábado Real Madrid dio un golpe de autoridad borrando a su escolta, ayer Barcelona y Atlético "jugaron a favor" del líder de la liga española.

Los Azulgranas no pudieron pasar del 3-3 ante el penúltimo Granada, mientras que los Rojiblancos cayeron 0-1 en su visita al Sevilla. Yamal (14 y 80) y Lewandowski (63) anotaron para los locales, mientras que los visitantes marcaron mediante Ricard Sánchez (43), Facundo Pellistri (60) e Ignasi Miquel (66).

"Recortamos un punto al segundo, pero no nos vale porque perdemos dos. Está difícil ganar la Liga, dos puntos más difícil, la diferencia es grande, pero no vamos a tirar la toalla", dijo el DT del Barça, Xavi Hernández, al ver la distancia de 10 puntos con el Madrid (61) y de cinco con Girona (56).

Barcelona es tercero con 51 unidades, tres más que un Atlético que ayer perdió en



FOTO: AFP

Gündogan evidenciando la cara con la que quedaron los azulgranas, tras no poder vencer al Granada en el Olímpico de Montjuic.

En corto

Arsenal golea, baila y le sigue peleando la cima al Liverpool



Premier. Arsenal humilló 6-0 al West Ham y se mantiene a dos puntos del liderato que ostenta el Liverpool. Los Gunners suman las mismas 52 unidades de un City que dobló 2-0 al Everton. En otro duelo del domingo, Manchester United venció 2-1 de visita al Aston Villa.

Milan presiona a la Juve y se pone a ocho del líder Inter

Calcio. Con gol de Theo Hernández, Milan se impuso 1-0 a Napoli y, con 52 puntos, se puso a una unidad de la Juventus y a ocho de un Inter que es más líder con su 4-2 a la Roma. La Vieja Señora, igualmente, puede distanciarse más de los Rossoneri con su juego de hoy ante Udinese (1:45 PM). En otro choque, Atalanta goleó 4-1 a Genoa.

LIGA DE ESPAÑA

> Tabla de posiciones

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1 Real Madrid	24	19	4	1	52	15	61
2 Girona	24	17	5	2	52	29	56
3 Barcelona	24	15	6	3	50	33	51
4 Atlético de Madrid	24	15	3	6	45	26	48
5 Athletic de Bilbao	23	13	6	4	42	21	45
6 Real Betis	24	9	11	4	28	25	38
7 Real Sociedad	24	9	10	5	32	22	37
8 Las Palmas	24	10	5	9	25	20	35
9 Valencia	24	10	5	9	29	29	35
10 Getafe	24	8	9	7	32	33	33
11 Osasuna	24	8	5	11	27	36	29
12 Alavés	24	7	6	11	24	31	27
13 Villarreal	24	6	7	11	34	46	25
14 Rayo Vallecano	24	5	9	10	21	32	24
15 Sevilla	24	5	8	11	30	37	23
16 Mallorca	24	4	11	9	21	31	23
17 Celta de Vigo	24	4	8	12	26	35	20
18 Cádiz	24	2	11	11	15	33	17
19 Granada	24	2	7	15	26	48	13
20 Almería	23	0	6	17	22	51	6

> Juegos de la fecha número 24

Equipo	vs.	Equipo
Cádiz	0 - 2	Real Betis
Alavés	1 - 1	Villarreal
Real Sociedad	0 - 1	Osasuna
Real Madrid	4 - 0	Girona
Las Palmas	2 - 0	Valencia
Getafe	3 - 2	Celta de Vigo
Mallorca	2 - 1	Rayo Vallecano
Sevilla	1 - 0	Atlético de Madrid
Barcelona	3 - 3	Granada
Almería	Hoy/2:00 PM	Athletic Bilbao

suelo sevillista con un tanto de Isaac Romero. En otros duelos de la jornada 24, Getafe se impuso 3-2 a Celta y Mallorca 2-1 a Rayo Vallecano. La fecha se completa este día, a partir de las 2:00 PM, con el choque entre el Almería de Choco Lozano y Athletic de Bilbao ●●

Deportes

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Chiefs se consagra bicampeón de la NFL de forma épica...

Con una gran remontada, Kansas City venció 25-22 a los San Francisco 49ers en el Super Bowl LVIII

LAS VEGAS, NEVADA

En una batalla llena de dramatismo y que debió definirse en tiempo extra, Kansas City Chiefs se coronó bicampeón de la NFL al derrotar 25-22 a los San Francisco 49ers en el Super Bowl LVIII. Por primera vez, la final del fútbol americano se jugó en Las Vegas, Nevada, en donde los campeones vinieron desde

ÚLTIMOS 10 CAMPEONES

> Trofeo Vince Lombardi

AÑO	CAMPEÓN
2015	New England Patriots
2016	Denver Broncos
2017	New England Patriots
2018	Philadelphia Eagles
2019	New England Patriots
2020	Kansas City Chiefs
2021	Tampa Bay Buccaneers
2022	Los Angeles Rams
2023	Kansas City Chiefs
2024	Kansas City Chiefs

atrás para lograr la cuarta estrella de su historia. Con una épica remontada liderada por Patrick Mahomes y

culminada en la prórroga, los Chiefs revalidaron el título y provocaron que la cantante Taylor Swift vibrara con el triunfo de su pareja, Travis Kelce. Kansas City levantó una desventaja de 0-10 al borde del descanso y selló el triunfo con un touchdown de Mecole Hardman en el tiempo extra en el Allegiant Stadium. Kansas, con tres anillos en las últimas cinco temporadas, se consolida como la nueva dinastía de la liga de football americano y Mahomes sigue en ruta al récord de siete trofeos de Tom Brady ●●



FOTOS: AFP

Con una gran remontada y en una épica final, Kansas City Chiefs derrotó a los San Francisco 49ers y ganó su cuarta estrella.

CLAUDIA

ES FLORISTA

*CONSTRUYE Y REPARA
CARRETERAS.*

Con su empresa de flores Claudia aporta con el pago de sus impuestos a la construcción de obras públicas y servicios necesarios para el país, Claudia es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.



Nuestra empresa